

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



2003

PROYECTO DE
PROGRAMA-PRESUPUESTO
2003

PRESENTADO POR
EL SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

Mensaje del Secretario General

De conformidad con el Artículo 112.c de la Carta de la Organización, tengo el placer de presentar a la Comisión Preparatoria de la Asamblea General el programa-presupuesto que se propone para el año fiscal 2003.

Me gustaría empezar esta presentación subrayando que gracias al compromiso constante de los Estados Miembros en reducir los atrasos de sus aportes al Fondo Regular se ha alcanzado un sólido nivel de liquidez financiera. Por primera vez hasta donde alcanza la memoria reciente, la Organización ha sido capaz de cumplir con sus obligaciones presupuestarias, financiar completamente el Subfondo de Reserva y disponer de recursos adicionales considerables en la reserva. Las Normas Generales especifican que la reserva requerida deberá ser el 15% de las cuotas anuales de los Estados Miembros, o \$11,06 millones. Al 31 de diciembre de 2001, los fondos en la reserva sumaban un monto total de \$23,5 millones. Por lo tanto, a finales de 2001, había unos \$13,4 millones de fondos sin restricciones en la reserva. Esto sí que es una buena noticia.

Sin embargo, si bien la buena noticia es que la Organización tiene una liquidez excelente con considerable "efectivo en caja", la falta de un ajuste por la inflación continúa debilitando la autoridad presupuestaria. El creciente y persistente desafío que representan los mandatos con financiación insuficiente o sin financiación agrava esta situación. Los detalles concernientes a este dilema se describen en el documento que la Secretaría presentó al Consejo Permanente titulado "La situación financiera de la OEA: de la crisis a las opciones", CP/doc.3534/01, así como en muchos otros documentos.

Por consiguiente, el desafío de elaborar el presupuesto que se propone para 2003 no tiene que ver con la liquidez. Se trata de lograr un equilibrio entre el nivel presupuestario limitado que se sugiere y la realidad de las crecientes demandas de los Estados Miembros con respecto al presupuesto. El nivel presupuestario que se sugiere para el presupuesto de 2003 fue establecido por la Asamblea General en la resolución AG/RES.1839 (XXXI-O/01). Esta resolución encomienda al Secretario General que presente un proyecto de programa-presupuesto de Fondo Regular para el año 2003 a un nivel *no superior a \$76 millones*. En términos absolutos, este nivel presupuestario cuenta con \$8,3 millones menos que el presupuesto aprobado de 1996 de \$84,3 millones. En términos reales, la diferencia es más próxima a los \$20 millones.

Durante este mismo tiempo, los mandatos adicionales continuaron siendo una carga excesiva para el nivel de asignaciones presupuestarias y pusieron en peligro la ejecución eficaz de los programas. En su propuesta original del presupuesto para el año fiscal 2001, la Secretaría estimó que se necesitaría un presupuesto anual de \$ 87,7 millones para satisfacer los mandatos de entonces. Posteriormente, la Secretaría presentó a la XXXI Asamblea General un "Plan de Acción" (AG/INF.261/01) sobre los mandatos de la Organización que emanaban de la Tercera Cumbre de las Américas. En este documento se estimaba que el costo de estos mandatos era de \$9,9 millones.

Para abordar las reducciones presupuestarias tanto nominales como reales, y aún así cumplir con las crecientes demandas de programas y servicios, la Secretaría centró sus esfuerzos administrativos en la reducción de gastos y en el aumento de la eficacia de los servicios que se prestan a los Estados Miembros. Como se indicó anteriormente, se lograron eficiencias considerables, y otras medidas de ahorro de costos se encuentran ante el Consejo Permanente para su consideración. No obstante, debe subrayarse que me comprometo a seguir con estos resultados favorables y a potenciar al máximo nuestra productividad en beneficio de los Estados Miembros.

Compensaciones para un presupuesto sin aumentos

La elaboración del presupuesto de 2003 se centró claramente en los programas; sin embargo, los gastos fijos de la Organización tienen un impacto directo sobre las oportunidades, la flexibilidad y las opciones disponibles. Estos costos fijos incluyen gastos reglamentarios, tales como los niveles de sueldos, los ajustes del costo de la vida, costos de seguro médico, viaje al país de origen, pagos de pensiones, etc., así como gastos fijos operacionales tales como la calefacción, la electricidad, los pagos hipotecarios y comunicaciones. Los costos fijos, tal y como indica el nombre, no son fáciles de ajustar dentro de un año presupuestario determinado. Por lo tanto, dentro de un nivel presupuestario establecido, cualquier incremento en los costos fijos requiere una reducción correspondiente en los costos variables, tales como reuniones, viajes, documentos y mantenimiento.

En este contexto, la Secretaría estima que, con la estructura organizativa actual, los costos fijos aumentarán aproximadamente un 4%, de \$56,5 millones en 2002 a unos estimados \$59 millones en 2003. En otras palabras, las asignaciones presupuestarias deberán aumentar de \$76 millones a por encima de \$78,5 millones. Para compensar este incremento, la Secretaría consideró cinco alternativas:

- Alternativa A – Una reducción proporcional general en todos los presupuestos operativos;
- Alternativa B – La eliminación de aproximadamente doce puestos junto con el cierre de una unidad operativa importante;
- Alternativa C – Reestructuración de las Oficinas Nacionales;
- Alternativa D – Fusión de una unidad operativa y una reducción de becas;
- Alternativa E – Una reducción limitada de personal por medio de la eliminación de puestos y un reequilibrio general de los gastos de no personal.

Ninguna de estas alternativas se consideró deseable. La alternativa A (una reducción proporcional general) tendría un fuerte impacto sobre las áreas prioritarias de la Organización ya que éstas son las que reciben las mayores asignaciones presupuestarias. Por lo tanto, áreas tales como Derechos Humanos, UPD, CICAD, becas y reuniones se verían sometidas a los mayores recortes proporcionales en términos reales debido a sus asignaciones presupuestarias iniciales relativamente más elevadas.

La alternativa B se basa fundamentalmente en una reducción de personal debido al cierre de un área. Esta alternativa se utilizó por última vez en 1997 con el cierre de los "Centros Interamericanos". Sin embargo, debido a los gastos reglamentarios asociados con una reducción de personal, los ahorros resultantes con esta alternativa normalmente no se producen hasta el año presupuestario posterior a su implementación. Y, tras examinar los análisis sobre prioridades de los Estados Miembros, no queda claro cuál sería la actividad/oficina/área que podría cerrarse bajo esta opción.

La alternativa C se trata simplemente de un ejercicio presupuestario para generar ahorros. Esta alternativa fue anteriormente considerada y rechazada por los Estados Miembros. La alternativa D conllevaría una reducción considerable de las becas, y con las fusiones que se consideran razonables solamente se obtendrían ahorros limitados. La alternativa E reduciría el número de puestos (doce) financiados por el presupuesto de 2003, lo cual corresponde al número de jubilaciones obligatorias debido a la edad u otros motivos que tendrían lugar durante el período comprendido entre 2001 y 2003, y acomodaría los requisitos presupuestarios restantes a través de ajustes en las asignaciones de no personal. Sin embargo, esta opción también tendría un impacto sobre áreas prioritarias, ya que las jubilaciones obligatorias ocurren en estas áreas.

Como se indica anteriormente, todas las opciones tienen resultados poco deseables, y la única ventaja presupuestaria significativa es el hecho de que se respeta la meta presupuestaria de \$76 millones. No obstante, cada opción tiene la misma desventaja primordial de que no proporciona los recursos adecuados para satisfacer en grado mínimo el nivel actual de necesidades, y mucho menos de proporcionar recursos para satisfacer los nuevos mandatos encomendados por los Estados Miembros durante los últimos años. Por consiguiente, considero que la Secretaría General no puede mantener un presupuesto de \$76 millones sin una reducción correspondiente en los mandatos de los Estados Miembros.

El Programa-Presupuesto que se propone

Apropiaciones

El presupuesto que aquí se presenta refleja un incremento de un cero por ciento en el número de personal financiado por el Fondo Regular, y, salvo en dos excepciones, un crecimiento del cero por ciento en los gastos de no personal para todas las actividades de la Secretaría General del Fondo Regular. Las excepciones son Derechos Humanos (la Corte y la Comisión de Derechos Humanos) y la Oficina de Seguimiento de Cumbres. Se propone un aumento de un 4,85% por encima del presupuesto de 2002 para la Corte y un aumento correspondiente en los fondos operacionales para la Comisión. El porcentaje de aumento para la Corte corresponde al incremento en los gastos de personal proyectado para la Secretaría General en su totalidad, y el pequeño aumento para la Comisión es para ayudar a compensar la inflación en sus gastos. Asimismo, se propone un aumento de \$100.000 en gastos de no personal para la Oficina de Seguimiento de Cumbres con el fin de ayudar a satisfacer las demandas urgentes de los Estados Miembros en el área de responsabilidad de esta Oficina.

A nivel global, el presupuesto de 2003 que se propone refleja un aumento total de un 3.29% en comparación con el presupuesto aprobado de 2002. Este incluye lo siguiente:

- Un aumento en el Objeto 1 (gastos de personal), el valor del cual es \$2,27 millones, lo cual refleja: un ajuste proyectado del costo de la vida de 2,5% en las escalas de sueldos de las Naciones Unidas; ajustes por la reclasificación de puestos; los aumentos anuales normales por antigüedad dentro de la estructura de nóminas de aproximadamente un 1,5%, y otros ajustes de aproximadamente un 0,5% para seguros médicos y partidas relacionadas.

- Un aumento en los Objetos 2 hasta 9 (gastos de no personal) de \$109.200 para la Corte y la Comisión de Derechos Humanos; y
- Un aumento de \$100.000 para la Oficina de Seguimiento de Cumbres.

Con estos ajustes el monto total de las asignaciones que se proponen para el año fiscal 2003 sería de \$78,5 millones.

A nivel de subprogramas, los ajustes reflejan aquellos realizados a nivel global. Los costos de personal se ajustaron para reflejar las modificaciones globales. Se proporcionaron aumentos a la Corte de Derechos Humanos, a la Comisión de Derechos Humanos y a la Oficina de Seguimiento de Cumbres. Los Fondos Operacionales (Objetos 2 -6,8-9 corresponden a aquellos en el presupuesto aprobado de 2002, y los ajustes de asignaciones se realizaron entre subprogramas en el Objeto 7 - local de oficina - para actualizar y reflejar de forma apropiada la ocupación y uso del local por las dependencias de la Secretaría General al 31 de diciembre de 2001.

Financiamiento

El nivel actual de cuotas es de \$73,727 millones. La "contribución por supervisión técnica" procedente del Fondo Voluntario (basada en cantidades prometidas para 2002) se estima que es de \$1,25 millones, y el interés y otros ingresos (suponiendo que no hay una rápida disminución de la reserva) se estima que suman \$1,15 millones. Estas cantidades suman un total de \$76,127 millones. Por consiguiente, suponiendo que se aprueban las asignaciones de \$78,5 millones, los Estados Miembros deberán aprobar un financiamiento adicional de aproximadamente unos \$2,38 millones. En este sentido, la Secretaría General recomienda que se autorice una parte del Subfondo de Reserva por encima de los niveles requeridos, tal y como lo estipula el Artículo 67b de las Normas Generales para financiar en su totalidad este presupuesto.

Como se mencionó anteriormente, el presupuesto que se propone para 2003 no satisface todos los mandatos encomendados a la Secretaría General por los Estados Miembros. Los mandatos de la Cumbre por sí solos requieren un financiamiento adicional de más de \$9 millones durante varios años. Además, este presupuesto que se propone no refleja el potencial impacto presupuestario de las próximas conclusiones del Grupo de Trabajo Conjunto sobre reforma y reorganización. De lo contrario, este presupuesto que se propone está diseñado con el fin de simplemente proporcionar los recursos mínimos para mantener el nivel actual de los servicios que se prestan a los Estados Miembros.

En el contexto mencionado anteriormente, la Secretaría General tiene el placer de presentar a los Estados Miembros este presupuesto para el año fiscal 2003 para su consideración.

César Gaviria
Secretario General
Organización de los Estados Americanos

7 de marzo de 2002

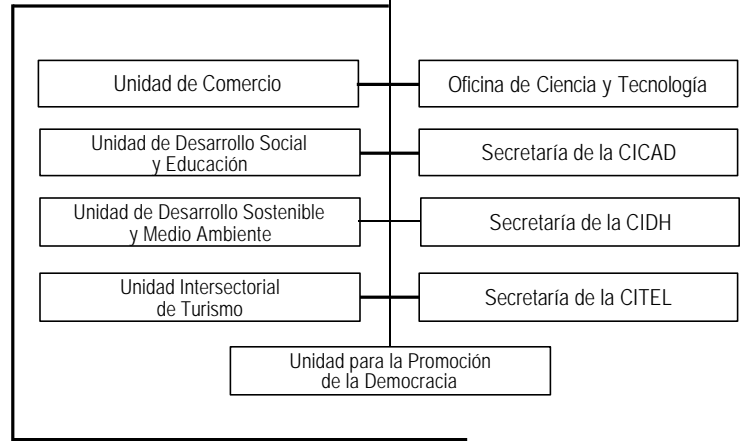
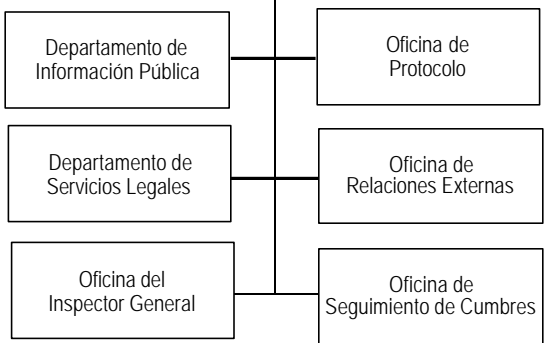


SECRETARÍA GENERAL

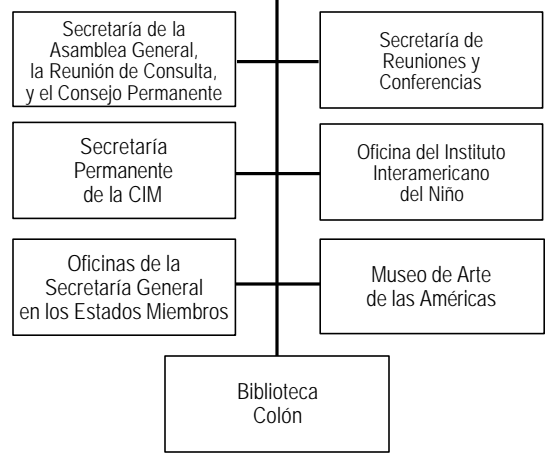
Oficina del Secretario General

Oficina del Secretario General Adjunto

Oficinas Ejecutivas



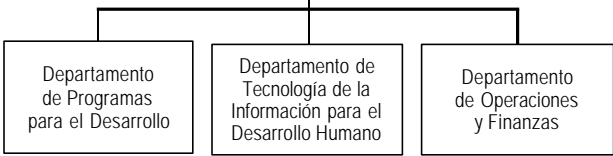
Oficinas Ejecutivas



Biblioteca Colón

SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Oficina Ejecutiva



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oficina Ejecutiva



SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Oficina Ejecutiva



CUADROS RESUMEN

RESUMEN GENERAL - TODOS LOS FONDOS

PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
(US\$1,000)

	Regular		Voluntario		Específico		Total	
	\$	%	#	\$	%	#	\$	%
Presupuesto de funcionamiento								
Personal								
Puestos Aprobados	48,879.0	62.3					48,879.0	55.6
Subtotal:	48,879.0	62.3		0.0	0.0		0.0	0.0
Personal No Recurrente								
Gastos de Personal no Recurrentes	753.5	1.0					753.5	0.9
Subtotal:	753.5	1.0		0.0	0.0		0.0	0.0
No Personal								
Becas	7,152.0	9.1					7,152.0	8.1
Viajes	2,002.9	2.6			16	2.0	2,004.9	3.5
Documentos	850.0	1.1			16	18.5	868.5	1.4
Equipo y Suministros	1,798.4	2.3			16	8.8	1,807.2	2.3
Edificios y Mantenimiento	5,916.5	7.5			16	8.0	5,924.5	6.8
Contratos por Resultado	5,969.7	7.6			16	338.6	6,308.3	11.4
Otros Costos	5,178.6	6.6			16	38.0	5,216.6	10
Subtotal:	28,868.1	36.8		0.0	0.0	413.9	100.0	29,282.0
Total	78,500.6			0.0		413.9		78,914.5

RESUMEN GENERAL - FONDO REGULAR

RUBRO DE GASTO	EJECUCIÓN				APROBADO		PROPUESTO		VARIACIONES PORCENTUALES		
	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2001/00	2002/01	2003/02
Presupuesto de funcionamiento											
Personal											
01. Puestos Aprobados	41,563.6	55.22	42,893.0	57.00	46,907.4	61.72	48,879.0	62.26	3.19	9.35	4.20
Subtotal	41,563.6	55.22	42,893.0	57.00	46,907.4	61.72	48,879.0	62.26	3.19	11.10	4.20
Personal No Recurrentes											
02. Gastos de Personal no Recurrentes	3,282.9	4.36	2,769.2	3.68	746.8	0.98	753.5	0.95	-15.64	-73.03	0.89
Subtotal	3,282.9	4.36	2,769.2	3.68	746.8	0.98	753.5	0.95	3.19	11.10	0.89
No personal											
03. Becas	7,745.1	10.29	7,942.3	10.55	7,152.0	9.41	7,152.0	9.11	2.54	-9.95	0.00
04. Viajes	1,934.3	2.57	1,899.8	2.52	1,918.4	2.52	2,002.9	2.55	-1.78	0.97	4.40
05. Documentos	868.1	1.15	677.4	0.90	869.3	1.14	850.0	1.08	-21.96	28.32	-2.22
06. Equipo y Suministros	1,559.8	2.07	1,751.8	2.32	1,688.4	2.22	1,798.4	2.29	12.31	-3.62	6.51
07. Edificios y Mantenimiento	5,799.0	7.70	6,125.5	8.14	5,886.8	7.74	5,916.5	7.53	5.63	-3.89	0.50
08. Contratos por Resultado	10,615.2	14.10	9,835.2	13.07	5,822.3	7.66	5,969.7	7.60	-7.34	-40.80	2.53
09. Otros Costos	888.8	1.18	1,353.3	1.79	5,008.6	6.59	5,178.6	6.59	52.26	270.08	3.39
Subtotal	29,410.3	39.08	29,585.6	39.31	28,345.8	37.29	28,868.1	36.77	94.56	-4.19	1.84
Total	74,256.8	100.00	75,247.9	100.00	76,000.0	100.00	78,500.6	100.00	-0.01	0.99	3.29

Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	12,226.7	15.57
APOYO A ÓRGANOS	24,496.8	31.20
APOYO GENERAL	41,833.0	53.29

Participación en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
FONDO REGULAR	78,500.6	99.48
FONDOS ESPECÍFICOS	413.9	0.52
TODOS LOS FONDOS	78,914.5	100.00

FINANCIAMIENTO PROPUESTO PARA 2003

(Miles de US\$)

	Fondo Regular	%	Fondo Voluntario	%	Total	%
Cuotas	73,727.1	93.9%	-		73,727.1	85.9%
Apoyo Administrativo y Técnico	1,100.5	1.4%	(1,100.5)	-15.0%	-	0.0%
Otros Ingresos	1,292.9	1.6%	-		1,292.9	1.5%
Subfondo de Reserva ^a	2,380.1	3.0%			2,380.1	2.8%
Ofrecimientos Estimados del Fondo Voluntario	-		8,437.1	115.0%	8,437.1	9.8%
	<u>78,500.6</u>	100.0%	<u>7,336.6</u>	100.0%	<u>85,837.2</u>	100.0%

^a Artículo 67b de las Normas Generales

Resumen de Rubros, por Capítulos FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL	%
CAPÍTULO 1	<i>ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS</i>											
	7462.0	3.0	0.0	366.3	316.2	358.0	614.2	1652.0	1921.3	5231.0	12693.0	16.16
CAPÍTULO 2	<i>ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES</i>											
	2139.9	4.0	0.0	194.0	93.9	84.0	191.6	460.6	2019.9	3048.0	5187.9	6.60
CAPÍTULO 3	<i>OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL</i>											
	9159.6	5.0	0.0	290.9	228.5	186.5	712.7	605.8	114.3	2143.7	11303.3	14.39
CAPÍTULO 4	<i>UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS</i>											
	9410.1	1.5	0.0	524.6	121.4	203.2	769.0	1588.8	165.0	3373.5	12783.6	16.28
CAPÍTULO 5	<i>AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO</i>											
	3441.5	0.0	7152.0	0.0	2.2	0.0	208.0	21.0	634.5	8017.7	11459.2	14.59
CAPÍTULO 6	<i>OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS</i>											
	4946.4	0.0	0.0	0.5	14.6	231.2	677.4	27.3	10.2	961.2	5907.6	7.52
CAPÍTULO 7	<i>SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS</i>											
	1951.6	2.2	0.0	25.4	33.0	46.4	111.4	31.0	15.4	264.8	2216.4	2.82
CAPÍTULO 8	<i>SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</i>											
	10367.9	8.9	0.0	2.6	40.2	99.8	486.0	89.1	57.3	783.9	11151.8	14.20
CAPÍTULO 9	<i>SERVICIOS COMUNES</i>											
	0.0	728.9	0.0	598.6	0.0	589.3	2146.2	1494.1	240.7	5797.8	5797.8	7.38
TOTAL	48879.0	753.5	7152.0	2002.9	850.0	1798.4	5916.5	5969.7	5178.6	29621.6	78500.6	100.00

Resumen de Rubros, por Capítulos 2003 - FONDO 16 - REVISTA AMÉRICAS

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL	%
<i>CAPÍTULO 3 OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL</i>												
	0.00	0.00	0.00	2.0	18.5	8.8	8.0	338.6	38.0	413.90	413.9	100.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	2.0	18.5	8.8	8.0	338.6	38.0	413.90	413.9	100.00

RESUMEN DE PUESTOS PROPUESTOS POR CAPITULO PARA 2003

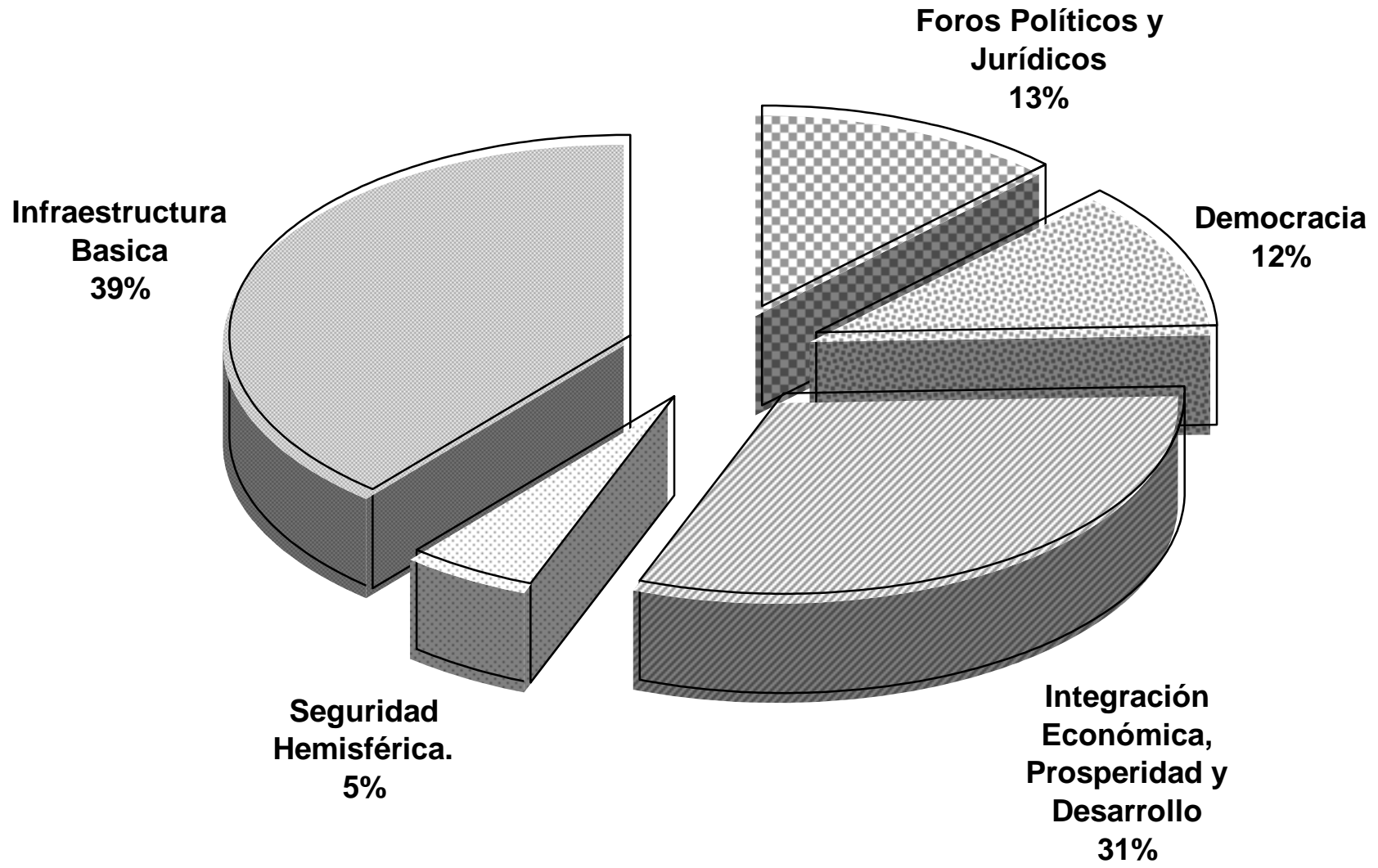
RUBRO 1A

CAPITULO/GRADO	SG	AG	ES	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	TOTAL	%
1. Asamblea General y Otros Organos				1	2	8	17	6	5			7	9	16	3			74	15.3
2. Organismos Especializados y Otras Entidades				1	2	1	1	3	4			1	2					15	3.1
3. Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General	1	1		2	9	10	5	20	6	1	2	11	9	4	1			82	17.0
4. Unidades y Oficinas Especializadas				5	3	21	8	2	5		2	11	5	2				64	13.3
5. Agencia I-A para la Cooperación y el Desarrollo			1		5	5	6	3	2	3	1	1	4					31	6.4
6. Oficinas de la Secretaría General Estados miembros						27		1				29			29			86	17.8
7. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos			1	1	2	1	1	3	1			1	4		1			16	3.3
8. Subsecretaría de Administración			1		4	7	17	13	15	2	5	22	11	9	9			115	23.8
9. Servicios Comunes																			
TOTAL	1	1	3	10	27	80	55	51	38	6	10	83	44	31	43			483	100.0

RUBRO 1B

CAPITULO/GRADO	SG	AG	ES	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	TOTAL	%
1. Asamblea General y Otros Organos							4	4	2				2	2	2			16	16.2
2. Organismos Especializados y Otras Entidades						1	2	1	1			1	1	2		1		10	10.1
3. Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General						5	2	1	4			2					3	17	17.2
4. Unidades y Oficinas Especializadas						2	13	7	4				3	2				31	31.3
5. Agencia I-A para la Cooperación y el Desarrollo								3						1				4	4.0
6. Oficinas de la Secretaría General Estados miembros																			
7. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos								2	2			1	1					6	6.1
8. Subsecretaría de Administración						1	4	3	2				1	3	1			15	15.2
9. Servicios Comunes																			
TOTAL						9	25	21	15			4	8	10	3	1	3	99	100.0

Propuesta 2003



PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL 2003

Resumen

PRIORIDADES DE LOS ESTADOS MIEMBROS	Ejecución 2001		Aprobado 2002		Propuesta 2003		Cambio porcentual	
		%		%		%	2003/2001	2003/2002
Foros Políticos y Jurídicos	8,853.0		9,698.9		9,819.0			
Democracia	8,505.5		8,630.6		9,274.4			
Integración Económica, Prosperidad y Desarrollo	24,385.4		23,522.6		24,703.6			
Seguridad Hemisférica.	4,196.7		4,179.3		4,236.1			
TOTAL PRIORIDADES DE LOS ESTADOS MIEMBROS	45,940.6	61.0%	46,031.4	60.6%	48,033.1	61.2%	4.55%	4.35%
INFRAESTRUCTURA BASICA	29,310.8	39.0%	29,968.6	39.4%	30,467.5	38.8%	3.95%	1.66%
Total	75,251.4	100%	76,000.0	100%	78,500.6	100%	4.32%	3.29%

Foros políticos y jurídicos. Reuniones de los órganos de la Asamblea General, el Consejo Permanente, el CIDI, los comités interamericanos y el apoyo logístico correspondiente, la Oficina de Seguimiento de las Cumbres y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

Democracia. Incluye la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Comité Jurídico Interamericano, la Comisión Interamericana de Mujeres y la Unidad para la Promoción de la Democracia.

Integración económica, prosperidad y desarrollo. Integran este grupo el Instituto Interamericano del Niño, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), la Fundación Panamericana de Desarrollo (FUPAD), Comercio y el SICE, Turismo, Desarrollo Sostenible, la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo y las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros.

Seguridad Hemisférica. Incluye a la CICAD y a su Secretaría Ejecutiva y la Junta Interamericana de Defensa.

Infraestructura básica. Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General, la Oficina del Inspector General, la Biblioteca Colón, el Departamento de Servicios Legales, el Museo, la Oficina de Protocolo, la Oficina de Relaciones Externas, la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura, la Oficina de Ciencia y Tecnología, la Secretaría del Tribunal Administrativo, la Subsecretaría de Asuntos Administrativos y el Capítulo 9 - Gastos comunes

Cuadros Resumen de la Evolución Presupuestal

Ingresos 1998-2001 y Proyección 2002-03

Presupuestos Aprobados 1995-02 y Propuesta para 2003

Escala de Cuotas Aprobadas, Presupuesto 1995-2002 y Propuesta para 2003

Escala de Cuotas 1996-2003 y Recaudación de Cuotas 1996-2001

Recaudación de Cuotas, Fondo Regular 1996-2001 y Proyección 2002-03

Presupuesto de Puestos Aprobados 1996-2003 Fondo Regular

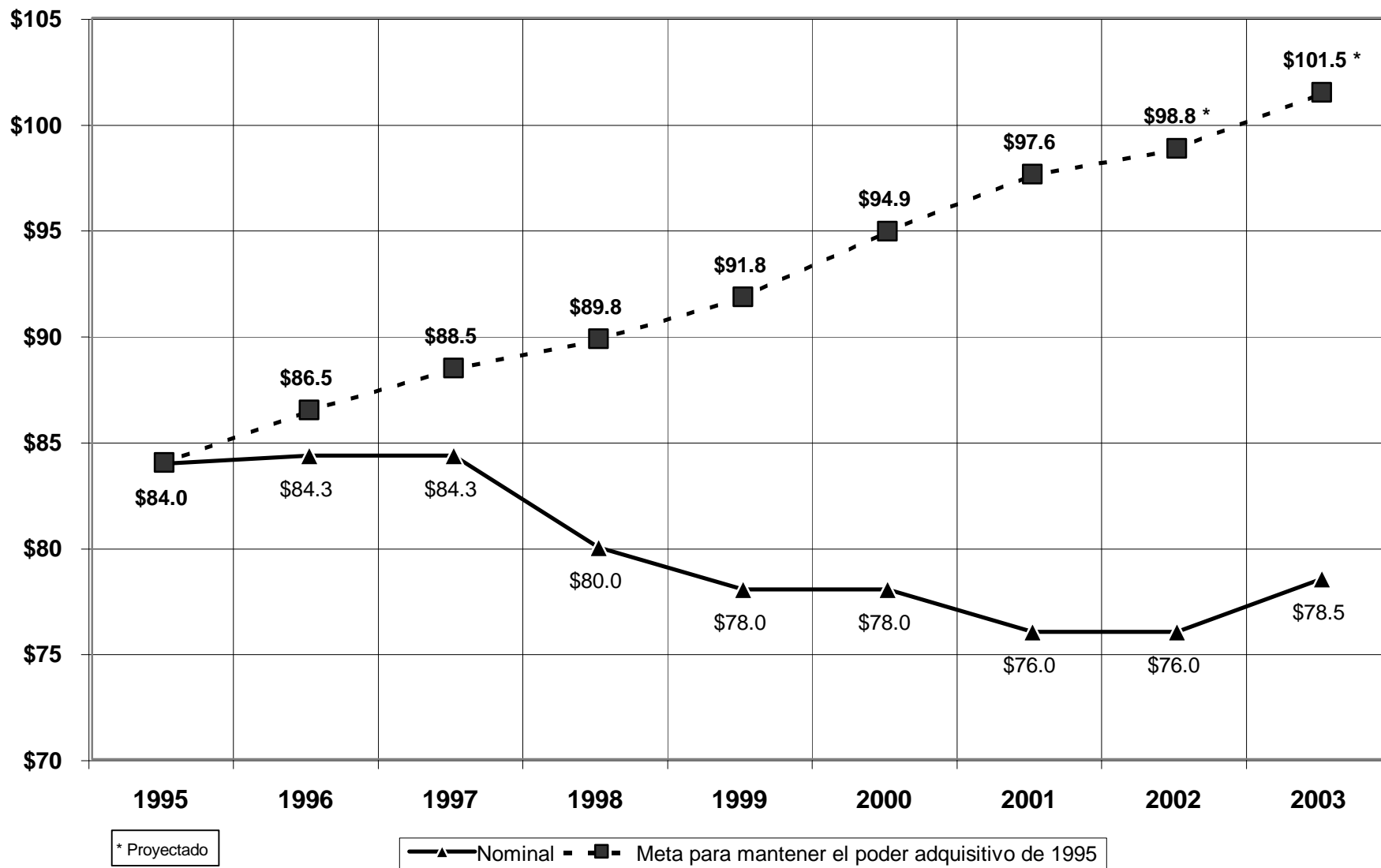
Total de puestos 1996-2003 Fondo Regular

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
INGRESOS 1998-2001 Y PROYECCIÓN 2002-03
(En miles)

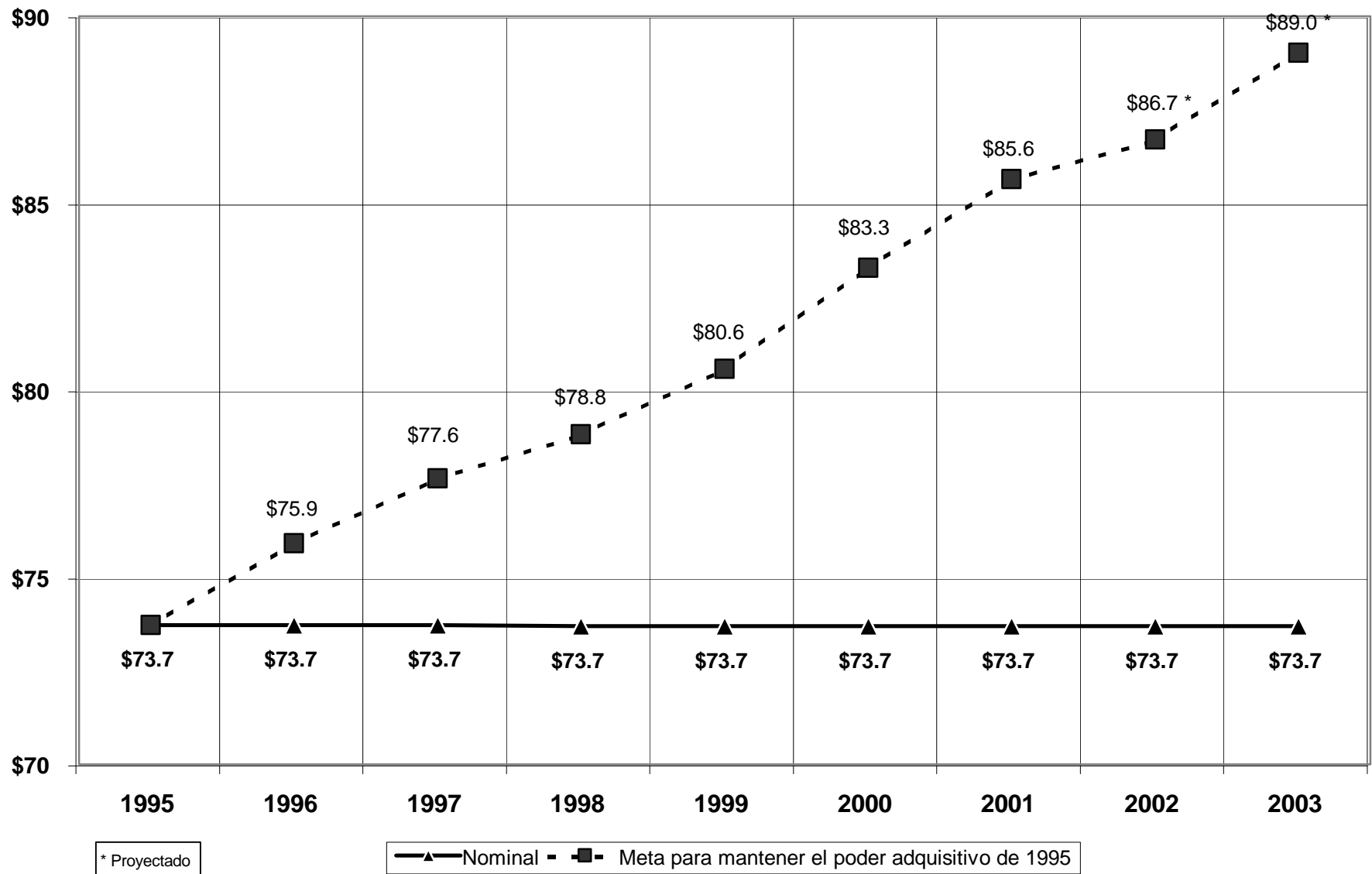
	1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Fondo Regular												
Cuotas	\$ 67,379	52.2%	\$ 67,308	53.2%	\$ 83,402	61.3%	\$ 85,625	59.3%	\$ 73,727	87.3%	\$ 73,727	84.8%
Apoyo Técnico y Administrativo	2,475	1.9%	1,773	1.4%	1,247	0.9%	1,210	0.8%	1,000	1.2%	1,100	1.3%
Ingresos del Fondo de Tesorería	1,066	0.8%	594	0.5%	476	0.4%	1,218	0.8%	601	0.7%	601	0.7%
Ingresos de alquileres	611	0.5%	1,207	1.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Otros ingresos	2,382	1.9%	2,960	2.3%	812	0.6%	(2)	0.0%	672	0.8%	692	0.8%
Subfondo de Reserva	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	2,380	
Total Fondo Regular	73,913	57.3%	73,842	58.4%	85,937	63.2%	88,051	61.0%	76,000	90.0%	78,501	90.3%
Fondo Voluntario	10,156	7.9%	8,316	6.6%	8,063	5.9%	8,437	5.8%	8,437	10.0%	8,437	9.7%
Fondos Específicos	45,023	34.9%	44,332	35.1%	42,091	30.9%	47,933	33.2%	N/A		N/A	
	\$ 129,092	100.0%	\$ 126,490	100.0%	\$ 136,091	100.0%	\$ 144,421	100.0%	\$ 84,437	100.0%	\$ 86,938	100.0%

No refleja cifras para el 2002 y 2003 de los fondos específicos debido a que estos años no han sido ejecutados.

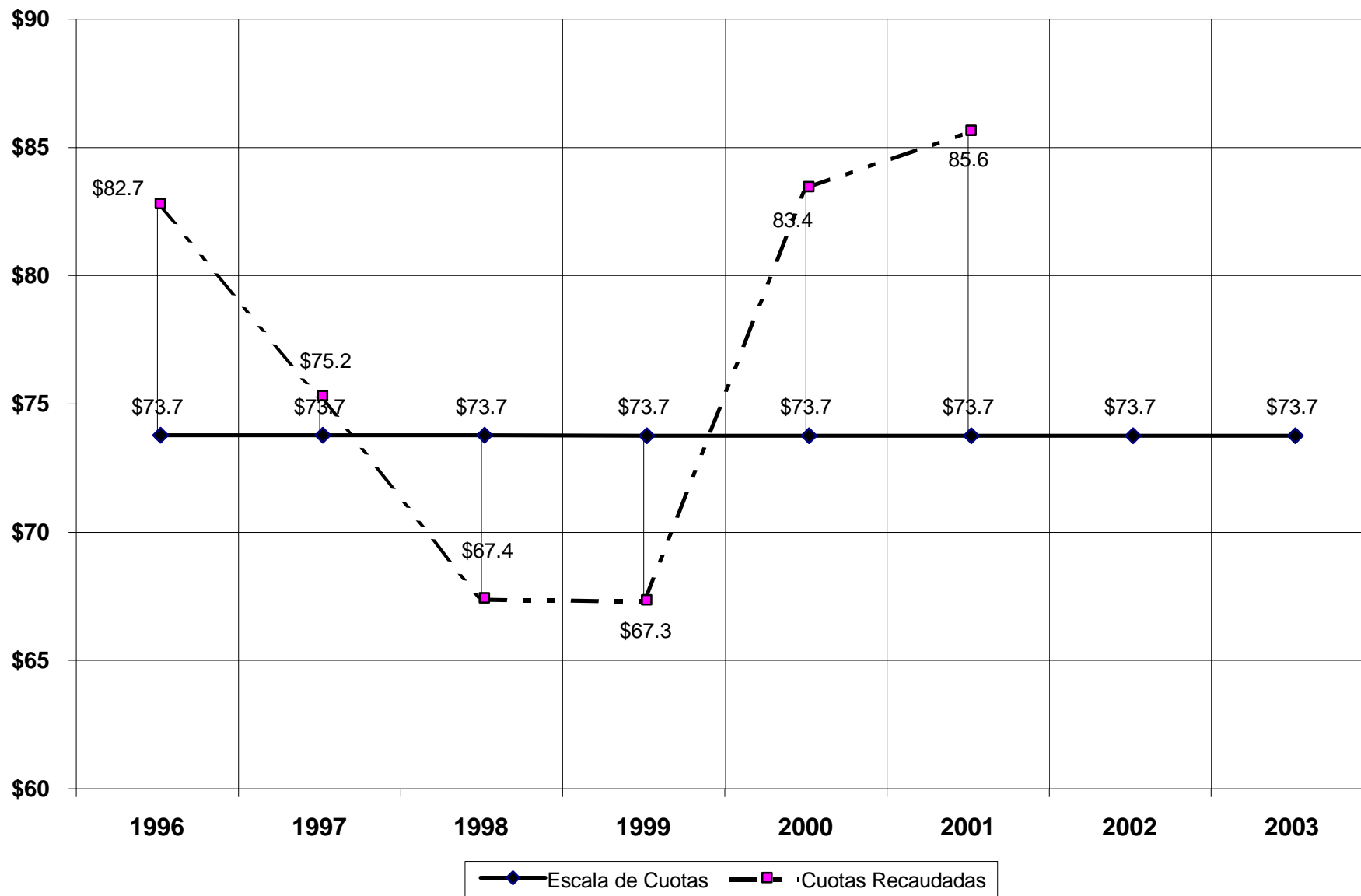
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
 FONDO REGULAR
 PRESUPUESTOS APROBADOS 1995-02 PROPUESTA PARA 2003
 (En millones)



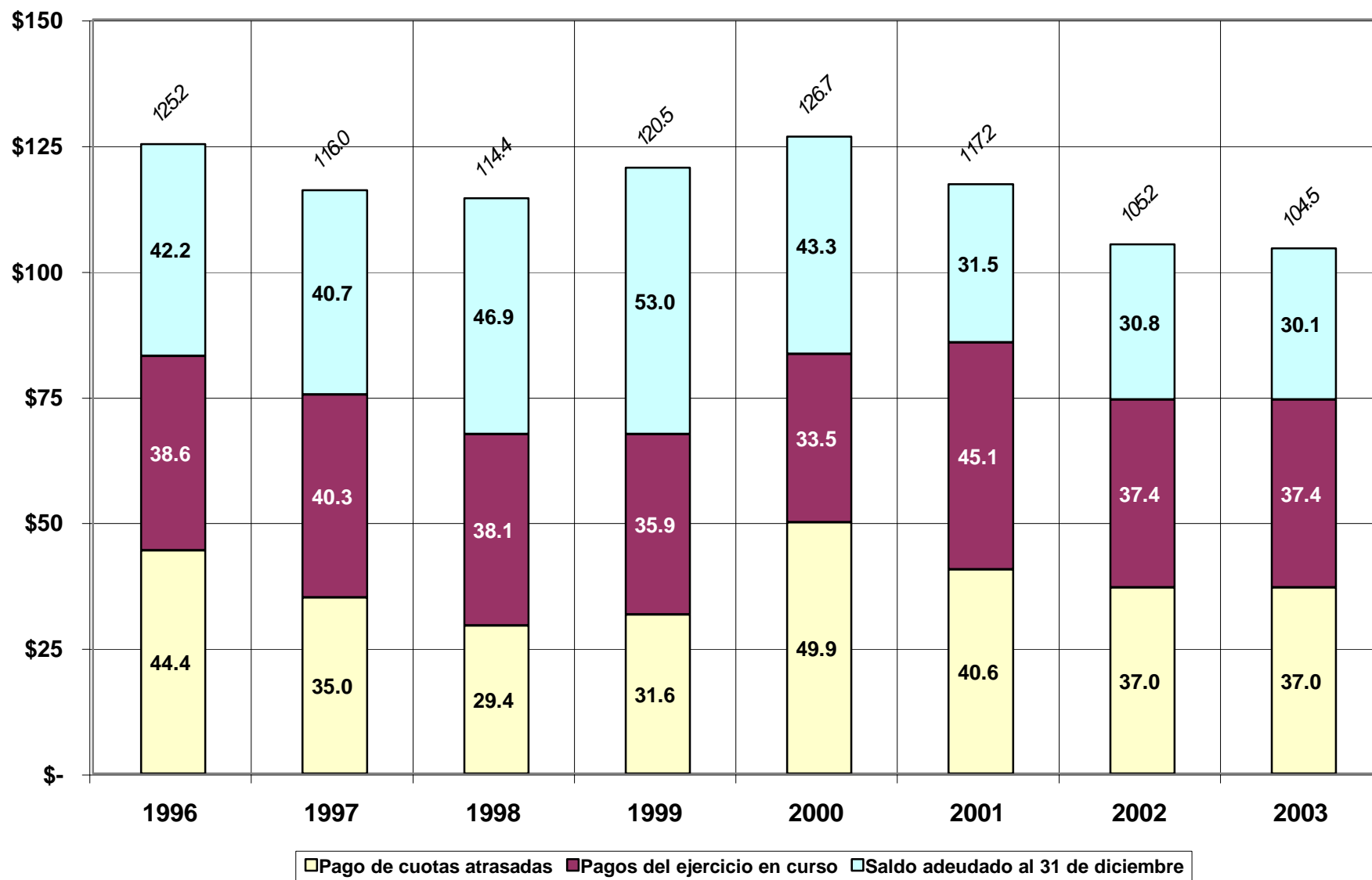
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
 FONDO REGULAR
 ESCALA DE CUOTAS APROBADAS, PRESUPUESTO 1995-2002
 Y PROPUESTA PARA 2003
 (En millones)



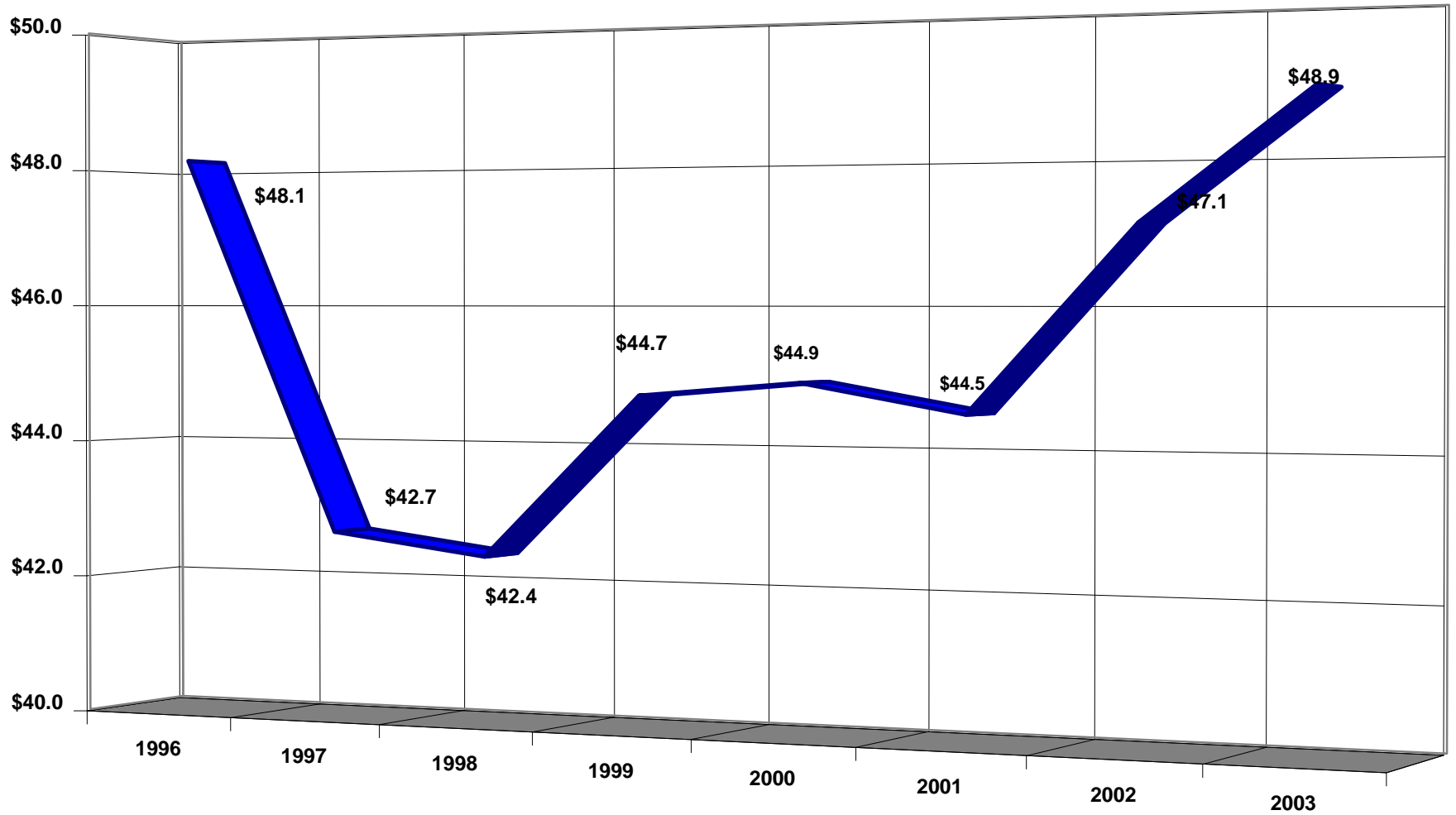
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
ESCALA DE CUOTAS 1996-2003 Y RECAUDACIÓN DE CUOTAS 1996-2001
(En millones)



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
RECAUDACIÓN DE CUOTAS, FONDO REGULAR 1996-2001
PROYECCIÓN 2002-03
 (En millones)

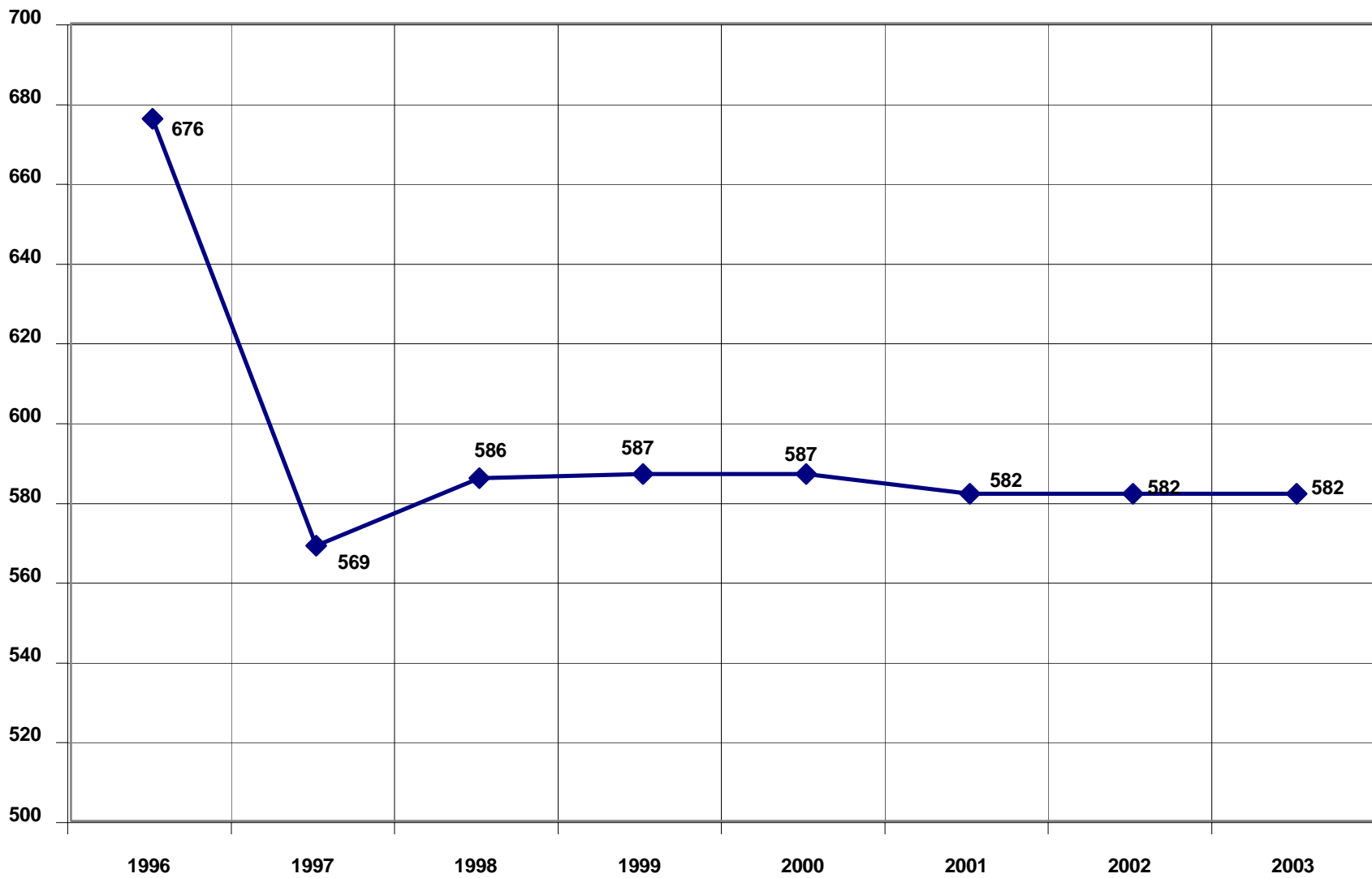


**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
PRESUPUESTO DE PUESTOS APROBADOS 1996-2003
FONDO REGULAR
(En millones)**



**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
TOTAL DE PUESTOS 1996-2003
FONDO REGULAR**

PUESTOS



CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
12,323.8	12,402.0	0.63	12,693.0	2.34

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003 FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	74	1	6,189.2	48.76
Profesionales	39	1	4,191.5	33.02
Servicios Generales	35	1	1,997.7	15.73
Puestos Temporales	16	1	1,272.8	10.02
Profesionales	10	1	944.8	7.44
Servicios Generales	6	1	328.0	2.58
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	3.0	0.02
Otros Gastos		3-9	5,228.0	41.18
Total Presupuesto solicitado			12,693.0	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	16.16

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**Listado de subprogramas que conforman este capítulo**

2003

10A (24041) ASAMBLEA GENERAL	157.9
10B (46010) SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	74.6
10D (54021) JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS	154.5
10E (22010) SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA Y EL CONSEJO PERMANENTE	1,233.4
10G (24000) SECRETARÍA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES	5,013.0
10H (15511) COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)	530.9
10K (24042) REUNIONES DEL CIDI, REUNIONES MINISTERIALES Y DE LOS COMITÉS INTERAMERICANOS	151.7
10O (16010) COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	3,336.0
10P (44040) COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - CJI	343.1
10Q (60150) CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	1,420.4
10W (24043) CONFERENCIAS DE LA OEA	277.5
Total	12,693.0

**FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003**

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 1 ASEMBLEA GENERAL Y OTROS ORGANOS								
10A Asamblea General	(1)-Personal	8.5	18.1	-	-	-100.00%	-100.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	98.4	172.4	157.9	157.9	60.48%	-8.41%	0.00%
Total 1-9		106.9	190.5	157.9	157.9	47.76%	-17.11%	0.00%
10B Sesiones del Tribunal Administrativo	(1)-Personal	-	0.2	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	84.6	74.1	74.6	74.6	-11.77%	0.67%	0.00%
Total 1-9		84.6	74.3	74.6	74.6	-11.77%	0.40%	0.00%
10D Junta de Auditores Externos	(1)-Personal	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	286.0	203.4	154.5	154.5	-45.98%	-24.04%	0.00%
Total 1-9		286.0	203.4	154.5	154.5	-45.98%	-24.04%	0.00%
10E Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente	(1)-Personal	884.7	982.8	1,006.8	1,048.8	18.55%	6.72%	4.17%
	(2-9)-No Personal	190.4	187.1	184.5	184.6	-3.04%	-1.34%	0.05%
Total 1-9		1,075.1	1,169.9	1,191.3	1,233.4	14.72%	5.43%	3.53%
10G Secretaría de Conferencias y Reuniones	(1)-Personal	3,498.3	3,584.8	4,044.4	4,043.8	15.59%	12.80%	-0.01%
	(2-9)-No Personal	1,380.1	1,306.5	968.3	969.2	-29.77%	-25.82%	0.09%
Total 1-9		4,878.4	4,891.3	5,012.7	5,013.0	2.76%	2.49%	0.01%
10H Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)	(1)-Personal	-	13.7	-	-	0.00%	-100.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	179.5	525.1	530.1	530.9	195.75%	1.10%	0.15%
Total 1-9		179.5	538.8	530.1	530.9	195.75%	-1.47%	0.15%
10K Reuniones del CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos	(1)-Personal	-	0.6	-	-	0.00%	-100.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	75.0	96.2	151.5	151.7	102.29%	57.69%	0.13%
Total 1-9		75.0	96.8	151.5	151.7	102.29%	56.71%	0.13%
100 Comisión Interamericana de Derechos Humanos	(1)-Personal	1,906.6	2,034.3	2,257.1	2,369.4	24.27%	16.47%	4.98%
	(2-9)-No Personal	994.8	948.5	897.4	966.6	-2.83%	1.91%	7.71%
Total 1-9		2,901.4	2,982.8	3,154.5	3,336.0	14.98%	11.84%	5.75%

**FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003**

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES		
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002
10P Comité Jurídico Interamericano - CJI							
	(1)-Personal	18.6	-	-	0.00%	-100.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	370.8	342.7	343.1	-7.46%	5.47%	0.12%
Total 1-9		370.8	342.7	343.1	-7.46%	-0.23%	0.12%
10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos	(2-9)-No Personal	1,284.7	1,354.7	1,420.4	28.96%	10.56%	4.85%
Total 1-9		1,101.4	1,354.7	1,420.4	28.96%	10.56%	4.85%
10W Conferencias de la OEA	(1)-Personal	0.8	4.9	-	0.00%	-100.00%	-100.00%
	(2-9)-No Personal	96.3	272.6	277.5	188.10%	380.94%	1.80%
Total 1-9		96.3	277.5	277.5	188.10%	374.36%	0.00%
10 Y							
Fondos no programados para financiar nuevos mandatos de la asamblea general	(1)-Personal	-	-	-			
	(2-9)-No Personal	-	-	-			
Total 1-9		-	-	-			
Capitulo 1 Total 1		6,298.1	7,313.2	7,462.0	18.48%	12.14%	2.03%
Capitulo 1 Total 2-9		4,857.2	5,088.8	5,231.0	7.70%	0.97%	2.79%
Capitulo1 Total : 1-9		11,155.3	12,402.0	12,693.0	13.78%	7.25%	2.35%

RESUMEN DE PUESTOS PROPUESTOS POR CAPÍTULO 2003 / SUMMARY PROPOSED POSTS BY CHAPTER

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS / CHAPTER 1. GENERAL ASSEMBLY AND OTHER ORGANS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
10E Sec.A.G.Consejo Permanente / Permanent Council G.A.					1	3	1		5		1	1	2	1			5	10	13.5
10G Conferencias y Reuniones / Conferences & Mtgs.			1	2	14	2	3		22		4	7	11	2			24	46	62.2
100 Com.I.A.Derechos Humanos / I-A Comm.Human Rights		1	1	6	2	1	1		12		2	1	3				6	18	24.3
TOTAL CAPÍTULO 1 / CHAPTER 1 2003	0	1	2	8	17	6	5	0	39	0	7	9	16	3	0	0	35	74	100.0

RUBRO 1.B - PUESTOS TEMPORALES/OBJECT 1.B - TEMPORARY POSTS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
10E Sec.A.G.Consejo Permanente / Permanent Council G.A.						2	1		3					1			1	4	25.0
10G Conferencias y Reuniones / Conferences & Mtgs.					2				2			1	1	1			3	5	31.3
100 Com.I.A.Derechos Humanos / I-A Comm.Human Rights					2	2	1		5			1	1				2	7	43.8
TOTAL CAPÍTULO 1 / CHAPTER 1 2003	0	0	0	0	4	4	2	0	10	0	0	2	2	2	0	0	6	16	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 1 ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS											
10A(24041) ASAMBLEA GENERAL											
10A-101-WS1	XXXIII PERIODO ORDINARIO DE SESIONES										
(24041)	0.0	0.0	0.0	16.3	29.1	7.5	5.8	99.2	0.0	157.9	157.9
Total 10A	0.0	0.0	0.0	16.3	29.1	7.5	5.8	99.2	0.0	157.9	157.9
10B(46010) SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO											
10B-102-WS1	SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO										
(46010)	0.0	0.0	0.0	19.9	4.1	0.0	0.0	49.0	1.6	74.6	74.6
Total 10B	0.0	0.0	0.0	19.9	4.1	0.0	0.0	49.0	1.6	74.6	74.6
10D(54021) JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS											
10D-104-WS1	JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS										
(54021)	0.0	0.0	0.0	16.5	15.0	0.5	0.1	122.4	0.0	154.5	154.5
Total 10D	0.0	0.0	0.0	16.5	15.0	0.5	0.1	122.4	0.0	154.5	154.5
10E(22010) SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA Y EL CONSEJO PERMANENTE											
10E-109-WS1	SECRETARÍA DEL CONSEJO PERMANENTE										
(22010)	1048.8	0.0	0.0	5.4	8.9	12.7	147.0	8.1	2.5	184.6	1233.4
Total 10E	1048.8	0.0	0.0	5.4	8.9	12.7	147.0	8.1	2.5	184.6	1233.4
10G(24000) SECRETARÍA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES											
10G-111-WS1	SECRETARÍA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES, DIRECCIÓN										
(24020)	407.6	3.0	0.0	0.0	6.7	44.8	190.1	0.0	9.4	254.0	661.6
10G-112-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE CONFERENCIA										
(24040)	1007.9	0.0	0.0	0.0	0.0	27.0	0.0	5.0	0.0	32.0	1039.9
10G-113-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE IDIOMAS										
(24060)	1982.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	0.0	421.8	0.0	423.4	2405.4

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
10G-114-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN										
(24070)	646.3	0.0	0.0	0.0	88.6	75.0	0.0	0.0	0.0	163.6	809.9
10G-115-WS1	REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO Y SUBCOMISIONES DE LA CEPACDI										
(24045)	0.0	0.0	0.0	0.0	21.6	1.2	0.0	72.4	1.0	96.2	96.2
Total 10G	4043.8	3.0	0.0	0.0	116.9	149.6	190.1	499.2	10.4	969.2	5013.0
10H(15511) COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)											
10H-115-WS1	SESIONES ORDINARIAS DE LA CICAD										
(15511)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.1	0.9	33.8	20.4	62.2	62.2
10H-116-WS2	MEM-MECANISMO DE EVALUACION MULTILA										
(15511)	0.0	0.0	0.0	15.0	54.5	101.0	55.0	233.2	10.0	468.7	468.7
Total 10H	0.0	0.0	0.0	15.0	54.5	108.1	55.9	267.0	30.4	530.9	530.9
10K(24042) REUNIONES DEL CIDI, REUNIONES MINISTERIALES Y DE LOS COMITÉS INTERAMERICANOS											
10K-130-WS1	REUNIONES DEL CIDI, MINISTERIALES Y DE LOS COMITES INTERAMERICANOS										
(24042)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	151.7	151.7	151.7
Total 10K	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	151.7	151.7	151.7
100(16010) COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS											
100-141-WS1	SECRETARÍA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS										
(16010)	2369.4	0.0	0.0	147.2	73.0	71.6	197.7	455.1	22.0	966.6	3336.0
Total 100	2369.4	0.0	0.0	147.2	73.0	71.6	197.7	455.1	22.0	966.6	3336.0
10P(44040) COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - CJI											
10P-143-500	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - SESIONES										
(44040)	0.0	0.0	0.0	146.0	9.6	1.2	2.5	114.6	4.8	278.7	278.7
10P-144-WS1	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL (CJI)										
(44042)	0.0	0.0	0.0	0.0	5.1	6.8	15.1	37.4	0.0	64.4	64.4
Total 10P	0.0	0.0	0.0	146.0	14.7	8.0	17.6	152.0	4.8	343.1	343.1

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
10Q(60150) CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS											
10Q-148-500	SECRETARIA CORTE I-A DERECHOS HUMANOS										
(60150)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1420.4	1,420.4	1420.4
Total 10Q	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1420.4	1,420.4	1420.4
10W(24043) CONFERENCIAS DE LA OEA											
10W-150-WS1	FONDOS NO PROGRAMADOS PARA CONFERENCIAS DE OEA										
(24043)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	277.5	277.5	277.5
Total 10W	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	277.5	277.5	277.5
CAPÍTULO 1	7462.0	3.0	0.0	366.3	316.2	358.0	614.2	1652.0	1921.3	5,231.0	12693.0

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10A

Proyecto: Asamblea General

Responsable: Asamblea General

Misión:

Siendo la Asamblea General el órgano supremo de la Organización tiene entre sus funciones principales:

- Decidir la acción y las políticas generales de la Organización, determinando la estructura y funciones de sus órganos, considerando cualquier asunto relativo a la convivencia de los Estados Americanos.*
- Dictar disposiciones para la coordinación de las actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización entre sí, y de estas actividades con otras instituciones del Sistema Interamericano.*
- Robustecer y armonizar la cooperación con las naciones Unidas y sus órganos especializados.*
- Propiciar la colaboración con otras organizaciones internacionales que persigan propósitos análogos a los de la Organización de los Estados Americanos.*
- Aprobar el programa-presupuesto de la Organización y fijar las cuotas de los estados miembros.*
- Considerar los informes de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y las observaciones y recomendaciones que, con respecto a los informes que deben presentar los demás órganos y entidades, le lleve el Consejo permanente de conformidad con lo establecido en el párrafo (f) del Artículo 90 de la Carta, así como los informes de cualquier órgano que la propia Asamblea General requiera.*
- Adoptar las normas generales que deben regir el funcionamiento de la Secretaría General.*

Justificación 2003:

Durante el año 2003, la Asamblea General celebrará su trigésimo tercer período ordinario de sesiones y los períodos de sesiones extraordinarios que puedan ser solicitados.

De acuerdo a las cifras indicativas y contando con \$157.9, la Asamblea General tendrá a su cargo desarrollar las actividades indicadas en la descripción de este programa.

Es importante destacar que el monto solicitado representa el costo estimado de la misma celebrada en la Sede. En todos aquellos casos en que la misma se celebre en un país miembro de la Organización, la diferencia de costos será absorbida por el país anfitrión.

TOTAL SOLICITADO \$

157.9

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24041)

Subprograma: 10A Asamblea General

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
167.3	157.9	-5.61	157.9	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	157.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			157.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	1.24
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.20

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24041)

Subprograma: 10A Asamblea General

Listado de proyectos que conforman este subprograma

101-WS1 (24041)	XXXIII PERIODO ORDINARIO DE SESIONES	157.9
Total		157.9

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	190.5	34.37
Fondos Específicos	363.8	65.63
Total	554.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10B

Proyecto: Sesiones del Tribunal Administrativo

Responsable: Secretario del Tribunal Administrativo

Misión:

- 1. Conocer las controversias que puedan surgir con motivo de decisiones administrativas que afecten al personal de la Secretaría General.*
- 2. Garantizar la observancia de las Normas Generales sobre el Funcionamiento de la Secretaría General y demás disposiciones referentes a los derechos y obligaciones del personal.*

Justificación 2003:

Comprendiendo la austeridad financiera por la que atraviesa la Organización, el Tribunal Administrativo solicita un presupuesto para el año 2003 igual al presupuesto aprobado para el 2002.

Como se puede apreciar por el detalle de los gastos, el presupuesto del Tribunal Administrativo, es destinado a todas aquellas actividades relacionadas con la celebración de sus dos períodos de sesiones, la presentación del Informe Anual a la Asamblea General y a la preparación, edición y publicación de sus sentencias.

TOTAL SOLICITADO \$

74.6

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(46010)

Subprograma: 10B Sesiones del Tribunal Administrativo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
75.4	74.6	-1.06	74.6	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	74.6	100.00
Total Presupuesto solicitado			74.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	0.58
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.09

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(46010)

Subprograma: 10B Sesiones del Tribunal Administrativo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

102-WS1 (46010)	SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	74.6
Total		74.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	74.2	97.38
Fondos Específicos	2.0	2.62
Total	76.2	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10D

Proyecto: Junta de Auditores Externos

Responsable: Director, Departamento de Servicios Financieros

Misión:

La Junta de Auditores Externos examinará la contabilidad de la Secretaría General de conformidad con lo dispuesto por las resoluciones AG/RES. 123 (III-O/73), aprobada por la Asamblea General el 14 de abril de 1973, y CP/RES. 124 (164/75), aprobada por el Consejo Permanente el 30 de junio de 1975, y por el Reglamento de la Junta, aprobado el 30 de junio de 1976.

Justificación 2003:

La Junta de Auditores Externos, está compuesta por tres miembros y es responsable por la auditoría independiente de todos los fondos de la OEA administrados por la Secretaría General.

Esto incluye contratar una firma de auditoría para que prepare un informe sobre los estados financieros de los fondos administrados por la Secretaría General y formule recomendaciones a la Junta, con el fin de mejorar la auditoría administrativa y los procedimientos contables. Asimismo, incluye la revisión del trabajo realizado y el informe preparado por la firma contratada; la consideración de los resultados y la preparación del informe de la Junta al Consejo Permanente y el informe a la Asamblea General.

La firma de auditores externos Arthur Andersen fue contratada por la Secretaría General después de una licitación que incluyó siete firmas contables. El monto acordado entre la Secretaría General y Arthur Andersen asciende a \$103,000 por la auditoría del año 2001. Cabe destacar que la Secretaría General logró reducir los costos de auditoría a la mitad comparado con aquellos incurridos en la auditoría del año 2001.

TOTAL SOLICITADO \$

154.5

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(54021)

Subprograma: 10D Junta de Auditores Externos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
156.4	154.5	-1.21	154.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	154.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			154.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	1.21
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.19

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(54021)

Subprograma: 10D Junta de Auditores Externos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

104-WS1 (54021) JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS	154.5
Total	154.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	203.4	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	203.4	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10E

Proyecto: Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente

Mandato	Inicio	Final	Justificación
OTHER (/01)	01/01/2003	12/31/2003	Otros Mandatos 2001

Responsable: Oficina del Secretario General Adjunto

Misión:

Las metas generales de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta , y el Consejo Permanente consiste en apoyar a los Estados Miembros de la Organización en lograr sus objetivos consagrados en la Carta y cumplir con las responsabilidades específicas encomendadas a la Secretaría por medio de las Órdenes Ejecutivas vigentes.

Justificación 2003:

Los fondos propuestos cubren 14 cargos, ocho de funcionarios profesionales y seis de servicios generales. Los fondos de otras partidas cubren los gastos básicos para desempeñar las funciones descritas. La Secretaría se ha encargado de un creciente número de tareas derivadas de mandatos asignados a la Asamblea General y el Consejo Permanente. A este respecto, en el año 2003 continuarán los esfuerzos encaminados a aumentar la eficiencia ante la creciente carga de trabajo. Cabe destacar que esta dependencia tiene US\$184.500 en los objetos 3-9, lo que podría dar la impresión que existe una suma significativa de recursos para programas. De hecho, de esa suma, US\$144.800 está asignado a "espacio de oficinas", restando sólo US\$39.700 de fondos operativos para la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente, lo que es insuficiente para satisfacer las necesidades del área. La mayor parte de este espacio de oficinas está constituida por salas de reuniones utilizadas por los cuerpos políticos de la Organización y todas las áreas de la Secretaría General (por ejemplo, los salones Bolívar, Miranda, Colón, etc.).

TOTAL SOLICITADO \$

1,233.4

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(22010)

Subprograma: 10E Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo
Permanente

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,190.2	1,191.3	0.09	1,233.4	3.53

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	10	1	738.9	59.90
Profesionales	5	1	456.4	37.00
Servicios Generales	5	1	282.5	22.90
Puestos Temporales	4	1	309.9	25.12
Profesionales	3	1	258.6	20.96
Servicios Generales	1	1	51.3	4.15
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	184.6	14.96
Total Presupuesto solicitado			1,233.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	9.71
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.57

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(22010)

Subprograma: 10E Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente

Listado de proyectos que conforman este subprograma

109-WS1 (22010)	SECRETARÍA DEL CONSEJO PERMANENTE	1,233.4
Total		1,233.4

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,169.8	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,169.8	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10G

Proyecto: Secretaría de Conferencias y Reuniones

Responsable: Director

Misión:

Prestar servicios de alta calidad para conferencias y reuniones, incluidos servicios logísticos, de idiomas y de documentos e información, de conformidad con los mandatos y objetivos de la Organización, de forma competitiva con servicios similares.

Justificación 2003:

La Secretaría de Conferencias y Reuniones, de acuerdo a las cifras indicativas de los nuevos niveles presupuestarios y contando con el mismo nivel de autorización, tendrá a su cargo desarrollar durante el año 2003 las siguientes tareas:

- Organizar, dirigir y coordinar las reuniones y conferencias que la Secretaría General y sus dependencias, tengan planificadas celebrar, dentro y fuera de la sede.
- Mantener los servicios de documentos e información, conferencias e idiomas, fundamentales para la ejecución y desarrollo de las diferentes reuniones.
- Perfeccionar las modalidades de procesamiento de documentos, implementando sistemas de manejo de información, que estén de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Organización.
- Reacondicionar las instalaciones actuales de las salas y salones de reuniones, para que estén acordes con las nuevas necesidades y retos con que la organización deberá enfrentarse en el nuevo milenio.
- Como parte del proceso de capacitación del personal de la Secretaría, se continuará con el plan de mejorar y actualizar los conocimientos acorde a las nuevas tecnologías implementadas.

El nivel del Presupuesto Propuesto para el Subprograma 10G para el año 2003, es un poco mayor (\$5,013.01) que el nivel aprobado para el año 2002 (\$5,012.7). La Secretaría de Conferencias y Reuniones, responsable del manejo de estos recursos, realiza una eficiente gestión de los mismos y se espera que los incrementos de tarifas de servicios no tengan un impacto significativo en el número de reuniones que pueden ser financiadas con estos recursos, respecto del número de reuniones realizadas durante el 2002.

TOTAL SOLICITADO \$

5,013.0

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24000)

Subprograma: 10G Secretaría de Conferencias y Reuniones

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
5,000.0	5,012.7	0.25	5,013.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	46	1	3,666.0	73.12
Profesionales	22	1	2,300.5	45.89
Servicios Generales	24	1	1,365.5	27.23
Puestos Temporales	5	1	377.8	7.53
Profesionales	2	1	213.8	4.26
Servicios Generales	3	1	164.0	3.27
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	3.0	0.05
Otros Gastos		3-9	966.2	19.27
Total Presupuesto solicitado			5,013.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	39.49
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	6.38

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24000)

Subprograma: 10G Secretaría de Conferencias y Reuniones

Listado de proyectos que conforman este subprograma

111-WS1 (24020)	SECRETARÍA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES, DIRECCIÓN	661.6
112-WS1 (24040)	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE CONFERENCIA	1,039.9
113-WS1 (24060)	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE IDIOMAS	2,405.4
114-WS1 (24070)	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN	809.9
115-WS1 (24045)	REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO Y SUBCOMISIONES DE LA CEPCIDI	96.2
Total		5,013.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	4,891.3	94.49
Fondos Específicos	285.0	5.51
Total	5,176.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10H

Proyecto: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Responsable: Secretario Ejecutivo, CICAD

Misión:

La CICAD y su Secretaría Ejecutiva trabajan al servicio de los estados miembros y sus gentes. La CICAD busca el mejoramiento de los programas multilaterales y nacionales dirigidos a la eliminación del abuso de las drogas en el hemisferio a través de sus foros políticos y de la cooperación mutua utilizando transferencia tecnológica horizontal.

Justificación 2003:

La Comisión se guía por los principios y objetivos del Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro. Los principales objetivos del Programa consisten en:

- (1) Ampliar y reforzar la capacidad de los Estados miembros de reducir la demanda de drogas y prevenir el abuso de las drogas;
- (2) Combatir eficazmente la producción y el tráfico ilícito de drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas;
- (3) Promover iniciativas y actividades regionales en los campos de la investigación, el intercambio de información, la capacitación especializada y la asistencia técnica.

La Comisión está orientada también por la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio que adoptó la CICAD en octubre de 1996, respaldada por la Asamblea General mediante la resolución AG/RES.1458 (XXII-0/97), así como por el Plan de Acción aprobado en la Segunda Cumbre de las Américas, Santiago, 1998 y los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas, Québec, 2001.

El Subprograma 10H comprende: (1) los dos períodos ordinarios de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas (CICAD), y (2) el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). En las reuniones ordinarias de la CICAD los representantes de los países miembros de la OEA, consideran, evalúan y definen las políticas, estrategias y acciones contra el abuso de las drogas a nivel hemisférico. Asimismo, establecen las prioridades y los cursos de acción a tomar para el cumplimiento de los diferentes mandatos encargados a la CICAD, la implementación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).

El MEM se creó en cumplimiento del mandato de la Segunda Cumbre de las Américas de Santiago de Chile, referente al desarrollo de un mecanismo de evaluación hemisférico encomendado a la CICAD. En cumplimiento de este mandato se estableció: (1) un Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) 1998/99 para el diseño del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM); (2) un Grupo de Expertos Gubernamental (GEG) 2000, quienes prepararon durante 2000 las evaluaciones nacionales e hemisférica; y (3) una Unidad de Apoyo al GEG en la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

En la Tercera Cumbre de las Américas en Québec, Canadá, los Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron su compromiso para hacer del MEM un pilar fundamental de asistencia en la búsqueda de cooperación hemisférica efectiva en su lucha contra el problema mundial de la droga. La Cumbre emitió un requerimiento para CICAD de (a) obtener recursos financieros para los programas de desarrollo alternativo; (b) establecer unidades de inteligencia financiera, y (c) implantar un sistema básico y homogéneo para estimar los costos sociales, humanos y económicos del problema de drogas. Igualmente, expresó su deseo de continuar fortaleciendo y revisando el MEM para dar seguimiento a los esfuerzos nacionales y hemisféricos contra las drogas, y recomendó acciones para impulsar la cooperación interamericana y las estrategias nacionales para combatir este flagelo. Las acciones tomadas en base a estos mandatos son: (1) Aprobación por parte de CICAD de un nuevo conjunto de 83 indicadores para la segunda ronda en mayo de 2001; (2) Análisis, redacción y publicación de los informes de Progreso sobre Recomendaciones de la primera ronda de

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10H

Proyecto: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

evaluaciones, publicados por la CICAD en enero de 2002; (3) Realización de la Segunda Ronda de Evaluación del MEM en 2002, la cual producirá los informes nacionales y hemisférico de los Estados miembros sobre la situación de las drogas en los años 2001 - 2002, a publicarse en enero de 2003.

Para el 2003, en base a información provista por los países sobre las recomendaciones de la Segunda Ronda, los expertos trabajarán en el análisis de progreso alcanzado y en la aprobación de informes nacionales. Este trabajo se realizará reuniendo a todos los expertos en tres (3) sesiones de trabajo a llevarse a cabo en Washington, D.C., durante el año 2003. Una vez que los informes nacionales y el informe hemisférico sean aprobados por la Comisión a fines de 2003, éstos se publicarán en enero de 2004.

Los costos estimados para el segundo año de la Segunda Ronda del MEM (enero-diciembre 2003) son \$570,000. El detalle de los gastos es el siguiente:

- a) Sesiones de implementación de las recomendaciones de la Segunda Ronda \$300,000
- b) costos de publicación \$50,000
- c) costos de operaciones \$220,000

TOTAL SOLICITADO \$

530.9

*

Financiamiento Externo:

Durante el año 2001 el MEM recibió aportes externos por valor de \$404,287 de los siguientes donantes: Estados Unidos \$184.118; Canadá \$97,169; México \$50,000; Brasil \$70,000; Perú \$3,000. De este total \$237,000 se utilizaron para el pago de salarios y beneficios de 3 funcionarios de la Unidad de Apoyo al GEG por dos años (2001-2002); \$63,905 pertenecen al Fondo de Solidaridad (para cubrir los gastos de viajes de los expertos nacionales cuyos países no cuentan con presupuestos para los viajes de asistencia a las reuniones); los \$103,382 restantes se utilizaron para gastos de compra y alquiler equipos de oficina, reproducción de documentos, gastos de representación durante reuniones MEM, gastos de caja chica y misceláneos, durante 2001 y 2002.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(15511)

Subprograma: 10H Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
549.6	530.1	-3.54	530.9	0.15

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	530.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			530.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	4.18
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.67

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(15511)

Subprograma: 10H Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

115-WS1 (15511)	SESIONES ORDINARIAS DE LA CICAD	62.2
116-WS2 (15511)	MEM-MECANISMO DE EVALUACION MULTILA	468.7
	Total	530.9

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	538.8	64.11
Fondos Específicos	301.5	35.89
Total	840.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10K

Proyecto: Reuniones del CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos

Responsable: Director, Secretaria de Reuniones y Conferencias

Misión:

El CIDI es un foro a nivel ministerial para el diálogo interamericano, de carácter estratégico y con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo. Esta integrado por un representante a nivel ministerial o un equivalente por cada Estado miembro.

De conformidad con la Carta de la OEA, el Consejo tiene como finalidad promover la cooperación solidaria entre sus Estados miembros, para contribuir a su desarrollo integral, y en particular para contribuir a la eliminación de la pobreza.

Cumple sus objetivos a través de sus órganos y organismos subsidiarios y de la Asamblea General, mediante programas, proyectos y actividades de cooperación solidaria para el desarrollo. El CIDI celebra por lo menos una Reunión Ordinaria al año, a nivel ministerial o su equivalente.

Se compone de los siguientes órganos:

- La Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) y los grupos de trabajo que esta cree.*
- Comisiones Especializadas no Permanentes.*
- Comisiones Especializadas*
- Los demás órganos subsidiarios y organismos que cree el Consejo.*

Justificación 2003:

De acuerdo al Estatuto del CIDI, aprobado por la resolución AG/RES.1443 (XXVI-O/96) de la Asamblea General celebrada en Panamá, en junio de 1996; se determina que sus representantes a nivel ministerial o su equivalente, sesionarán en reuniones ordinarias y extraordinarias, como así también en especializadas y sectoriales.

TOTAL SOLICITADO \$

151.7

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24042)

Subprograma: 10K Reuniones del CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
151.5	151.5	0.00	151.7	0.13

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	151.7	100.00
Total Presupuesto solicitado			151.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	1.19
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.19

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24042)

Subprograma: 10K Reuniones del CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

130-WS1 (24042)	REUNIONES DEL CIDI, MINISTERIALES Y DE LOS COMITES INTERAMERICANOS	151.7
Total		151.7

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	96.8	68.49
Fondos Específicos	44.5	31.51
Total	141.3	100.00

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(16010)

Subprograma: 100 Comisión Interamericana de Derechos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
3,114.7	3,154.5	1.27	3,336.0	5.75

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	18	1	1,784.3	53.48
Profesionales	12	1	1,434.6	43.00
Servicios Generales	6	1	349.7	10.48
Puestos Temporales	7	1	585.1	17.53
Profesionales	5	1	472.4	14.16
Servicios Generales	2	1	112.7	3.37
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	966.6	28.97
Total Presupuesto solicitado			3,336.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	26.28
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	4.24

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(16010)

Subprograma: 100 Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

141-WS1 (16010)	SECRETARÍA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	3,336.0
Total		3,336.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	2,982.8	70.84
Fondos Específicos	1,227.6	29.16
Total	4,210.4	100.00

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(44040)

Subprograma: 10P Comité Jurídico Interamericano - CJI

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
345.6	342.7	-0.83	343.1	0.11

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	343.1	100.00
Total Presupuesto solicitado			343.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	2.70
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.43

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(44040)

Subprograma: 10P Comité Jurídico Interamericano - CJI

Listado de proyectos que conforman este subprograma

143-500 (44040)	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - SESIONES	278.7
144-WS1 (44042)	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL (CJI)	64.4
	Total	343.1

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	343.8	92.19
Fondos Específicos	29.1	7.81
Total	372.9	100.00

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(60150)

Subprograma: 10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
1,284.7	1,354.7	5.44	1,420.4	4.84

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	1,420.4	100.00
Total Presupuesto solicitado			1,420.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	11.19
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.80

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(60150)

Subprograma: 10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

148-500 (60150)	SECRETARIA CORTE I-A DERECHOS HUMANOS	1,420.4
Total		1,420.4

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,284.7	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,284.7	100.00

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24043)

Subprograma: 10W Conferencias de la OEA

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
288.4	277.5	-3.77	277.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	277.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			277.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,693.0	2.18
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.35

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código Organizacional
(24043)

Subprograma: 10W Conferencias de la OEA

Listado de proyectos que conforman este subprograma

150-WS1 (24043)	FONDOS NO PROGRAMADOS PARA CONFERENCIAS DE OEA	277.5
Total		277.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	58.4	71.22
Fondos Específicos	23.6	28.78
Total	82.0	100.00

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)**

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
5,348.5	5,147.3	-3.76	5,187.9	0.78

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	15	1	1,428.4	27.53
Profesionales	12	1	1,301.0	25.07
Servicios Generales	3	1	127.4	2.45
Puestos Temporales	10	1	711.5	13.71
Profesionales	5	1	522.2	10.06
Servicios Generales	5	1	189.3	3.64
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	4.0	0.07
Otros Gastos		3-9	3,044.0	58.67
Total Presupuesto solicitado			5,187.9	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	6.60

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Listado de subprogramas que conforman este capítulo	2003
20A (60250) JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA	1,772.8
20B (25010) INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO	1,616.6
20C (23010) COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)	912.5
20D (60200) FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO	166.9
20J (16510) COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES	719.1
Total	5,187.9

FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 2 ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES								
20A Junta Interamericana de Defensa	(2-9)-No Personal	2,113.6	1,947.8	1,822.8	1,772.8	-16.13%	-8.98%	-2.74%
Total 1-9		2,113.6	1,947.8	1,822.8	1,772.8	-16.13%	-8.98%	-2.74%
20B Instituto Interamericano del Niño	(1)-Personal	1,117.5	1,133.6	1,298.2	1,067.0	-4.52%	-5.88%	-17.81%
	(2-9)-No Personal	346.2	302.9	326.7	549.6	58.73%	81.45%	68.23%
Total 1-9		1,463.7	1,436.5	1,624.9	1,616.6	10.45%	12.54%	-0.51%
20C Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)	(1)-Personal	424.8	400.3	513.5	546.6	28.67%	36.55%	6.45%
	(2-9)-No Personal	458.7	455.7	366.1	365.9	-20.23%	-19.71%	-0.05%
Total 1-9		883.5	856.0	879.6	912.5	3.28%	6.60%	3.74%
20D Fundación Panamericana de Desarrollo	(2-9)-No Personal	169.8	166.6	166.6	166.9	-1.73%	0.18%	0.18%
Total 1-9		169.8	166.6	166.6	166.9	-1.73%	0.18%	0.18%
20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones	(1)-Personal	403.5	468.3	460.8	526.3	30.43%	12.39%	14.21%
	(2-9)-No Personal	274.2	247.9	192.6	192.8	-29.69%	-22.23%	0.10%
Total 1-9		677.7	716.2	653.4	719.1	6.10%	0.40%	10.06%
Capitulo 2 Total 1		1,945.7	2,002.2	2,272.5	2,139.9	9.98%	6.88%	-5.83%
Capitulo 2 Total 2-9		3,362.7	3,120.9	2,874.8	3,048.0	-9.36%	-2.34%	6.02%
Capitulo 2 Total : 1-9		5,308.4	5,123.1	5,147.3	5,187.9	-2.27%	1.26%	0.79%

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES / CHAPTER 2. SPECIALIZED ORGANIZATIONS AND OTHER ENTITIES

Subprograma/Subprogram		NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
20B	Inst.I.A. del Nino / I-A-Children's Institute			1	1	1	2	2		7		1	1					2	9	60.0
20C	Com.I.A. de Mujeres / I-A Comm. of Women			1			1	2		4			1					1	5	33.3
20J	Comision I-A de Telecomunicaciones / CITEL		1							1								0	1	6.7
TOTAL CAPÍTULO 2 / CHAPTER 2 2003		0	1	2	1	1	3	4	0	12	0	1	2	0	0	0	0	3	15	100.0

RUBRO 1.B - PUESTOS TEMPORALES/OBJECT 1.B - TEMPORARY POSTS

Subprograma/Subprogram		NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
20B	Inst.I.A. del Nino / I-A-Children's Institute						1			1			1	2		1		4	5	50.0
20C	Com.I.A. de Mujeres / I-A Comm. of Women					1				1								0	1	10.0
20J	Comision I-A de Telecomunicaciones / CITEL				1	1		1		3		1						1	4	40.0
TOTAL CAPÍTULO 2 / CHAPTER 2 2003		0	0	0	1	2	1	1	0	5	0	1	1	2	0	1	0	5	10	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 2 ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES											
20A(60250) JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA											
20A-151-WS1	JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA										
(60250.00032)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1772.8	1,772.8	1772.8
Total 20A	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1772.8	1,772.8	1772.8
20B(25010) INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO											
20B-162-500	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO										
(25010)	426.0	0.0	0.0	25.0	23.0	50.6	96.8	113.0	6.2	314.6	740.6
20B-162-501	PROGRAMA INTERAMERICANO DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA										
(25011)	288.9	0.0	0.0	28.0	4.0	0.0	0.0	48.0	0.0	80.0	368.9
20B-162-502	PROGRAMA DE PROMOCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO										
(25012)	213.3	4.0	0.0	34.0	11.0	0.0	0.0	31.0	0.0	80.0	293.3
20B-162-503	PROGRAMA JURIDICO										
(25013)	138.8	0.0	0.0	36.0	6.0	0.0	0.0	33.0	0.0	75.0	213.8
Total 20B	1067.0	4.0	0.0	123.0	44.0	50.6	96.8	225.0	6.2	549.6	1616.6
20C(23010) COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)											
20C-171-WS1	SECRETARIA PERMANENTE DE LA CIM										
(23010)	546.6	0.0	0.0	20.0	29.6	21.3	52.5	44.2	2.6	170.2	716.8
20C-172-WS2	CIM - PRESIDENTA Y COMITÉ DIRECTIVO										
(23011)	0.0	0.0	0.0	20.4	8.3	0.0	0.0	19.5	0.0	48.2	48.2
20C-174-800	ORIENTACIONES PROGRAMATICAS - CIM										
(23013)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.0	0.0	33.0	33.0
20C-174-801	Fondo Semilla - Seed Fund										
(23015)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	65.0	65.0	65.0
20C-174-802	COOPERACIÓN HORIZONTAL - CIM										
(23014)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.5	0.0	49.5	49.5
Total 20C	546.6	0.0	0.0	40.4	37.9	21.3	52.5	146.2	67.6	365.9	912.5

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
20D(60200) FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO											
20D-181-WS1	FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO										
(60200)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	166.9	166.9	166.9
Total 20D	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	166.9	166.9	166.9
20J(16510) COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES											
20J-195-WS1	COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)										
(16510)	526.3	0.0	0.0	30.6	12.0	12.1	42.3	89.4	6.4	192.8	719.1
Total 20J	526.3	0.0	0.0	30.6	12.0	12.1	42.3	89.4	6.4	192.8	719.1
CAPÍTULO 2	2139.9	4.0	0.0	194.0	93.9	84.0	191.6	460.6	2019.9	3,048.0	5187.9

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(60250)

Subprograma: 20A Junta Interamericana de Defensa

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,947.8	1,822.8	-6.41	1,772.8	-2.74

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	1,772.8	100.00
Total Presupuesto solicitado			1,772.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,187.9	34.17
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.25

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(60250)

Subprograma: 20A Junta Interamericana de Defensa

Listado de proyectos que conforman este subprograma

151-WS1 (60250.00032) JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA	1,772.8
Total	1,772.8

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,947.8	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,947.8	100.00

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(25010)

Subprograma: 20B Instituto Interamericano del Niño

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,616.6	1,624.9	0.51	1,616.6	-0.51

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	9	1	839.7	51.94
Profesionales	7	1	772.0	47.75
Servicios Generales	2	1	67.7	4.18
Puestos Temporales	5	1	227.3	14.06
Profesionales	1	1	103.5	6.40
Servicios Generales	4	1	123.8	7.65
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	4.0	0.24
Otros Gastos		3-9	545.6	33.74
Total Presupuesto solicitado			1,616.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,187.9	31.16
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.05

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(25010)

Subprograma: 20B Instituto Interamericano del Niño

Listado de proyectos que conforman este subprograma

162-500 (25010)	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO	740.6
162-501 (25011)	PROGRAMA INTERAMERICANO DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA	368.9
162-502 (25012)	PROGRAMA DE PROMOCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	293.3
162-503 (25013)	PROGRAMA JURIDICO	213.8
Total		1,616.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,436.5	93.01
Fondos Específicos	108.0	6.99
Total	1,544.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 20C (23010)

Proyecto: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

			<p>La segunda es la reunión SEPIA II - Seguimiento al Programa Interamericano sobre Género y Justicia, se ha seguido el mismo procedimiento de la primera reunión de presentar el documento sobre perspectiva de género en programas y políticas de justicia durante la reunión, para recibir las recomendaciones y ser adoptadas por el Comité Directivo de la CIM, para después enviar el documento a los Ministros de Justicia.</p> <p>La tercera reunión se ha programado para que se lleve a cabo durante el año 2003, SEPIA III - Seguimiento al Programa Interamericano sobre Género y Educación, se seguirá el mismo procedimiento de la primera y segunda reunión, SEPIA I y SEPIA II.</p> <p>Los proyectos del Fondo Semilla que se reciban de los países miembros y que serán financiados con el presupuesto de la CIM, del año 2003, deberán principalmente estar orientados a la implementación del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos y la Equidad e Igualdad de Género.</p> <p>Se continuará con el proyecto de Incorporación de Género dentro de la OEA, en conjunto con CIDA/CIM/OEA acordado por el Gobierno de Canadá y la Secretaría General, para capacitar funcionarios de la OEA sobre la integración de la perspectiva de Género en programas y políticas. Durante el año 2002 se llevó a cabo el primer curso de capacitación que fue dirigido a comité de orientación.</p> <p>Se continuará con el programa de entrenamiento de liderazgo empresarial en conjunto con el fondo para jóvenes empresarios de las Américas (YABT) de la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA. Este programa tiene como objetivo principal capacitar a mujeres y hombres en liderazgo empresarial, con énfasis en carreras no tradicionales.</p>
AG/RES. 1790 (XXXI-O/01)	01/01/2001	12/31/2002	<p>Designación de mujeres para cargos ejecutivos superiores en la OEA</p> <p>La CIM continuará trabajando en diferentes actividades necesarias que ayuden para darle seguimiento y cumplimiento a este mandato, de manera que para el año 2005 las mujeres ocupen el 50% de los puestos en todas las categorías del sistema de la OEA, en particular de las categorías P-4 y superiores.</p>
AG/RES. 1809 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	<p>XII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo</p> <p>El Comité Directivo de la CIM La CIM adoptó las líneas de acción y las recomendaciones generales que se hicieron al documento presentado durante la reunión de SEPIA I -Seguimiento al Programa Interamericano sobre Género y Trabajo y fue enviado a los Ministros de Trabajo.</p> <p>La CIM fue invitada a la reunión Técnica Preparatoria de la XII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo que se llevó a cabo en Miami, en enero 24-26, 2002 y le han solicitado que participe activamente en las futuras reuniones de seguimiento de la XII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.</p>
AG/RES. 1824 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	<p>Apoyo y seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas</p> <p>La CIM continuará durante el año 2003 desarrollando actividades tales como reuniones, grupos de trabajo en las cuales se le dé seguimiento a este mandato (AG/RES.1741/01 XXXI-O/00), que recomienda la integración de la perspectiva de género y la de incluir una sección específica sobre temas de la mujer dentro del área "democracia y derechos humanos".</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 20C (23010)

Proyecto: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

TOTAL SOLICITADO \$

912.5

*

Financiamiento Externo:

La Secretaría Permanente de la CIM realiza gestiones para identificar fuentes de financiamiento externo que le permitan conseguir fondos adicionales que ayuden a financiar los proyectos, programas y actividades de la CIM.

Durante el año 2001 se recibieron de fuentes externas:

USAID contribuyó para el proyecto Tráfico de Mujeres y Niños para explotación sexual en las Américas \$250.000.

Se recibieron de UN/UNIFEM, \$15,000 para financiar parcialmente las reuniones subregionales de expertas, sobre el seguimiento del proyecto de violencia - Seguimiento Convención de Belém do Pará.

A continuación el desglose de los 242.6 de fondos específicos que se gastaron durante el año 2001.

Contribución recibida de USAID, \$227,600, para darle seguimiento el proyecto Tráfico de Mujeres y Niños para explotación sexual en las Américas, que se está llevando a cabo con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM, el Instituto Interamericano del Niño y el Instituto Internacional de Derechos Humanos en Las Américas , del Instituto Internacional de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de DePaul.

Contribución recibida de UN/UNIFEM \$15,000, para llevar a cabo con la CIM las dos reuniones subregionales de Expertas que se realizaron en Ecuador y Panamá, para darle seguimiento al Proyecto sobre Violencia - Seguimiento a la Convención de Belém do Pará y recibir sus recomendaciones.

Actualmente se ha presentado una nueva propuesta a USAID, para poder continuar con el proyecto de Tráfico de Mujeres y Niños para explotación sexual en las Américas.

Se está trabajando con empresas del sector privado que han manifestado un gran interés por las actividades de la CIM y con las cuales se espera tener resultados positivos respecto a recibir contribuciones adicionales que permitan darle financiamiento a proyectos, a diferentes actividades y a programas de la CIM.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(23010)

Subprograma: 20C Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
936.5	879.6	-6.07	912.5	3.74

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	5	1	439.7	48.18
Profesionales	4	1	380.0	41.64
Servicios Generales	1	1	59.7	6.54
Puestos Temporales	1	1	106.9	11.71
Profesionales	1	1	106.9	11.71
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	365.9	40.09
Total Presupuesto solicitado			912.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,187.9	17.58
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.16

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(23010)

Subprograma: 20C Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

171-WS1 (23010)	SECRETARIA PERMANENTE DE LA CIM	716.8
172-WS2 (23011)	CIM - PRESIDENTA Y COMITÉ DIRECTIVO	48.2
174-800 (23013)	ORIENTACIONES PROGRAMATICAS - CIM	33.0
174-801 (23015)	FONDO SEMILLA - SEED FUND	65.0
174-802 (23014)	COOPERACIÓN HORIZONTAL - CIM	49.5
Total		912.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	855.9	77.92
Fondos Específicos	242.5	22.08
Total	1,098.5	100.00

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(60200)

Subprograma: 20D Fundación Panamericana de Desarrollo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
166.6	166.6	0.00	166.9	0.18

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	166.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			166.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,187.9	3.21
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.21

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(60200)

Subprograma: 20D Fundación Panamericana de Desarrollo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

181-WS1 (60200)	FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO	166.9
Total		166.9

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	166.6	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	166.6	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 20J (16510)

Proyecto: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

Responsable: Secretario Ejecutivo, CITEL

Misión:

Mediante la evaluación de los mecanismos reguladores, técnicos y jurídicos para promover la liberalización, las normas comunes, la interoperabilidad de las redes y el uso compatible del espectro radiofónico, la CITEL procura asistir a los Estados miembros para satisfacer sus inmensas necesidades en el proceso de desarrollo de una infraestructura de la información moderna de conformidad con sus respectivas leyes aplicables. Los miembros de la CITEL, en asociación con el sector privado, se esfuerzan por lograr que todos los miembros de nuestras sociedades puedan disfrutar de las ventajas de la economía de la información, fomentando la inversión del sector privado; promoviendo la competencia; promulgando marcos normativos flexibles; estimulando la diversidad de contenido, incluida la diversidad cultural y lingüística; proporcionando acceso a las redes de información para proveedores de servicios e información; y asegurando el servicio universal.

Los objetivos específicos para un futuro próximo incluyen apoyar el concepto de alentar a los países miembros a declarar INTERNET como una actividad prioritaria a fin de ofrecer igualdad de oportunidades a los pueblos de las Américas para acceder a la información y conocimientos, dando cumplimiento al Acuerdo de Reconocimiento Mutuo para la Evaluación de la Conformidad (AMR), aplicando las directrices para la interconexión de redes y fomentado el uso extendido del comercio electrónico en los países miembros. Se pondrá un mayor énfasis en el desarrollo del servicio/acceso universal por el bien de todos los pueblos de las Américas. La CITEL también continuará realizando esfuerzos en el ámbito de coordinación de normas para los países miembros.

Justificación 2003:

El proyecto de presupuesto de la CITEL con recursos del Fondo Regular para el año 2003 cubre los costos de personal de cinco de un total de siete funcionarios de la Secretaría además de gastos de la Secretaría. Dos puestos con funciones permanentes serán financiados con Fondos Específicos de los Miembros Asociados de la CITEL, con un costo aproximado de US\$ 107,000.

De acuerdo a la resolución de la Asamblea General de la OEA que aprobó la estructura de la CITEL, la Comisión cuenta con cuatro Comités Permanentes: Comité Ejecutivo Permanente (COM/CITEL), Comité Consultivo Permanente de Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CCP.I), Comité Consultivo Permanente de Radiodifusión (CCP.II), Comité Consultivo Permanente de Radiocomunicaciones (CCP.III), y con un Comité de Coordinación para revisar su planificación operativa. Los referidos Comités deben reunirse por lo menos una vez al año, de acuerdo a sus respectivos mandatos.

De hecho, se hace necesario programar un número mínimo de ocho reuniones en 2003 (una reunión del COM/CITEL, una reunión del Comité de Coordinación, dos reuniones del CCP.I, una reunión del CCP.II y tres reuniones del CCP.III), ya que la dinámica de las telecomunicaciones exige de la CITEL una acción apropiada en beneficio de toda la Región, y que satisfaga a sus miembros (tanto a los gobiernos como al sector privado).

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 20J (16510)

Proyecto: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

TOTAL SOLICITADO \$

719.1

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(16510)

Subprograma: 20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
681.0	653.4	-4.05	719.1	10.05

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	1	1	149.0	20.72
Profesionales	1	1	149.0	20.72
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	4	1	377.3	52.46
Profesionales	3	1	311.8	43.35
Servicios Generales	1	1	65.5	9.10
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	192.8	26.81
Total Presupuesto solicitado			719.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,187.9	13.86
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.91

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código Organizacional
(16510)

Subprograma: 20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

Listado de proyectos que conforman este subprograma

195-WS1 (16510)	COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)	719.1
	Total	719.1

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	716.1	57.38
Fondos Específicos	532.0	42.62
Total	1,248.1	100.00

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)**

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
9,973.6	10,338.3	3.65	11,303.3	9.33

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	81	1	7,541.3	66.71
Profesionales	54	1	5,872.2	51.95
Servicios Generales	27	1	1,669.1	14.76
Puestos Temporales	18	1	1,618.3	14.31
Profesionales	13	1	1,380.5	12.21
Servicios Generales	5	1	237.8	2.10
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	5.0	0.04
Otros Gastos		3-9	2,138.7	18.92
Total Presupuesto solicitado			11,303.3	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	14.39

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Listado de subprogramas que conforman este capítulo 2003

30A (10510) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL	2,427.4
30B (21010) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	1,537.7
30C (11000) DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	2,098.9
30D (11510) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES	997.7
30E (12010) OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL	730.0
30F (26010) MUSEO DE ARTE DE LAS AMÉRICAS	654.4
30G (27000) BIBLIOTECA COLÓN	1,151.5
30H (12510) PROTOCOLO	497.1
30I (10511) FUNCIONES OFICIALES (SG/SGA/CP)	48.5
30J (13010) OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS	412.1
30K (13510) OFICINA DE SEGUIMIENTOS DE CUMBRES	748.0
Total	11,303.3

FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 3 OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL								
30A Oficina del Secretario General	(1)-Personal	1,744.3	1,814.5	1,959.1	2,098.4	20.30%	15.65%	7.11%
	(2-9)-No Personal	452.2	348.8	318.6	329.0	-27.25%	-5.68%	3.26%
Total 1-9		2,196.5	2,163.3	2,277.7	2,427.4	10.51%	12.21%	6.57%
30B Oficina del Secretario General Adjunto	(1)-Personal	885.8	1,156.2	1,111.5	1,376.1	55.35%	19.02%	23.81%
	(2-9)-No Personal	186.7	101.8	161.5	161.6	-13.44%	58.74%	0.06%
Total 1-9		1,072.5	1,258.0	1,273.0	1,537.7	43.37%	22.23%	20.79%
30C Departamento de Información Pública	(1)-Personal	1,222.4	1,331.1	1,299.1	1,389.8	13.70%	4.41%	6.98%
	(2-9)-No Personal	824.2	822.0	708.5	709.1	-13.97%	-13.73%	0.08%
Total 1-9		2,046.6	2,153.1	2,007.6	2,098.9	2.56%	-2.52%	4.55%
30D Departamento de Servicios Legales	(1)-Personal	765.6	792.7	874.4	947.9	23.81%	19.58%	8.41%
	(2-9)-No Personal	49.3	41.5	49.8	49.8	1.01%	20.00%	0.00%
Total 1-9		814.9	834.2	924.2	997.7	22.43%	19.60%	7.95%
30E Oficina del Inspector General	(1)-Personal	285.7	452.8	551.9	566.5	98.28%	25.11%	2.65%
	(2-9)-No Personal	199.4	185.6	165.0	163.5	-18.02%	-11.91%	-0.91%
Total 1-9		485.1	638.4	716.9	730.0	50.47%	14.35%	1.83%
30F Museo de Arte de las Américas	(1)-Personal	425.1	436.9	478.8	493.9	16.19%	13.05%	3.15%
	(2-9)-No Personal	216.6	166.6	160.5	160.5	-25.91%	-3.66%	0.00%
Total 1-9		641.7	603.5	639.3	654.4	1.98%	8.43%	2.36%
30G Biblioteca Colón	(1)-Personal	721.2	779.6	857.4	888.5	23.19%	13.97%	3.63%
	(2-9)-No Personal	315.7	287.8	262.9	263.0	-16.68%	-8.62%	0.04%
Total 1-9		1,036.9	1,067.4	1,120.3	1,151.5	11.05%	7.88%	2.78%
30H Protocolo	(1)-Personal	415.0	427.9	462.8	475.6	14.59%	11.15%	2.77%
	(2-9)-No Personal	25.2	17.5	21.5	21.5	-14.56%	22.86%	0.00%
Total 1-9		440.2	445.4	484.3	497.1	12.92%	11.61%	2.64%

FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

	RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES		
		2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002
30I	Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)							
	(1)-Personal	-	1.0	-	-	0.00%	-100.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	54.3	53.8	48.5	48.5	-10.65%	-9.85%	0.00%
Total 1-9		54.3	54.8	48.5	48.5	-10.65%	-11.50%	0.00%
30J	Oficina de Relaciones Externas							
	(1)-Personal	299.0	322.7	347.8	368.7	23.33%	14.25%	6.01%
	(2-9)-No Personal	66.9	51.4	43.4	43.4	-35.13%	-15.56%	0.00%
Total 1-9		365.9	374.1	391.2	412.1	12.64%	10.16%	5.34%
30K	Oficina de Seguimiento de Cumbres							
	(1)-Personal	332.8	397.4	389.0	554.2	66.53%	39.46%	42.47%
	(2-9)-No Personal	95.6	105.7	66.3	193.8	102.70%	83.35%	192.31%
Total 1-9		428.4	503.1	455.3	748.0	74.60%	48.68%	64.29%
Capitulo 3 Total 1		7,096.9	7,911.8	8,331.8	9,159.6	29.07%	15.77%	9.94%
Capitulo 3 Total 2-9		2,486.1	2,182.5	2,006.5	2,143.7	-13.77%	-1.78%	6.84%
Capitulo 3 Total : 1-9		9,583.0	10,095.3	10,338.3	11,303.3	17.95%	11.97%	9.33%

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL / CHAPTER 3. EXECUTIVE OFFICES OF THE GENERAL SECRETARIAT

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
30A Oficina del Secretario General / Office of the Secretary General	1	1	1	4		2			9	1	3		1	1			6	15	18.3
30B Oficina del Secretario General Adjunto / Office of the Asst.Secretary General	1		1	4		1	1		8	1	2	1	1				5	13	15.9
30C Informac.Pública-Américas / Public Information-Américas				1	2	6	3	1	13		2						2	15	18.3
30D Servicios Legales / Legal Services		1	2			1			4		1	1					2	6	7.3
30E Of.Inspector General / General Inspector Office			1		1	2	1		5		1						1	6	7.3
30F Museo de Arte L.A. / Museum of Modern Art of L.A.			1			1	1		3		1	1					2	5	6.1
30G Biblioteca Colón / Columbus Library			1			5			6			5					5	11	13.4
30H Protocolo / Protocol				1		2			3			1	2				3	6	7.3
30J Relaciones Externas / External Relations			1						1		1						1	2	2.4
30K Seguimiento de Cumbres / Summit Follow-Up			1		2				3								0	3	3.7
TOTAL CAPÍTULO 3 / CHAPTER 3 2003	2	2	9	10	5	20	6	1	55	2	11	9	4	1	0	0	27	82	100.0

RUBRO 1.B - PUESTOS TEMPORALES/OBJECT 1.B - TEMPORARY POSTS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
30A Oficina del Secretario General / Office of the Secretary General				3					3		1					3	4	7	41.2
30B Oficina del Secretario General Adjunto / Office of the Asst.Secretary General					1				1								0	1	5.9
30C Informac.Pública-Américas / Public Information-Américas							1		1								0	1	5.9
30D Servicios Legales / Legal Services				1	1		1		3								0	3	17.6
30F Museo de Arte L.A. / Museum of Modern Art of L.A.									0		1						1	1	5.9
30J Relaciones Externas / External Relations						1	1		2								0	2	11.8
30K Seguimiento de Cumbres / Summit Follow-Up				1			1		2								0	2	11.8
TOTAL CAPÍTULO 3 / CHAPTER 3 2003	0	0	0	5	2	1	4	0	12	0	2	0	0	0	0	3	5	17	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 3 OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL											
30A(10510) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL											
30A-201-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL										
(10510)	1380.9	0.0	0.0	135.3	23.8	27.3	106.7	23.9	12.0	329.0	1709.9
30A-201-WS2	OFICINA EJECUTIVA Y DE APOYO AL SECRETARIO GENERAL										
(10520)	717.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	717.5
Total 30A	2098.4	0.0	0.0	135.3	23.8	27.3	106.7	23.9	12.0	329.0	2427.4
30B(21010) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO											
30B-206-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
(21010)	1232.2	0.0	0.0	73.1	4.5	12.2	37.2	22.4	4.9	154.3	1386.5
30B-206-WS2	ASAMBLEAS MODELO NACIONALES E INTERNACIONALES										
(21011)	143.9	0.0	0.0	4.6	0.7	2.0	0.0	0.0	0.0	7.3	151.2
Total 30B	1376.1	0.0	0.0	77.7	5.2	14.2	37.2	22.4	4.9	161.6	1537.7
30C(11000) DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA											
30C-236-WS1	ADMINISTRACION OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA										
(11020)	0.0	0.0	0.0	0.0	25.1	51.7	153.0	6.8	20.9	257.5	257.5
30C-246-WS1	INFORMACIÓN DE PRENSA										
(11060)	324.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44.4	0.0	44.4	368.5
30C-247-WS1	COMUNICACIONES ESTRATEGICAS										
(11061)	167.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	27.6	0.0	27.6	195.3
30C-248-WS1	MULTIMEDIA										
(11062)	351.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	58.8	0.0	58.8	410.2
30C-251-WS1	RADIO										
(11080)	262.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	262.1
30C-254-WS1	REVISTA AMERICAS										
(11090)	284.5	0.0	0.0	0.0	143.1	6.0	29.7	136.0	6.0	320.8	605.3
Total 30C	1389.8	0.0	0.0	0.0	168.2	57.7	182.7	273.6	26.9	709.1	2098.9

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
30D(11510) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES											
30D-255-WS1	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES										
(11510)	947.9	1.0	0.0	4.1	2.2	9.9	24.5	2.5	5.6	49.8	997.7
Total 30D	947.9	1.0	0.0	4.1	2.2	9.9	24.5	2.5	5.6	49.8	997.7
30E(12010) OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL											
30E-260-WS1	OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL										
(12010)	566.5	4.0	0.0	21.5	2.5	5.1	28.7	100.5	1.2	163.5	730.0
Total 30E	566.5	4.0	0.0	21.5	2.5	5.1	28.7	100.5	1.2	163.5	730.0
30F(26010) MUSEO DE ARTE DE LAS AMÉRICAS											
30F-270-WS1	MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS										
(26010)	493.9	0.0	0.0	0.0	4.3	6.4	138.2	0.0	11.6	160.5	654.4
Total 30F	493.9	0.0	0.0	0.0	4.3	6.4	138.2	0.0	11.6	160.5	654.4
30G(27000) BIBLIOTECA COLÓN											
30G-280-WS1	BIBLIOTECA COLON,DIRECCION										
(27020)	135.5	0.0	0.0	0.0	6.1	7.2	127.1	71.9	0.0	212.3	347.8
30G-282-WS1	SERVICIOS TECNICOS										
(27040)	241.5	0.0	0.0	0.0	3.3	27.0	0.0	0.0	0.0	30.3	271.8
30G-284-WS1	SERVICIOS DE REFERENCIA										
(27060)	360.9	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4	0.0	0.0	2.7	9.1	370.0
30G-286-WS1	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS										
(27080)	150.6	0.0	0.0	0.0	0.0	11.3	0.0	0.0	0.0	11.3	161.9
Total 30G	888.5	0.0	0.0	0.0	9.4	51.9	127.1	71.9	2.7	263.0	1151.5
30H(12510) PROTOCOLO											
30H-290-WS1	PROTOCOLO										
(12510)	475.6	0.0	0.0	0.0	2.7	1.6	17.2	0.0	0.0	21.5	497.1

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
Total 30H	475.6	0.0	0.0	0.0	2.7	1.6	17.2	0.0	0.0	21.5	497.1
30I(10511) FUNCIONES OFICIALES (SG/SGA/CP)											
30I-295-WS1	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL										
(10511)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.5	21.5	21.5
30I-295-WS2	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
(21012)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.5	5.5	5.5
30I-295-WS3	FUNCIONES OFICIALES - CONSEJO PERMANENTE										
(22011)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.5	21.5	21.5
Total 30I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.5	48.5	48.5
30J(13010) OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS											
30J-298-WS1	OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES										
(13010)	368.7	0.0	0.0	0.0	0.2	2.4	17.9	22.0	0.9	43.4	412.1
Total 30J	368.7	0.0	0.0	0.0	0.2	2.4	17.9	22.0	0.9	43.4	412.1
30K(13510) OFICINA DE SEGUIMIENTOS DE CUMBRES											
30K-299-WS1	OFICINA DE SEGUIMIENTO DE CUMBRES										
(13510)	554.2	0.0	0.0	52.3	10.0	10.0	32.5	89.0	0.0	193.8	748.0
Total 30K	554.2	0.0	0.0	52.3	10.0	10.0	32.5	89.0	0.0	193.8	748.0
CAPÍTULO 3	9159.6	5.0	0.0	290.9	228.5	186.5	712.7	605.8	114.3	2,143.7	11303.3

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO 16 - REVISTA AMÉRICAS - 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 3 OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL											
30C(11000) DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA											
30C-254-WS2	Revista Américas - Fondo 16										
(11090)	0.00	0.00	0.00	2.0	18.5	8.8	8.0	338.6	38.0	413.9	413.9
Total 30C	0.00	0.00	0.00	2.0	18.5	8.8	8.0	338.6	38.0	413.9	413.9
CAPÍTULO 3	0.00	0.00	0.00	2.0	18.5	8.8	8.0	338.6	38.0	413.9	413.9
TOTAL	0.00	0.00	0.00	2.0	18.5	8.8	8.0	338.6	38.0	413.90	413.9

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30A (10510)

Proyecto: Oficina del Secretario General

Responsable: Secretario General

Misión:

La Oficina del Secretario General hace cumplir los postulados de la Carta de la OEA, atiende los mandatos y obligaciones que a la Secretaría General le señalen los tratados, acuerdos interamericanos, la Asamblea General y demás cuerpos políticos de la Organización.

Justificación 2003:

La Oficina del Secretario General, en seguimiento a los mandatos y a las políticas determinadas por la Asamblea General y a las resoluciones de los Consejos, ejerce funciones de alta dirección vinculadas con la promoción de las relaciones políticas, económicas, sociales, jurídicas, educativas, científicas y culturales entre todos los Estados miembros. Dicha Oficina guía a la Secretaría General de la OEA como una institución con clara noción de las prioridades de la agenda hemisférica; coopera con el Consejo Permanente en el proceso de estudio y futura adopción de políticas; apoya a la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente; y mantiene relaciones de cooperación con los Organismos Especiales y otros organismos nacionales e internacionales.

TOTAL SOLICITADO \$

2,427.4

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(10510)

Subprograma: 30A Oficina del Secretario General

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
2,210.4	2,277.7	3.04	2,427.4	6.57

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	14	1	1,413.7	58.23
Profesionales	8	1	1,038.9	42.79
Servicios Generales	6	1	374.8	15.44
Puestos Temporales	8	1	684.7	28.20
Profesionales	4	1	512.4	21.10
Servicios Generales	4	1	172.3	7.09
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	329.0	13.55
Total Presupuesto solicitado			2,427.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	21.47
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	3.09

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(10510)

Subprograma: 30A Oficina del Secretario General

Listado de proyectos que conforman este subprograma

201-WS1 (10510)	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL	1,709.9
201-WS2 (10520)	OFICINA EJECUTIVA Y DE APOYO AL SECRETARIO GENERAL	717.5
	Total	2,427.4

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	2,163.3	91.86
Fondos Específicos	191.8	8.14
Total	2,355.1	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30B (21010)

Proyecto: Oficina del Secretario General Adjunto

Mandato	Inicio	Final	Justificación
OTHER (/01)	01/01/2002	12/31/2002	Otros Mandatos 2001 La Carta de la Organización de los Estados Americanos establece el cargo y define las funciones del Secretario General Adjunto, entre las cuales se encuentran la de Secretario del Consejo Permanente y actuar como asesor consultivo del Secretario General, y durante la ausencia temporal o impedimento del Secretario General, desempeñar las funciones de éste.

Responsable: Secretario General Adjunto

Misión:

Las metas generales de la Oficina del Secretario General Adjunto son prestar apoyo a los Estados Miembros de la Organización para la consecución de los objetivos establecidos en la Carta de la Organización y el cumplimiento las funciones encomendadas al Secretario General Adjunto conforme a la Carta, las Normas Generales y las Órdenes Ejecutivas en vigencia.

Justificación 2003:

La cantidad presupuestada para esta cuenta se destina para solventar los gastos relacionados con el desempeño de las funciones y responsabilidades encomendadas al Secretario General Adjunto por la Carta de la Organización de los Estados Americanos, puesto que el Secretario General Adjunto y el personal bajo su jurisdicción son responsables por el funcionamiento de los principales órganos políticos de la Organización.

El presupuesto también prevé una serie de responsabilidades nuevas encomendadas por la Oficina del Secretario General, tales como ayudar a encontrar una solución para la crisis política en Haití y fortalecer la democracia en ese país, asistir en la solución pacífica de las controversias limítrofes y territoriales y administrar el Fondo para la Paz: Solución Pacífica de Controversias Territoriales. Debido a su trabajo en Haití, el presupuesto de 2003 prevé dos cargos adicionales de asesoría con relación al presupuesto de 2002. Si bien ambos cargos fueron trasladados a la Oficina del Secretario General Adjunto de otras áreas de su esfera de competencia; un cargo fue trasladado de la Secretaría de Conferencias y Reuniones y el otro fue trasladado temporalmente de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en Haití. Por lo tanto, no se crearon nuevos cargos en la Secretaría General con respecto a la Oficina del Secretario General Adjunto. El presupuesto para el año 2003 continúa igual al del 2002 con respecto a los objetos 2 al 9.

TOTAL SOLICITADO \$

1,537.7 *

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(21010)

Subprograma: 30B Oficina del Secretario General Adjunto

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,089.0	1,273.0	16.89	1,537.7	20.79

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	13	1	1,269.2	82.53
Profesionales	8	1	951.5	61.87
Servicios Generales	5	1	317.7	20.66
Puestos Temporales	1	1	106.9	6.95
Profesionales	1	1	106.9	6.95
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	161.6	10.50
Total Presupuesto solicitado			1,537.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	13.60
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.95

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(21010)

Subprograma: 30B Oficina del Secretario General Adjunto

Listado de proyectos que conforman este subprograma

206-WS1 (21010)	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	1,386.5
206-WS2 (21011)	ASAMBLEAS MODELO NACIONALES E INTERNACIONALES	151.2
	Total	1,537.7

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,257.9	80.05
Fondos Específicos	313.6	19.95
Total	1,571.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30C (11000)

Proyecto: Departamento de Información Pública

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1839 (XXXI-O/01)	01/01/2003	12/31/2003	Programa-presupuesto de la Organización para el año 2002, cuotas y contribuciones para el fondo voluntario, 2002 III. Disposiciones generales 7 Revista Américas Encomendar al Secretario General que antes del 31 de octubre de 2001 presente a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, por medio del Consejo Permanente, un plan de acción trienal para fortalecer las perspectivas financieras de la revista, en el cual se propongan formas concretas para obtener recursos no provenientes del Fondo Regular. El Secretario General cumplió este mandato cuando presentó al Consejo Permanente el "Informe de la Secretaría General remitiendo plan de acción trienal para fortalecer las perspectivas financieras de la revista Américas", CP/doc.3507/01 (8 de agosto de 2001).

Responsable: Director

Misión:

Departamento de Información Pública

Promovemos la OEA en el mundo

El Departamento de Información Pública es el responsable de difundir de forma estratégica los principios y actividades de la OEA a las audiencias de todo el mundo, utilizando los últimos adelantos de la tecnología y técnicas para incrementar la difusión de la imagen de la Organización y proyectar un mejor conocimiento y una mayor comprensión de los programas y actividades de la OEA, valorando por encima de todo nuestros servicios a clientes de todo el mundo.

REVISTA AMÉRICAS

En el primer "Informe Anual del Secretario General", aprobado por el Consejo de la OEA el 1 de diciembre de 1948 (Doc. C-sa-8), el Dr. Alberto Lleras Camargo anunció la creación de la Revista Américas "para dar estímulo a las relaciones no oficiales entre los pueblos, para difundir los aspectos más interesantes de su evolución y progreso, para hacer más conocidas las formas de su cultura y, sobre todo, para poner de presente los problemas que contemplan en su desarrollo actual, con un criterio accesible a la cultura y a los sentimientos populares... que cumplirá las finalidades... con un más intenso empleo de todos los recursos informativos de que dispone la Unión y con una presentación, literaria y gráfica, más atractiva". La primera edición de la revista se publicó en marzo de 1949 en los tres idiomas oficiales de la OEA (inglés, español y portugués). En el siguiente "Informe Anual del Secretario General", aprobado por el Consejo de la OEA el 7 de diciembre de 1949 (Doc. C-sa-42), el Dr. Lleras Camargo justificó de nuevo "la labor informativa general que sobre los Estados del hemisferio Américas viene realizando, con el criterio de llevarla a un público menos informado y no especializado, justamente para despertar su interés, no solamente por la Organización sino por las naciones que la integran".

La Revista Américas ha cumplido fielmente su mandato original durante 51 años. El objetivo principal de la Revista Américas es ofrecer, de la forma más interesante y atractiva posible, información sobre los pueblos, culturas y valores tradicionales de los países de las Américas y, al mismo tiempo, difundir información sobre los propósitos y logros de la OEA y fomentar los ideales de cooperación interamericana. El propósito más destacado de este esfuerzo es fomentar la

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30C (11000)

Proyecto: Departamento de Información Pública

confianza y el entendimiento, y ayudar a crear una atmósfera que fomente la cooperación entre los gobiernos de los Estados miembros y en la que se respetan el prestigio y políticas de la Organización.

Justificación 2003:

A los efectos de continuar con el plan de actualización de la imagen de la Organización tanto en el hemisferio como en otras regiones a fin de dar cumplimiento al mandato de la Asamblea General en el sentido de difundir masivamente las acciones, objetivos y proyectos de la OEA, resulta imperativo;

Información Pública: Completar el iniciado plan de renovación técnica del Departamento, continuar con el desarrollo de herramientas para comunicaciones en los rubros de prensa gráfica, radio, televisión e Internet, fortalecer los productos en circulación y optimizar el rendimiento del área no sólo en sus propios compromisos sino también en su necesaria condición de fuente de asesoría para las otras áreas sustantivas de la Secretaría General y de las Misiones Permanentes y Países Observadores.

Revista Américas:

La revista Américas es sin lugar a dudas la publicación más atractiva e importante de la OEA. Ofrece a sus lectores reflexionar sobre su pasado común y diverso y al mismo tiempo apreciar detenidamente los eventos y acontecimientos que los une como pueblos de las Américas; promueve el entendimiento recíproco necesario para crear estructuras económicas, políticas y sociales que apoyen la solidaridad interamericana. Durante los últimos 50 años ha proyectado una imagen verdadera y positiva de las naciones de las Américas entre sí. Su principal misión es continuar en el mismo camino.

Actualmente es una publicación bimensual (seis números al año) en ediciones idénticas en español e inglés. La edición en portugués fue suspendida en 1981. Actualmente, se publican 55.000 ejemplares de cada número que se venden por medio de suscripciones y en kioscos (o se distribuyen en forma controlada) en todos los Estados Miembros.

En el año 2000, se publicó una versión experimental en francés con la ayuda del Gobierno de Canadá y se distribuyeron en ese país, en forma gratuita, 25.000 ejemplares de cada número en inglés y francés. En el año 2001 se continuó con esta práctica; los números 1, 2 y 3 del Volumen 53 (febrero, abril y junio de 2001) también se publicaron en francés. Sin embargo, si bien el Gobierno de Canadá ha acordado a prestar apoyo financiero parcial para continuar con la producción de la revista en francés después del número 3 (2001), la edición de la revista en francés sería posible realizar solamente si se encontrara otro contribuyente, una institución o un gobierno.

La Asamblea General aprobó la resolución AG/RES. 1839 (XXXI-0/01), mediante la cual encomendó "al Secretario General que antes del 31 de octubre de 2001 presente a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, por medio del Consejo Permanente, un plan de acción trienal para fortalecer la revista Américas en el que se propongan formas concretas para obtener recursos no provenientes del Fondo Regular." La Secretaría General presentó el informe (CP/doc.3507/01), el cual fue considerado por el Grupo de Trabajo de la CAAP. Esta Comisión presentará un informe y un proyecto de resolución al respecto, que serán considerados por la Asamblea General en el año 2002.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30C (11000)

Proyecto: Departamento de Información Pública

TOTAL SOLICITADO \$

2,098.9

*

Financiamiento Externo:

Información Pública: Fondo 12 - Promoción Ventas de Video Cassettes: Ventas de programas de la serie "América Viva" a universidades, "Think Tanks", instituciones varias, ONG's e individuos.

Los envíos de dichas cintas a los canales de TV estatales y privados es gratuito.

Los fondos recaudados son utilizados para comprar cintas y accesorios necesarios para la reproducción de cintas.

Revista Américas: En el 2001, la venta de la revista -mediante suscripciones, ventas en kioscos o medios electrónicos-generó un ingreso de US\$369.000. Este ingreso (Fondo 16), fue utilizado en el 87.4% para apoyar la producción, publicación, circulación y distribución de la Revista Américas. Una importante parte de ese monto se obtuvo gracias a una campaña de promoción de suscripciones que se realizó con recursos del Fondo Regular. En el 2001, se redujo el aporte del Fondo Regular para la campaña de promoción de suscripciones y por lo tanto disminuirán los ingresos de la Revista durante el año 2002. Las otras reducciones en los objetos de gasto 2-9 del Fondo Regular correspondiente a la Revista, que se asigna al programa-presupuesto para el 2003, disminuirán aún más el ingreso general de la publicación durante el año siguiente.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(11000)

Subprograma: 30C Departamento de Información Pública

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
2,071.5	2,007.6	-3.08	2,098.9	4.54

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	15	1	1,313.0	62.55
Profesionales	13	1	1,182.0	56.31
Servicios Generales	2	1	131.0	6.24
Puestos Temporales	1	1	76.8	3.65
Profesionales	1	1	76.8	3.65
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	709.1	33.78
Total Presupuesto solicitado			2,098.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	18.56
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.67

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(11000)

Subprograma: 30C Departamento de Información Pública

Listado de proyectos que conforman este subprograma

236-WS1 (11020)	ADMINISTRACION OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA	257.5
246-WS1 (11060)	INFORMACIÓN DE PRENSA	368.5
247-WS1 (11061)	COMMUNICACIONES ESTRATEGICAS	195.3
248-WS1 (11062)	MULTIMEDIA	410.2
251-WS1 (11080)	RADIO	262.1
254-WS1 (11090)	REVISTA AMERICAS	605.3
	Total	2,098.9

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	2,153.1	84.90
Fondos Específicos	382.9	15.10
Total	2,536.0	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30D (11510)

Proyecto: Departamento de Servicios Legales

Responsable: Director

Misión:

La finalidad del Departamento, cuyas funciones se establecen en la Orden Ejecutiva 96-4, consiste en atender los asuntos legales relacionados con las actividades de la Organización, su relación con otras entidades y la aplicación de sus normas y reglamentos internos. El Departamento cumple sus objetivos proveyendo servicios de asesoría jurídica, de representación en litigios y negociaciones, y en la elaboración de documentos legales para la Secretaría General, los cuerpos políticos y otros órganos dentro de la Organización. Por su propia naturaleza el trabajo es voluminoso, diverso e intenso.

Justificación 2003:

En años recientes, la dinámica del cambio estructural en la Organización, los nuevos mandatos, la crónica insuficiencia de fondos y la complejidad creciente de la nueva legislación, jurisprudencia y políticas que afectan a las organizaciones internacionales públicas han generado una demanda incesante por servicios legales de todo tipo en todas las dependencias de la Secretaría General, los cuerpos políticos y los otros órganos de la Organización. Ante esa demanda, el DSL ha producido una corriente constante de servicios y productos, incluidos, por ejemplo: la preparación y negociación de documentos para refinanciar la deuda; litigio en casos de reducción de personal y otras medidas relacionadas con el personal; demandas relacionadas con la impugnación de los privilegios e inmunidades de la Organización; redacción de estatutos, órdenes ejecutivas, normas generales, nuevas reglas de personal, reglamentos y otros instrumentos normativos para la administración y los cuerpos políticos; preparación y negociación de contratos de compraventa y de arrendamiento de inmuebles y bienes de capital; preparación y negociación de contratos de asistencia técnica, financiamiento interinstitucional de proyectos y adquisiciones; gestión in situ de procesos judiciales y supervisión de otras cuestiones de índole jurídica relacionadas con el cierre de oficinas en los Estados Miembros; preparación y negociación de acuerdos interinstitucionales para misiones especiales, tales como las de desminado; y preparación y presentación de opiniones consultivas sobre una amplia gama de cuestiones legales.

Todo indica que la demanda de la Organización por servicios legales no disminuirá en el año 2003. En efecto, a juzgar por la experiencia de años pasados, continuará aumentando, particularmente a la luz de los cambios estructurales pendientes y los probables ajustes en el personal de planta de la Secretaría General.

El propósito del Departamento, conforme a la Orden Ejecutiva 96-4, es atender esa demanda. Para lograrlo en 2003, el Departamento necesitará un presupuesto no inferior a US\$997.000. La mayor parte, US\$947.900, se destinará a la remuneración de sus nueve funcionarios - siete abogados y dos secretarías/asistentes de abogados. La suma de US\$22.300 (aproximadamente el 45% de los US\$48.900 correspondiente a los objetos 2-9 del presupuesto del Departamento) se asigna a alquiler; US\$4.100 a viajes, mayormente para atender casos pendientes en Brasil y otros lugares de destino. El saldo se asignará a gastos generales, incluidos el intercambio de información con departamentos jurídicos de otras organizaciones internacionales, telecomunicaciones, conexiones de Internet, suscripciones de poca monta para investigación jurídica en línea; mantenimiento de bases de datos y códigos jurídicos; y reposición y reparación de equipo. Esa suma es el mínimo requerido para mantener el nivel actual de servicios y para proteger los intereses legales previsibles de la Organización.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30D (11510)

Proyecto: Departamento de Servicios Legales

TOTAL SOLICITADO \$ *

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(11510)

Subprograma: 30D Departamento de Servicios Legales

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
869.6	924.2	6.27	997.7	7.95

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	636.1	63.75
Profesionales	4	1	510.9	51.20
Servicios Generales	2	1	125.2	12.54
Puestos Temporales	3	1	311.8	31.25
Profesionales	3	1	311.8	31.25
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	1.0	0.10
Otros Gastos		3-9	48.8	4.89
Total Presupuesto solicitado			997.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	8.82
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.27

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(11510)

Subprograma: 30D Departamento de Servicios Legales

Listado de proyectos que conforman este subprograma

255-WS1 (11510)	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES	997.7
	Total	997.7

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	834.1	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	834.1	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30E (12010)

Proyecto: Oficina del Inspector General

Responsable: Inspector General

Misión:

La Oficina del Inspector General lleva a cabo revisiones sistemáticas de los controles internos de gestión y contabilidad, transacciones oficiales y procedimientos operacionales tanto en la sede de la Secretaría General como en los Estados Miembros a fin de determinar si las funciones de planificación, organización, gestión, documentación, contabilidad, custodia y control de los recursos se llevan a cabo en forma eficiente, eficaz y económica, de conformidad con las instrucciones, políticas, normas, reglamentos, manuales, procedimientos y otras disposiciones administrativas y de acuerdo con los objetivos generales de la Organización y las más altas normas de práctica administrativa.

Justificación 2003:

Realizar auditorías internas de la administración y los controles contables de todas las oficinas, departamentos, programas, divisiones, unidades, actividades y proyectos en la sede de la Secretaría General y en todos los Estados miembros u otros puntos. Asimismo, solicito la inclusión de un cargo adicional de Auditor P3 en el proyecto de presupuesto de 2003, como indiqué en mi memorandum al Director de MAPSS con fecha 23 de enero de 2002 y en las conversaciones con el Jefe de Gabinete del Secretario General.

En años anteriores, la Junta de Auditores Externos expresó preocupación por la dotación de personal de la OIG e indicó que la OEA debía garantizar que esa Oficina cuente con suficiente personal permanente y contratado, así como con recursos de capacitación adecuados, para cumplir su función de asesoramiento del Secretario General y de disuasión del desperdicio, el fraude y el abuso dentro de la OEA. Nuestro examen de los procesos operativos indica que los mismos han cambiado sustancialmente a raíz de la implementación del Sistema Financiero Oracle y la creación de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo. En consecuencia, como ya indiqué, debía considerarse la posibilidad de proporcionar un cargo adicional de auditor P3 y recursos adicionales para contrataciones, a fin de fortalecer la idoneidad con que se cuenta ahora, mantener una cobertura suficiente de las áreas de riesgo y ejercer una influencia positiva en los controles internos de la OEA.

Se presenta en el Anexo II los requerimientos presupuestarios adicionales para reforzar el nivel de presupuesto propuesto.

TOTAL SOLICITADO \$

730.0

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(12010)

Subprograma: 30E Oficina del Inspector General

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
723.0	716.9	-0.84	730.0	1.82

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	566.5	77.60
Profesionales	5	1	501.0	68.63
Servicios Generales	1	1	65.5	8.97
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	4.0	0.54
Otros Gastos		3-9	159.5	21.84
Total Presupuesto solicitado			730.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	6.45
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.92

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(12010)

Subprograma: 30E Oficina del Inspector General

Listado de proyectos que conforman este subprograma

260-WS1 (12010)	OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL	730.0
Total		730.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	638.3	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	638.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30F (26010)

Proyecto: Museo de Arte de las Américas

Responsable: Director

Misión:

Fomentar el estudio y apreciación de las artes y tradiciones culturales de los países miembros de la OEA como contribución para estimular la producción artística del Hemisferio y promover el intercambio y la cooperación culturales en el ámbito interamericano. En los próximos años, el Museo organizará exposiciones que, de modo estimulante e instructivo, reflejen la investigación e innovación artística en los países de las Américas; coleccionará y preservará el trabajo de artistas destacados para mantener un registro permanente de sus contribuciones al arte mundial; contribuirá al contexto educativo de las colecciones y exposiciones mediante conferencias, publicaciones, visitas guiadas, talleres para niños, materiales audiovisuales y archivos; prestará servicios de referencia para investigadores y el público en general; y mejorará el acceso a los recursos del Museo mediante exposiciones itinerantes y virtuales.

Justificación 2003:

Este presupuesto sólo corresponde a los recursos mínimos necesarios para el funcionamiento y operación de la oficina del Museo.

-Como usa los fondos-. Para transporte de obras incluye cajas, transporte interno, aduanas, transporte aéreo. Seguro de las exhibiciones temporales. Papelería, teléfonos, internet, lan, útiles de oficina, correo. Realización de catálogos incluye diseño e impresión. Material para conservación y restauración. Material para conservar los archivos de la colección permanente. Cintas para los videos. Material para enmarcado. Material fotográfico, films, revelado, escaneado. Impresión de invitaciones, distribución. Material para empaque. Material para instalación de las exposiciones. Guardias. Traducciones. Utilización micrófono en inauguraciones.

-Para qué usa los fondos-. El objetivo del museo es realizar 4 exposiciones anuales en el museo, 10 en la galería. Preservar las colección permanente. Continuar organizando los archivos, continuar con los programas de videos, continuar con los programas educativos y continuar con el museo virtual.

El museo se ha visto obligado a conseguir fondos externos para realizar todas estas actividades, porque el monto que recibe escasamente cubre el costo de una exposición en el museo.

TOTAL SOLICITADO \$

654.4

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(26010)

Subprograma: 30F Museo de Arte de las Américas

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
612.2	639.3	4.42	654.4	2.36

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	5	1	428.4	65.46
Profesionales	3	1	303.2	46.33
Servicios Generales	2	1	125.2	19.13
Puestos Temporales	1	1	65.5	10.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	1	1	65.5	10.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	160.5	24.52
Total Presupuesto solicitado			654.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	5.78
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.83

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(26010)

Subprograma: 30F Museo de Arte de las Américas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

270-WS1 (26010) MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS	654.4
Total	654.4

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	603.5	96.97
Fondos Específicos	18.8	3.03
Total	622.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30G (27000)

Proyecto: Biblioteca Colón

Responsable: Director

Misión:

*Ofrecer los mejores servicios de referencia posibles, garantizando la total satisfacción del cliente.
Preservar y poner a disposición de los interesados en forma eficiente los registros y documentos únicos de la OEA, esenciales para que la Organización pueda realizar sus actividades.*

Justificación 2003:

El personal de la Biblioteca Colón realiza trabajos minuciosos de investigación para diferentes personas, los cuales son esenciales para el cumplimiento de los mandatos encomendados a la OEA correspondientes al año 2003. Las solicitudes de las Misiones Permanentes, funcionarios de la Secretaría General de la OEA y de la comunidad diplomática han aumentado en un ritmo del quinientos por ciento durante el período 1994-2003 y actualmente alcanzan un nivel de 45 solicitudes diarias. Cada funcionario utiliza entre 15 minutos y 3 días para atender cada solicitud. La suscripción a algunas bases electrónicas de datos ha incrementado la capacidad de servicio de la Unidad de Referencia para ofrecer información actualizada en línea.

Se debe hacer notar que debido a la limitación de fondos de la Biblioteca Colón, esta dependencia no puede brindar los siguientes servicios: acceso a más bases de datos, tales como la Unidad de Información sobre Economía (Economic Intelligence Unit) (EIU) para la cual nuestra suscripción actual incluye solamente 4 Estados Miembros; adquirir los últimos libros y publicaciones periódicas; incluir todos los libros y documentos catalogados en el catálogo en línea; publicar 4 volúmenes (1999, 2000, 2001, 2002) del único índice anual de todos los documentos de la OEA; ofrecer la administración eficiente de los archivos de la Secretaría General -destrucción de archivos obsoletos y almacenamiento fuera de la sede; digitalizar la colección de fotografías históricas (43.000 fotografías) y ponerlas a disposición en línea. La disminución de recursos solamente incrementará los efectos adversos.

Se presenta en el Anexo II los requerimientos presupuestarios adicionales para reforzar el nivel de presupuesto propuesto.

TOTAL SOLICITADO \$

1,151.5

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(27000)

Subprograma: 30G Biblioteca Colón

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,107.7	1,120.3	1.13	1,151.5	2.78

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	11	1	888.5	77.16
Profesionales	6	1	590.0	51.23
Servicios Generales	5	1	298.5	25.92
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	263.0	22.83
Total Presupuesto solicitado			1,151.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	10.18
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.46

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(27000)

Subprograma: 30G Biblioteca Colón

Listado de proyectos que conforman este subprograma

280-WS1 (27020)	BIBLIOTECA COLON,DIRECCION	347.8
282-WS1 (27040)	SERVICIOS TECNICOS	271.8
284-WS1 (27060)	SERVICIOS DE REFERENCIA	370.0
286-WS1 (27080)	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS	161.9
Total		1,151.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,067.4	95.61
Fondos Específicos	49.0	4.39
Total	1,116.4	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30H (12510)

Proyecto: Protocolo

Responsable: Jefe de Protocolo

Misión:

Prestar a las oficinas de la Secretaría General el asesoramiento y apoyo técnico apropiados en todos los asuntos relacionados con actos protocolares y brindar apoyo a las Misiones Permanentes en esta área, así como servir de enlace entre las Misiones Permanentes y el Departamento de Estado.

Justificación 2003:

La Oficina de Protocolo proporciona a las Oficinas del Secretario General, del Secretario General Adjunto y del Presidente del Consejo Permanente, así como a la Secretaría General y a las Misiones Permanentes ante la Organización, asesoramiento en materia de protocolo y los servicios de apoyo que se requieren en las ceremonias y los eventos oficiales y sociales formales. Asimismo, la Oficina de Protocolo actúa de enlace entre las Misiones Permanentes ante la OEA y el Departamento de Estado y otros organismos federales y estatales. A fin de continuar ofreciendo estos servicios, la Oficina de Protocolo debe contar con profesionales idóneos y personal de secretaría capacitado, así como con fondos suficientes para permitir el buen funcionamiento de la Oficina.

TOTAL SOLICITADO \$

497.1

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(12510)

Subprograma: 30H Protocolo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
464.8	484.3	4.19	497.1	2.64

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	475.6	95.67
Profesionales	3	1	309.9	62.34
Servicios Generales	3	1	165.7	33.33
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	21.5	4.32
Total Presupuesto solicitado			497.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	4.39
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.63

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(12510)

Subprograma: 30H Protocolo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

290-WS1 (12510) PROTOCOLO	497.1
Total	497.1

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	445.3	99.08
Fondos Específicos	4.1	0.92
Total	449.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30I (10511)

Proyecto: Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)

Responsable: Jefe de Protocolo

Misión:

Justificación 2003:

Esta partida se solicita para atender gastos relacionados con funciones oficiales que ofrezcan el Presidente del Consejo, el Secretario General y el Secretario General Adjunto.

TOTAL SOLICITADO \$

48.5

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(10511)

Subprograma: 30I Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
48.5	48.5	0.00	48.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	48.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			48.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	0.42
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.06

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(10511)

Subprograma: 301 Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

295-WS1 (10511)	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL	21.5
295-WS2 (21012)	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	5.5
295-WS3 (22011)	FUNCIONES OFICIALES - CONSEJO PERMANENTE	21.5
Total		48.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	54.8	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	54.8	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30J (13010)

Proyecto: Oficina de Relaciones Externas

Responsable: Oficina de Relaciones Externas

Misión:

La Oficina de Relaciones Externas cumple un importante papel para establecer la presencia de la Organización, despertar una mayor conciencia y alentar el apoyo concreto a las actividades de la OEA en su calidad de organización regional de primer nivel dentro del ámbito de la actual escena mundial. Constituye una respuesta positiva al creciente número de importantes mandatos que emanan de los órganos políticos de la Organización dirigidos a incrementar el intercambio de información y experiencias con otras entidades. Con este fin, bregamos por incrementar nuestra notoriedad y fortalecer nuestras relaciones con instituciones públicas, no gubernamentales y privadas interesadas en la agenda interamericana. Además, la presencia de la Oficina de Relaciones Externas envía un mensaje inequívoco al público, mediante el cual se indica que la OEA valora las relaciones con otras instituciones y con otros Estados no miembros de la Organización.

A través de sus diversas actividades y de la implementación de estrategias de comunicaciones la Oficina de Relaciones Externas espera continuar trabajando para realzar la imagen de la Organización así como fortalecer las relaciones de la OEA e incrementar la cooperación de entidades externas interesadas, tales como las ONGs, los centros de estudios (think-tanks), organizaciones intergubernamentales, países observadores permanentes, centros académicos, universidades, el país anfitrión y la comunidad empresarial.

Justificación 2003:

Entre las actividades de la Oficina de Relaciones Externas, durante el año 2003, se incluirán las siguientes (1) la realización de reuniones informativas, seminarios y visitas del público interesado en la agenda hemisférica, incluidos los Observadores Permanentes y el personal del Congreso; (2) incrementar las actividades de conferencias y charlas con una mayor participación de funcionarios de alto nivel de la OEA en los eventos, seminarios y conferencias de otras instituciones, por ejemplo, ampliar la "Serie de Conferencias" con las universidades locales; (3) invitar a expertos con antecedentes en diversas disciplinas para participar en el Programa Informal de Almuerzos organizado por la Oficina de Relaciones Externas; (4) ampliar la base de datos de la Asociación de Estudios Hemisféricos; (5) incrementar la participación de expertos en asuntos hemisféricos en la publicación de la revista electrónica interamericana e-zine; (6) coordinar y ejecutar la Reunión Anual de Expertos en Asuntos Hemisféricos en la OEA; (7) coordinar y ejecutar el Proyecto Américas 2003 con la Universidad Rice; (8) incrementar las actividades de LOAS (Leadership OAS) y mantener el salón digital de prensa LOAS; (9) ampliar los programas interactivos del Rincón de los Niños de la OEA; (10) organizar eventos especiales y conferencias según lo soliciten los países, el Secretario General o las Misiones de los Observadores Permanentes; (11) negociar contribuciones en especie de los Observadores Permanentes ante la OEA para los proyectos y actividades de la Organización.

TOTAL SOLICITADO \$

412.1

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(13010)

Subprograma: 30J Oficina de Relaciones Externas

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
351.4	391.2	11.32	412.1	5.34

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	2	1	201.0	48.77
Profesionales	1	1	135.5	32.88
Servicios Generales	1	1	65.5	15.89
Puestos Temporales	2	1	167.7	40.69
Profesionales	2	1	167.7	40.69
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	43.4	10.53
Total Presupuesto solicitado			412.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	3.64
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.52

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(13010)

Subprograma: 30J Oficina de Relaciones Externas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

298-WS1 (13010)	OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES	412.1
Total		412.1

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	374.1	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	374.1	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30K (13510)

Proyecto: Oficina de Seguimientos de Cumbres

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1534 (XXVIII-O/98)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo y seguimiento de las iniciativas de las Cumbre de las Américas

Responsable: Director

Misión:

El propósito de la Oficina de Seguimiento de Cumbres es cumplir con el mandato encomendado a la Secretaría de la OEA por los Jefes de Estado y de Gobierno de apoyar el seguimiento de las iniciativas del Plan de Acción de Santiago adoptado en la Segunda Cumbre de las Américas. Estas tareas incluyen: organizar y preservar la memoria institucional del proceso de Cumbres que se inició en Miami en 1994; proporcionar apoyo técnico al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC); y apoyar a los gobiernos en la organización de las subsiguientes Cumbres de las Américas. La Oficina también es responsable de coordinar información sobre todas las actividades de la Organización relacionadas con el cumplimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas. También tiene la función de recopilar y difundir, a través de su sitio Web, toda la información relacionada con los 27 mandatos de la Segunda Cumbre de las Américas.

El Secretario General también ha asignado a esta Oficina las funciones de Secretaría Técnica de la Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y de la Comisión sobre la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, así como el seguimiento del mandato concerniente a la sociedad civil de la Segunda Cumbre de las Américas.

Justificación 2003:

La Oficina de Seguimiento de Cumbres fue creada por el Secretario General a mediados de 1998 debido al gran número de mandatos encomendados a la OEA por la Segunda Cumbre de las Américas, y en respuesta al mandato específico de que la OEA se convierta en la memoria institucional del Proceso de Cumbres. El Proceso de Cumbres, y la importante función que desempeña la OEA en el mismo, es un proceso de consultas y cooperación en curso entre los estados e instituciones del Hemisferio.

La Oficina de Seguimiento de Cumbres desempeña un papel central en la coordinación de los asuntos relacionados con la cumbre dentro de la Organización. Apoya, además, a los Estados Miembros, tanto dentro de la estructura de la OEA (Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas) como dentro de la estructura separada de la cumbre (Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres). El personal de la Oficina proporciona servicios tanto políticos como de secretaría, conforme a la solicitud, y administra el Sistema de Información de la Cumbre de las Américas ("SICA").

Durante los períodos de máxima actividad, los \$154.000 que se proponen para el objeto 8, contratos por resultado (CPR), se utilizan para obtener servicios de apoyo para la página Web en Internet, en particular la investigación de documentos, formateo, entrada de datos y marcación de hipertexto (\$84.000), y para apoyar a otro profesional que proporcionará una mejor cobertura de las reuniones ministeriales y de autoridades gubernamentales de alto nivel (\$65.000). También se incluyen fondos para apoyar la implementación de tareas específicas que requieren contratos por resultado (\$5.000), en la medida que sean necesarios en el contexto de las solicitudes de los Estados Miembros.

El presupuesto que se propone contiene US \$10.000 para publicaciones. La Oficina de Seguimiento de Cumbres prevé publicar en 2003 un volumen de documentos oficiales del Proceso de Cumbres, así como un boletín informativo periódico y varios documentos de trabajo sobre asuntos relacionados con la Cumbre. Los US \$52.300 que se proponen para viajes es para atender a varias reuniones que se celebrarán en el Hemisferio con el fin de apoyar al proceso de implementación de Cumbres y empezar a preparar la Cumbre de las Américas en Argentina. Los viajes también se financian para proporcionar servicios de extensión a la sociedad civil a través de su participación en conferencias y sesiones de información para audiencias fuera

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 30K (13510)

Proyecto: Oficina de Seguimientos de Cumbres

del área de Washington, DC. Muchas reuniones de implementación de la Cumbre son a nivel ministerial. El personal de la Oficina que tiene conocimientos generales sobre las diversas actividades de la OEA relacionadas con los mandatos de la Cumbre está especialmente preparado para proporcionar apoyo general y asistencia técnica de gran valor en estas reuniones. Además, la participación en estas reuniones es la mejor forma de obtener documentos, discursos y resoluciones adoptadas durante el proceso de Cumbres con miras a archivar, preservar y difundir este material a través del sistema de información de la Cumbre, de conformidad con el principal mandato de la Oficina de ser la memoria institucional para el proceso de Cumbres.

Se prevé que los gastos de equipo y material alcancen los \$10.000. Esta cantidad se asigna principalmente a gastos relacionados con equipo informático, tales como mejoras en el software y hardware y otro equipo necesario, como computadoras portátiles.

En materia de comunicaciones, se estiman unos gastos de US \$5.000, debido a la necesidad de mantener contactos periódicos por teléfono, fax y vía Internet con los funcionarios responsables del proceso de Cumbres en los Estados Miembros. Esta cifra es la misma que en 2002 ya que se están estableciendo comunicaciones por medio de opciones de Internet de bajo costo. Los \$27.500 para el local de oficina es un gasto institucional de la Oficina.

Estas cantidades que se proponen para la Oficina de Seguimiento de Cumbres suman un total de US \$193.000 para las partidas de gastos 2-9.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

748.0

*

Financiamiento Externo:

Además del apoyo del Fondo Regular para el trabajo central de la Oficina de Seguimiento de Cumbres, se proporciona y procura apoyo de los países y de otras fuentes de financiamiento. Se prevé que los Fondos Específicos apoyen, por lo menos en parte, las reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GIRC). Se podrá disponer de otros Fondos Específicos en la medida que los países trabajen con la Oficina de Seguimiento de Cumbres en asuntos de interés particular para ellos. La Oficina también procurará la continuación y expansión de proyectos, tales como aquellos financiados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional sobre el registro de derechos de propiedad. Se procurará apoyo adicional para analizar temas sobre la mejor forma de ejecutar la agenda de la Cumbre y para llegar al creciente número de entidades gubernamentales y grupos de la sociedad civil que están interesados en participar en el Proceso de Cumbres de las Américas.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(13510)

Subprograma: 30K Oficina de Seguimientos de Cumbres

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
425.5	455.3	7.00	748.0	64.28

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	3	1	349.3	46.69
Profesionales	3	1	349.3	46.69
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	2	1	204.9	27.39
Profesionales	2	1	204.9	27.39
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	193.8	25.90
Total Presupuesto solicitado			748.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,303.3	6.61
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.95

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código Organizacional
(13510)

Subprograma: 30K Oficina de Seguimientos de Cumbres

Listado de proyectos que conforman este subprograma

299-WS1 (13510)	OFICINA DE SEGUIMIENTO DE CUMBRES	748.0
	Total	748.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	503.1	89.66
Fondos Específicos	58.0	10.34
Total	561.1	100.00

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
12,123.5	12,293.1	1.39	12,783.6	3.99

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	64	1	6,535.6	51.12
Profesionales	44	1	5,262.6	41.16
Servicios Generales	20	1	1,273.0	9.95
Puestos Temporales	31	1	2,874.5	22.48
Profesionales	26	1	2,589.4	20.25
Servicios Generales	5	1	285.1	2.23
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	1.5	0.01
Otros Gastos		3-9	3,372.0	26.37
Total Presupuesto solicitado			12,783.6	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	16.28

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Listado de subprogramas que conforman este capítulo	2003
40A (17020) UNIDAD DE COMERCIO	1,975.6
40B (17040) SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)	447.2
41C (19000) UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA	3,262.3
42D (18510) UNIDAD INTERSECTORIAL DE TURISMO Y CTO	743.8
43A (15510) OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD	1,932.4
44E (18010) UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	1,667.6
46F (17510) UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN	1,682.1
48H (15010) OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,072.6
Total	12,783.6

**FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003**

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 4 UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS								
40A Unidad De Comercio	(1)-Personal	1,030.8	1,114.5	1,116.7	1,155.8	12.12%	3.71%	3.50%
	(2-9)-No Personal	723.6	761.5	732.6	819.8	13.30%	7.66%	11.90%
Total 1-9		1,754.4	1,876.0	1,849.3	1,975.6	12.61%	5.31%	6.83%
40B Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)	(1)-Personal	208.2	221.7	230.5	260.5	25.12%	17.50%	13.02%
	(2-9)-No Personal	236.9	221.8	186.5	186.7	-21.19%	-15.83%	0.11%
Total 1-9		445.1	443.5	417.0	447.2	0.47%	0.83%	7.24%
41C Unidad para la Promoción de la Democracia	(1)-Personal	1,467.0	1,504.9	1,708.5	1,866.6	27.24%	24.03%	9.25%
	(2-9)-No Personal	1,771.7	1,532.9	1,363.2	1,395.7	-21.22%	-8.95%	2.38%
Total 1-9		3,238.7	3,037.8	3,071.7	3,262.3	0.73%	7.39%	6.21%
42D Unidad Intersectorial de Turismo y CTO	(1)-Personal	395.0	493.5	564.3	586.6	48.51%	18.87%	3.95%
	(2-9)-No Personal	247.2	196.6	166.4	157.2	-36.42%	-20.04%	-5.53%
Total 1-9		642.2	690.1	730.7	743.8	15.82%	7.78%	1.79%
43A Oficina Ejecutiva de la CICAD	(1)-Personal	1,459.5	1,488.3	1,570.3	1,686.5	15.55%	13.32%	7.40%
	(2-9)-No Personal	321.4	221.8	228.1	245.9	-23.49%	10.87%	7.80%
Total 1-9		1,780.9	1,710.1	1,798.4	1,932.4	8.51%	13.00%	7.45%
44E Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	(1)-Personal	1,242.6	1,350.5	1,408.6	1,470.4	18.34%	8.88%	4.39%
	(2-9)-No Personal	220.9	221.2	199.8	197.2	-10.73%	-10.85%	-1.30%
Total 1-9		1,463.5	1,571.7	1,608.4	1,667.6	13.95%	6.10%	3.68%
46F Unidad de Desarrollo Social , Educación y Cultura	(1)-Personal	1,652.0	1,408.0	1,500.5	1,443.2	-12.64%	2.50%	-3.82%
	(2-9)-No Personal	321.4	344.0	263.3	238.9	-25.66%	-30.55%	-9.27%
Total 1-9		1,973.4	1,752.0	1,763.8	1,682.1	-14.76%	-3.99%	-4.63%
48H Oficina de Ciencia y Tecnología	(1)-Personal	797.7	802.1	901.0	940.5	17.90%	17.25%	4.38%
	(2-9)-No Personal	186.4	179.1	152.8	132.1	-29.11%	-26.24%	-13.55%
Total 1-9		984.1	981.2	1,053.8	1,072.6	9.00%	9.32%	1.78%
Capitulo 4 Total 1		8,252.8	8,383.5	9,000.4	9,410.1	14.02%	12.25%	4.55%
Capitulo 4 Total 2-9		4,029.4	3,678.9	3,292.7	3,373.5	-16.28%	-8.30%	2.45%
Capitulo 4 Total : 1-9		12,282.2	12,062.4	12,293.1	12,783.6	4.08%	5.98%	3.99%

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS / CHAPTER 4. UNITS AND SPECIALIZED OFFICES

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
40A Unidad de Comercio / Trade Unit		1	1				1		3	1	1						2	5	7.8
41C Promoción p.la Democracia / Promotion of Democracy		1		3	1	1	1		7	1	1						2	9	14.1
42D Turismo / Tourism			1	1	1				3		1	1					2	5	7.8
43A Com.I.A.Narcotráfico / I-A Comm.on Narcot.Drugs		1		4	1	1	1		8		2	2					4	12	18.8
44E Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente / Sustainable Dev. Environment		1		6	3				10		1	1					2	12	18.8
46F Desarrollo Social, Educación y Cultura / Social Dev. Education & Culture		1		4	2		1		8		3	1					4	12	18.8
48H Ciencia y Tecnología / Science and Technology			1	3			1		5		2		2				4	9	14.1
TOTAL CAPÍTULO 4 / CHAPTER 4 2003	0	5	3	21	8	2	5	0	44	2	11	5	2	0	0	0	20	64	100.0

RUBRO 1.B - PUESTOS TEMPORALES/OBJECT 1.B - TEMPORARY POSTS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
40A Unidad de Comercio / Trade Unit					4	1	1		6			1					1	7	22.6
40B SICE					1		2		3								0	3	9.7
41C Promoción p.la Democracia / Promotion of Democracy				1	5	1			7			1	2				3	10	32.3
42D Turismo / Tourism							1		1								0	1	3.2
43A Com.I.A.Narcotráfico / I-A Comm.on Narcot.Drugs						4	1		5			1					1	6	19.4
44E Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente / Sustainable Dev. Environment					1				1								0	1	3.2
46F Desarrollo Social, Educación y Cultura / Social Dev. Education & Culture				1	1				2								0	2	6.5
48H Ciencia y Tecnología / Science and Technology					1				1								0	1	3.2
TOTAL CAPÍTULO 4 / CHAPTER 4 2003	0	0	0	2	13	7	4	0	26	0	0	3	2	0	0	0	5	31	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 4 UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS											
40A(17020) UNIDAD DE COMERCIO											
40A-400-WS1	UNIDAD DE COMERCIO										
(17020)	1155.8	0.0	0.0	0.0	5.0	29.3	115.2	36.0	3.5	189.0	1344.8
40A-400-WS2	AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS										
(17020)	0.0	0.0	0.0	188.4	15.0	0.0	0.0	417.4	5.0	625.8	625.8
40A-400-WS3	ACTIVIDADES CON MULTILATERALES										
(17020)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	5.0	5.0
Total 40A	1155.8	0.0	0.0	188.4	20.0	29.3	115.2	458.4	8.5	819.8	1975.6
40B(17040) SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)											
40B-410-WS1	SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)										
(17040)	260.5	1.0	0.0	12.2	4.1	24.5	24.4	111.5	9.0	186.7	447.2
Total 40B	260.5	1.0	0.0	12.2	4.1	24.5	24.4	111.5	9.0	186.7	447.2
41C(19000) UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA											
41C-420-WS1	OFICINA DEL COORDINADOR EJECUTIVO										
(19010)	305.4	0.5	0.0	32.0	5.0	24.4	165.0	151.8	8.4	387.1	692.5
41C-421-WS1	ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO										
(19020)	615.4	0.0	0.0	94.4	19.2	17.0	10.0	211.5	23.0	375.1	990.5
41C-422-WS1	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES										
(19030)	378.9	0.0	0.0	52.7	15.2	27.0	24.0	261.5	0.0	380.4	759.3
41C-423-WS1	INFORMACIÓN Y DIALOGO SOBRE DEMOCRACIA										
(19040)	566.9	0.0	0.0	4.8	26.7	4.4	1.5	167.7	0.0	205.1	772.0
41C-425-WS1	Capacitación de lideres democráticos										
(19060)	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	1.5	0.0	42.2	1.3	48.0	48.0
Total 41C	1866.6	0.5	0.0	186.9	66.1	74.3	200.5	834.7	32.7	1,395.7	3262.3
42D(18510) UNIDAD INTERSECTORIAL DE TURISMO Y CTO											

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
42D-430-WS1	UNIDAD INTER-SECTORIAL DE TURISMO										
(18510)	586.6	0.0	0.0	21.9	2.2	4.3	29.4	30.8	1.3	89.9	676.5
42D-431-WS1	ORGANIZACION DE TURISMO DEL CARIBE										
(18511)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	67.3	67.3	67.3
Total 42D	586.6	0.0	0.0	21.9	2.2	4.3	29.4	30.8	68.6	157.2	743.8
43A(15510) OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD											
43A-435-WS1	OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD										
(15510)	1686.5	0.0	0.0	35.9	2.0	32.2	127.8	40.0	8.0	245.9	1932.4
Total 43A	1686.5	0.0	0.0	35.9	2.0	32.2	127.8	40.0	8.0	245.9	1932.4
44E(18010) UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE											
44E-440-WS1	UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE										
(18010)	1470.4	0.0	0.0	27.4	5.2	5.9	124.6	30.0	4.1	197.2	1667.6
Total 44E	1470.4	0.0	0.0	27.4	5.2	5.9	124.6	30.0	4.1	197.2	1667.6
46F(17510) UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN											
46F-450-WS1	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION										
(17510)	1443.2	0.0	0.0	23.8	21.3	14.1	103.2	42.4	34.1	238.9	1682.1
Total 46F	1443.2	0.0	0.0	23.8	21.3	14.1	103.2	42.4	34.1	238.9	1682.1
48H(15010) OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA											
48H-470-WS1	OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA										
(15010)	940.5	0.0	0.0	28.1	0.5	18.6	43.9	41.0	0.0	132.1	1072.6
Total 48H	940.5	0.0	0.0	28.1	0.5	18.6	43.9	41.0	0.0	132.1	1072.6
CAPÍTULO 4	9410.1	1.5	0.0	524.6	121.4	203.2	769.0	1588.8	165.0	3,373.5	12783.6

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 40A (17020)

Proyecto: Unidad De Comercio

Responsable: Director

Misión:

VISIÓN -

Creemos firmemente en la visión de la Cumbre de las Américas de que el fortalecimiento de la democracia, la integración económica, la inversión y el libre comercio son elementos fundamentales para mejorar las condiciones de vida de los pueblos de las Américas. Nuestro principal objetivo es ayudar a los países en el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas. Debemos trabajar con los niveles más altos de calidad y excelencia y concentrar nuestros esfuerzos en brindar asistencia técnica a los países más pequeños del hemisferio. Debemos promover una mayor transparencia, mejorando el flujo de información de alta calidad en materia de comercio e integración, e informar a la sociedad civil sobre las ventajas del libre comercio y la visión de la Cumbre de las Américas.

MISIÓN

Apoyar a los países de las Américas en sus esfuerzos para promover el comercio y la integración y contribuir a crear prosperidad en el hemisferio.

Justificación 2003:

Durante la Segunda Cumbre de Presidentes de las Américas realizada en Santiago de Chile en Abril de 1998, los Presidentes instruyeron a los Ministros de Comercio iniciar las negociaciones correspondientes para crear un Área de libre Comercio de las Américas (ALCA) para el año 2005, de acuerdo con la Declaración Ministerial de San José de marzo de 1998. En este sentido, los Ministros de Comercio solicitaron al Comité Tripartito, formado por la OEA, el BID y la CEPAL, mediante la citada declaración, que continuaran apoyando el proceso de creación del ALCA en esta nueva etapa de negociaciones. Igualmente, solicitaron que se prestara asistencia técnica a los países de pequeñas economías, que así lo soliciten, en asuntos relacionados con el ALCA y, recomendaron a sus gobiernos que instruyeran a sus representantes en las instituciones del Comité Tripartito -en particular el Banco Interamericano de Desarrollo- que destinen recursos apropiados existentes dentro de sus instituciones para apoyar la Secretaría Administrativa. Así mismo, los Ministros de Comercio mediante declaración emitida en ocasión de su VI reunión Ministerial del ALCA, realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, reafirmaron la solicitud de apoyo del Comité Tripartito al proceso de Negociaciones Comerciales para el establecimiento del ALCA.

En esta fase del proceso de negociaciones, la cual se inició con la primera reunión del Comité de Negociaciones Comerciales, formado por los Vice Ministros de Comercio, realizada en Buenos Aires en Junio de 1998, la Unidad de Comercio de la OEA continuará prestando apoyo técnico a los siguientes grupos de negociaciones: Inversiones, Servicios, Propiedad Intelectual, Políticas de Competencia, Subsidios "Antidumping and Countervailing Duties" y Solución de Controversias. Asimismo, colaborará con las otras instituciones del Comité Tripartito en el Grupo de Negociaciones sobre Acceso a los Mercados, en lo que se refiere al componente de Estándares y Barreras Técnicas al Comercio. Igualmente, al Comité Tripartito, y por ende a la OEA a través de su Unidad de Comercio, le corresponderá prestar apoyo técnico que pueda ser requerida en las áreas de Facilitación de Negocios, Participación de la Sociedad Civil en el ALCA, Comercio Electrónico y en el Grupo Consultivo sobre Economías mas Pequeñas, área ésta en la cual la OEA mantiene activa participación.

La Unidad de Comercio fue establecida el 3 de abril de 1995, como dependencia de la Oficina del Secretario general de la OEA, a los efectos de cumplir, de manera mas eficiente, con los mandatos de los Estados Miembros en la esfera del comercio, incluidos los dimandados de la Cumbre de las Américas para el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) . Las funciones que se le asignaron

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 40A (17020)

Proyecto: Unidad De Comercio

son las siguientes: brindar apoyo técnico a la Comisión Especial de Comercio (CEC) y a su Grupo Asesor, estudiar diversos aspectos referentes a las relaciones comerciales de hemisferio, asegurar la coordinación efectiva con las organizaciones regionales y subregionales de integración, y fortalecer los sistemas de información sobre comercio.

La Asamblea General de la OEA, en su trigésimo primer período ordinario de sesiones, celebrada en San José, Costa Rica en junio de 2001, aprobó la resolución AG/RES.1813 (XXXI O/01), titulada "Comercio e integración en las Américas", en la cual se reafirma "el compromiso de la Organización de los Estados Americanos de respaldar el proceso de libre comercio e integración económica del Hemisferio y reiterando la importancia del aporte de la Secretaría General y, en especial, de la Unidad de Comercio para este proceso". En este sentido, la Asamblea General resolvió, entre otras cosas:

" Encomendar a la Secretaría General que continúe proporcionando apoyo analítico y asistencia técnica por intermedio de la Unidad de Comercio, y que continúe realizando estudios conexos en el marco del Comité Tripartito, o según lo solicitado por las respectivas entidades establecidas en la Declaración Ministerial de San José, Toronto, y Buenos Aires en el proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

" Encomendar a la Secretaría General que continúe proporcionando asistencia técnica a los países miembros, especialmente a las economías más pequeñas, que la soliciten, vinculada con cuestiones atinentes al ALCA, según lo solicitado por los ministros de Comercio en la Declaración Ministerial de San José y reiterado en las reuniones ministeriales de Toronto y de Buenos Aires, así como lo solicitado en el Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas

" Reiterar su apoyo a las actividades de cooperación sobre comercio e integración de la Unidad de Comercio con el Comité Tripartito, y a las actividades de cooperación con otras organizaciones e instituciones especializadas de carácter regionales, subregional y multilateral.

Además, la Asamblea General de la OEA resolvió encomendar a la Secretaría General que someta a consideración y aprobación de la CEPCIDI, a más tardar el 15 de noviembre de 2001, el plan de trabajo anual de la Unidad de Comercio para 2002

Se espera que la Asamblea General que se realizará en Junio de 2002 ratifique la voluntad de la Organización de continuar apoyando el proceso que conllevará a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas.

En tal sentido, se ha hecho un esfuerzo para tratar de reflejar en el proyecto de presupuesto de la Unidad de Comercio el costo de las actividades necesarias para alcanzar de manera eficiente y oportuna los objetivos que nos ha trazado la Asamblea General a través de los mandatos emanados de la misma, los cuales reflejan las solicitudes de asistencia efectuadas por los Ministros de Comercio del ALCA al Comité Tripartito.

Algunos detalles de la formulación del presupuesto del 2003 que merecen destacarse son los siguientes:

1.-Personal, monto asciende a \$ 1,155.800 equivalente a 58 % del total presupuestado. Cada funcionario profesional adscrito a la Unidad de Comercio tiene asignada la responsabilidad principal de atender al menos un Grupo de Negociaciones del ALCA y asistir al menos otro de los Grupos. Asimismo, es responsable de proyectos en el área de asistencia técnica que se desarrollen y ejecuten a solicitud de los Grupos de Negociaciones.

2.- El resto del presupuesto de operaciones de la Unidad de Comercio para 2003, esta basado en el costo de las actividades y en la proyección del número de reuniones de los Grupos de Negociaciones, Grupos Consultivos y de asistencia a las entidades del proceso ALCA; Reunión de Ministros, Comité de Negociaciones Comerciales, formado por los Vice Ministros, y apoyo a la Secretaría Administrativa del ALCA. Estos costos están conformados mayoritariamente por viajes, \$ 208,400, Consultores \$ 352,400, aporte Secretaría Administrativa \$ 50,000. La diferencia de \$ 209,000 se destina a cubrir costos de traducciones, publicaciones, gastos operativos, comunicaciones, alquiler de espacio, equipos, etc.

Esperamos que con la ejecución de las actividades que proyectamos para el ejercicio fiscal de 2003 cumplamos a cabalidad con las responsabilidades que nos han sido asignadas y proyectamos nos asignará la

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 40A (17020)

Proyecto: Unidad De Comercio

Asamblea General para el año 2003.

Hemos tratado igualmente de reflejar, en el proyecto identificado como 00-000, el costo de actividades relacionadas con la atención de nuevos Grupos de Negociaciones que consideramos pudieran constituirse en el mediano plazo dentro del proceso de negociaciones del ALCA. Esta información es consistente con proyecciones realizadas previamente y consideradas por los órganos políticos de la organización como posibles costos relacionados con nuevos mandatos asignados a la OEA como resultado del proceso de la III Cumbre de las Américas.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

1,975.6

*

Financiamiento Externo:

2001

La Unidad de Comercio, cumpliendo con los mandatos emanados de la Asamblea General y a la solicitud expresada por los Ministros del ALCA en su reunión de Toronto, ejecutó por cuarto año consecutivo el Proyecto " Una Agenda Comercial para las Américas: Enfoques Multilaterales y Regionales, Programa Avanzado de Entrenamiento para Funcionarios Gubernamentales.

Este proyecto se ejecutó a lo largo del año y consistió en la realización de un curso en la sede de la Universidad de Georgetown, en Washington D.C. El curso fue dividido en dos sesiones de dos semanas cada una, la primera de ellas se dictó en Español y en Inglés la segunda, en ambas participaron mas de cuarenta funcionarios de los Estados miembros ligados al proceso de Negociaciones Comerciales que tienen lugar en el contexto del ALCA.

Asimismo, promocionadas por la Unidad de Comercio se realizaron en Washington dos reuniones de la recién creada Red de Investigación de Comercio en la Américas cuyos objetivos principales son " Mejorar la transparencia y la conectividad entre las comunidades académicas de las Américas y promover el intercambio de información sobre los proyectos de investigación existentes y sus resultados en temas relacionados con el comercio; promover la cooperación y la unión de esfuerzos entre los investigadores de los diferentes países de las Américas e Incentivar la investigación en temas relacionados con el comercio en las Américas.

Estas actividades fueron financiadas con fondos específicos recibidos del gobierno de .Trinidad y Tobago, los cuales a su vez le fueron proporcionados por la IACD

2002:

El gobierno de los Estados Unidos de América se ha comprometido con aportar la cantidad de \$ 125,000 para financiar una sesión del curso sobre comercio en la Universidad de Georgetown, estos fondos serán proporcionados a la Unidad de Comercio a través de IACD. Asimismo, el Departamento de Becas de la OEA ha aprobado 30 becas correspondientes al costo de transporte desde y hasta el país de origen de los participantes del curso

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(17020)

Subprograma: 40A Unidad De Comercio

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,819.6	1,849.3	1.63	1,975.6	6.82

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	5	1	500.8	25.34
Profesionales	3	1	361.3	18.28
Servicios Generales	2	1	139.5	7.06
Puestos Temporales	7	1	655.0	33.15
Profesionales	6	1	595.3	30.13
Servicios Generales	1	1	59.7	3.02
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	819.8	41.49
Total Presupuesto solicitado			1,975.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	15.45
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.51

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(17020)

Subprograma: 40A Unidad De Comercio

Listado de proyectos que conforman este subprograma

400-WS1 (17020)	UNIDAD DE COMERCIO	1,344.8
400-WS2 (17020)	AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS	625.8
400-WS3 (17020)	ACTIVIDADES CON MULTILATERALES	5.0
	Total	1,975.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,875.9	89.59
Fondos Específicos	218.0	10.41
Total	2,093.9	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 40B (17040)

Proyecto: Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

Responsable: Especialista Principal

Misión:

VISIÓN -

Creemos firmemente en la visión de la Cumbre de las Américas de que el fortalecimiento de la democracia, la integración económica, la inversión y el libre comercio son elementos fundamentales para mejorar las condiciones de vida de los pueblos de las Américas. Nuestro principal objetivo es ayudar a los países en el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas. Debemos trabajar con los niveles más altos de calidad y excelencia y concentrar nuestros esfuerzos en brindar asistencia técnica a los países más pequeños del hemisferio. Debemos promover una mayor transparencia, mejorando el flujo de información de alta calidad en materia de comercio e integración, e informar a la sociedad civil sobre las ventajas del libre comercio y la visión de la Cumbre de las Américas.

MISION-

Apoyar a los países de las Américas en sus esfuerzos para promover el comercio y la integración y contribuir a crear prosperidad en el hemisferio.

Justificación 2003:

En 2003 el SICE seguirá cumpliendo un papel importante en materia de divulgación de información relacionada con el comercio y datos sobre comercio, destinados, en especial, a funcionarios gubernamentales vinculados con el proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El SICE seguirá actualizando y ampliando su contenido para que sea congruente con las necesidades de los negociadores, inclusive dando a conocer nuevos textos y completando los textos y cronogramas de los acuerdos comerciales bilaterales y plurilaterales en su base de datos apta para la búsqueda, publicando artículos y análisis corrientes sobre acuerdos comerciales y manteniendo vínculos nacionales e internacionales con fuentes de información vinculada con el comercio.

No cabe duda de que seguirá aumentando la demanda de actividades vinculadas con el sitio seguro del ALCA (el sistema de distribución de documentos del proceso), es actualizado varias veces por día a medida que ingresan nuevos documentos. Se prevé que la actividad aumente a medida que avancen las negociaciones con el objetivo de que las negociaciones culminen a más tardar en el año 2005. Ya se ha propuesto la creación de nuevos subgrupos en reuniones del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), lo que incrementará el volumen de documentos. Al aumento del volumen de reuniones y documentos se agregará, como factor de aumento de la carga de trabajo del SICE, el hecho de que la Secretaría del ALCA se mudará a Ciudad de México a finales del 2002 perdiendo probablemente a algunos de sus funcionarios capacitados. Actualmente, el mantenimiento de este sitio es una responsabilidad que comparten varios funcionarios, ninguno de los cuales está dedicado exclusivamente al sitio. Para mantener el nivel de desempeño del SICE y seguir cumpliendo el mandato ministerial de publicar nuevos documentos dentro de las cuatro horas siguientes a su recepción se prevé la necesidad de dedicar a esa actividad un funcionario adicional en régimen de dedicación exclusiva.

El volumen de textos publicados en el sitio del ALCA continua incrementandose en forma acelerada. Se prevé que esa tendencia se acentúe y es probable que a medida que avancen las negociaciones la utilización de esa página vaya en aumento. Quizá no sea suficiente reasignar recursos existentes para que este servicio siga prestándolos en forma adecuada.

El logro de los objetivos que anteceden representará el cumplimiento, por parte del SICE, de los mandatos que le fueron impartidos por la Asamblea General.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 40B (17040)

Proyecto: Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

447.2

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(17040)

Subprograma: 40B Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
432.7	417.0	-3.62	447.2	7.24

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	3	1	260.5	58.25
Profesionales	3	1	260.5	58.25
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	1.0	0.22
Otros Gastos		3-9	185.7	41.52
Total Presupuesto solicitado			447.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	3.49
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.56

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(17040)

Subprograma: 40B Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

410-WS1 (17040)	SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)	447.2
	Total	447.2

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	443.5	80.79
Fondos Específicos	105.4	19.21
Total	549.0	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 41C (19000)

Proyecto: Unidad para la Promoción de la Democracia

Responsable: Coordinadora Ejecutiva

Misión:

Apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de sus instituciones y mejores prácticas democráticas.

Justificación 2003:

Desde la creación de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) en 1990, los mandatos principales que rigen sus actividades incluyen: AG/RES. 1063 (XX-O/90) "Unidad para la Promoción de la Democracia"; CP/RES. 572 (882/91) "Programa de Apoyo para la Promoción de la Democracia"; Orden Ejecutiva del Secretario General 90-3 Rev.1 (Oct. 15, 1990); AG/doc.8 (XXV-O/95) "Declaración de Montrouis". La Unidad también responde a los mandatos y lineamientos expresados en los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas y otros mandatos de la Asamblea General como AG/RES. 1551 (XXVIII-O/98) Promoción de la Democracia Representativa; AG/RES. 1568 (XXVIII-O/98) Apoyo al Programa de Desminado en Centroamérica; AG/RES. 1569 (XXVIII-O-98) El Hemisferio Occidental: Zona Libre de minas terrestres antipersonales; AG/RES. 1533 (XXVIII-O/98) Programa Especial de Apoyo a Guatemala; AG/RES 1599 (XXVIII-O/98) Red de Parlamentarios de las Américas; AG/RES. 1620 (XXIX-O/99) Programa de Educación para la Paz en el Hemisferio; AG/RES. 1668 (XXIX-O/99) Fortalecimiento de la Cooperación entre los Gobiernos y la Sociedad Civil; AG/RES. (XXIX-O/99) Democracia Representativa.

El año 2001 estuvo marcado por nuevos y significativos acontecimientos para la democracia. Se realizó la Tercera Cumbre de las Américas en Québec, en la cual se ratificó el compromiso colectivo de los gobiernos para preservar y fortalecer la democracia en el hemisferio, considerándola como esencial para la presencia de los mandatarios en esa y futuras Cumbres. El Plan de Acción de la Cumbre renovó y añadió una serie de mandatos para los países y la OEA en materia de fortalecimiento de la democracia representativa. También se elaboró y aprobó la Carta Democrática Interamericana en septiembre 2001 en Lima Perú. Dicha carta refuerza los instrumentos jurídico-políticos existentes en el organismo para la defensa de la Democracia en la región y puntualiza una serie de mandatos o actividades para el fortalecimiento de los sistemas y la cultura democráticas en las Américas.

Las actividades de la UPD previstas para el año 2003 se realizarán en el contexto mas amplio de la organización en el Hemisferio como foro político de alto nivel, instrumento de acción solidaria y agente de generación e intercambio de conocimientos, información y experiencias y la determinación de los mejores experiencias en el desarrollo democrático. La UPD se concentrará en fortalecer su capacidad de apoyar a los cuerpos políticos de la Organización y al Secretario General en su respuesta a estos importantes mandatos así como continuar apoyando a los Estados Miembros en sus procesos de consolidación democrática. La unidad fortalecerá su capacidad analítica en los temas vinculados a este tema en el hemisferio incrementando su papel en el análisis, discusión y estudio de los temas incluidos en sus funciones y mandatos. También se trabajará en el fortalecimiento de las instituciones y practicas democráticas de los gobiernos, la sociedad civil, así como el respeto de los derechos individuales y la participación de los grupos mas vulnerables. Representan en general una continuación y consolidación de las tareas y mandatos detallados en el Plan de Trabajo para el 2002 de acuerdo a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y mandatos emanados de las Cumbres de las Américas.

El trabajo durante el 2003 se concentrará en las cinco Áreas Programáticas según el afinamiento realizado en el Plan de trabajo del 2002:

1. Acciones Estratégicas para el Fortalecimiento Democrático

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 41C (19000)

Proyecto: Unidad para la Promoción de la Democracia

2. Fortalecimiento de los Procesos y Procedimientos Electorales
3. Información y Dialogo sobre Democracia
4. Acción integral contra las minas antipersonales
5. Programas Especiales que incluye , entre otros, el Apoyo a los Procesos de Dialogo y resolución Pacifica de Conflictos intra-estatales y las Misiones de Observación Electoral.

El presupuesto presentado contiene una cifra global destinada a la UPD de \$3.262.300.

De este total \$1.395.700 representan fondos destinados a Programas y \$1.866.600 a personal, con los ajustes respectivos efectuados recientemente.

La cantidad para Programas esta distribuida entre las Áreas y la Oficina de la Coordinadora así:

Acciones Estratégicas para el Fortalecimiento Democrático Programas: \$375.100; Fortalecimiento de los Procesos y Procedimientos Electorales: \$380.400; Información y Dialogo sobre Democracia: \$205.100
Oficina de la Coordinadora Ejecutiva: Consultorías relacionados con mandatos de las Cumbres, Coordinación y fortalecimiento de la Democracia \$140.800; Viajes de coordinación y representación de la Secretaria General y la UPD: \$ 32.000

Capacitación Lideres Democráticos: \$ 48.000

Estos fondos son la contrapartida anual para una contribución del BID por US \$1.0 millón para estas actividades en tres años.

Gastos operativos generales para la Unidad, como costo de espacio, comunicaciones redes informáticas, comunicaciones, Internet, etc.: \$214.300

El Programa de Acción Integral Contra las Minas Antipersonales se financia totalmente con Fondos Externos.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

3,262.3

*

Financiamiento Externo:

En el año 2003, los fondos externos continuarán constituyendo la principal fuente de recursos para el financiamiento de los programas de la UPD para cumplimiento de los mandatos emanados de las Cumbres y la Asamblea General y cooperación con los países miembros.

La UPD estima que se pueden obtener aproximadamente US\$16.000.000 de fondos de fuentes externas para varios programas especiales, principalmente, el Programa de Acción contra las Minas Antipersonales, El Programa de apoyo a la paz en Guatemala, Programa especial de apoyo a Nicaragua y Misiones de Observación Electoral. Estos fondos representan contribuciones de los Estados Miembros, Observadores Permanentes y otros países e instituciones internacionales y privadas.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(19000)

Subprograma: 41C Unidad para la Promoción de la Democracia

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
3,148.5	3,071.7	-2.43	3,262.3	6.20

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	9	1	947.4	29.04
Profesionales	7	1	807.9	24.76
Servicios Generales	2	1	139.5	4.27
Puestos Temporales	10	1	919.2	28.17
Profesionales	7	1	753.5	23.09
Servicios Generales	3	1	165.7	5.07
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.5	0.01
Otros Gastos		3-9	1,395.2	42.76
Total Presupuesto solicitado			3,262.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	25.51
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	4.15

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(19000)

Subprograma: 41C Unidad para la Promoción de la Democracia

Listado de proyectos que conforman este subprograma

420-WS1 (19010)	OFICINA DEL COORDINADOR EJECUTIVO	692.5
421-WS1 (19020)	ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO	990.5
422-WS1 (19030)	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES	759.3
423-WS1 (19040)	INFORMACIÓN Y DIALOGO SOBRE DEMOCRACIA	772.0
425-WS1 (19060)	CAPACITACIÓN DE LIDERES DEMOCRÁTICOS	48.0
Total		3,262.3

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	3,037.7	15.59
Fondos Específicos	16,446.8	84.41
Total	19,484.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 42D (18510)

Proyecto: Unidad Intersectorial de Turismo y CTO

Responsable: Director

Misión:

Apoyar a los Estados miembros de la Organización en sus esfuerzos para lograr sus objetivos en el ámbito del desarrollo sostenible e integral del turismo, ofreciendo asesoramiento y servicios de cooperación técnica con el fin de promover el desarrollo institucional, fortalecer el desarrollo de la investigación y el "marketing", facilitar el diseño y formulación de nuevas políticas, y promover acuerdos más fructíferos y prácticos en materia de cooperación entre los sectores público y privado.

Justificación 2003:

Entre los mandatos de la Unidad Intersectorial de turismo se encuentran los siguientes:

- Facilitar el intercambio de información permitiendo el acceso a las bases de datos para complementar los sistemas de información .
- Realizar trabajos de investigación y análisis de tendencias de la industria turística que cambia rápidamente para facilitar la adopción de políticas nacionales en la forma más rápida posible.
- Prestar asistencia técnica y apoyo administrativo en el área de desarrollo sostenible e integral del turismo a:
 - (a) Asamblea General.
 - (b) Consejo Permanente.
 - (c) CIDI & CEPCIDI.
 - (d) Estados miembros de la Organización.
 - (e) Organos, organismos y entidades de la Organización.
 - (f) A otras dependencias de la Secretaría General.
- Prestar apoyo técnico y administrativo a las conferencias, talleres y seminarios a nivel hemisférico y subregional.
- Servir como Secretaría Permanente del Congreso Interamericano de Turismo y a su Comité Directivo Permanente.
- Promover mecanismos prácticos para lograr un mayor rendimiento en el sector de cooperación pública y privada.
- Colaborar y cooperar con las otras organizaciones internacionales públicas.
- Formular, evaluar y ejecutar proyectos selectivos de cooperación técnica.

TOTAL SOLICITADO \$

743.8

*

Financiamiento Externo:

Durante 2001, la Unidad pudo captar recursos externos que permitieron un gasto de \$698.900 en actividades de cooperación técnica. Para 2002 y 2003, la Unidad también procurará fondos adicionales con el fin de fortalecer el impacto de los Proyectos de Desarrollo Turístico Sostenible en el Hemisferio.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(18510)

Subprograma: 42D Unidad Intersectorial de Turismo y CTO

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
730.7	730.7	0.00	743.8	1.79

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	5	1	495.7	66.64
Profesionales	3	1	370.5	49.81
Servicios Generales	2	1	125.2	16.83
Puestos Temporales	1	1	90.9	12.22
Profesionales	1	1	90.9	12.22
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	157.2	21.13
Total Presupuesto solicitado			743.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	5.81
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.94

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(18510)

Subprograma: 42D Unidad Intersectorial de Turismo y CTO

Listado de proyectos que conforman este subprograma

430-WS1 (18510)	UNIDAD INTER-SECTORIAL DE TURISMO	676.5
431-WS1 (18511)	ORGANIZACION DE TURISMO DEL CARIBE	67.3
	Total	743.8

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	690.0	49.68
Fondos Específicos	699.0	50.32
Total	1,389.0	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 43A (15510)

Proyecto: Oficina Ejecutiva de la CICAD

Responsable: Secretario Ejecutivo, CICAD

Misión:

La CICAD y su Secretaría Ejecutiva trabajan al servicio de los estados miembros y sus gentes. La CICAD busca, por medio de sus foros políticos y de la cooperación mutua utilizando transferencia tecnológica horizontal, el mejoramiento de los programas multilaterales y nacionales dirigidos a la eliminación del abuso de las drogas en el hemisferio.

Justificación 2003:

La necesidad de dar cumplimiento a los mandatos de la Asamblea General, de las Cumbres de las Américas, así como del Plan de Acción para la implementación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, justifica la estructura y funcionamiento de la Oficina Ejecutiva de la CICAD. Durante el año 2003, la Secretaría Ejecutiva continuará cumpliendo con las responsabilidades derivadas de la implementación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) originado en la Segunda Cumbre de las Américas y aprobado por la Asamblea General en el año 2000, y los mandatos emanados de la Tercera Cumbre de las Américas de Québec, 2001. Las prioridades de la CICAD para el año 2003 serán:

- Sistematización en la organización de la asistencia a los países miembros y cooperación relacionada al problema de las drogas de acuerdo a los resultados del MEM.
- Preparación, producción y publicación del Informe de Progreso sobre las recomendaciones emanadas de la Segunda Ronda del MEM (2001-2002). Estas recomendaciones estarán disponibles en enero de 2003. El Informe de Progreso contendrá el trabajo realizado durante el año 2003 en cumplimiento de estas recomendaciones y será publicado en enero de 2004.
- Creación de un sistema de cálculo de los costos sociales y económicos derivados del problema de las drogas en todos los países del hemisferio.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

1,932.4

*

Financiamiento Externo:

Puesto que más del 70% de los fondos de la CICAD proviene de financiamiento externo, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión elabora propuestas detalladas de proyectos relacionados con las políticas y mandatos de la CICAD y las pone a consideración de posibles donantes. El Fondo Regular solventa los costos de salario y beneficios de la mitad del personal de la CICAD, así como gastos logísticos y administrativos que representan una contrapartida a los aportes de los contribuyentes externos.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(15510)

Subprograma: 43A Oficina Ejecutiva de la CICAD

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
1,686.5	1,798.4	6.63	1,932.4	7.45

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	12	1	1,186.4	61.39
Profesionales	8	1	936.0	48.43
Servicios Generales	4	1	250.4	12.95
Puestos Temporales	6	1	500.1	25.87
Profesionales	5	1	440.4	22.79
Servicios Generales	1	1	59.7	3.08
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	245.9	12.72
Total Presupuesto solicitado			1,932.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	15.11
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.46

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(15510)

Subprograma: 43A Oficina Ejecutiva de la CICAD

Listado de proyectos que conforman este subprograma

435-WS1 (15510)	OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD	1,932.4
Total		1,932.4

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,710.1	23.27
Fondos Específicos	5,639.4	76.73
Total	7,349.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 44E (18010)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Responsable: Director

Misión:

Atender los intereses de los Estados Miembros mediante el mejoramiento de la gestión integrada de los recursos naturales como componente fundamental de los procesos de desarrollo económico y social sostenible. La misión está definida por los mandatos técnicos y políticos que emanan del proceso de Cumbres y por los cuerpos políticos de la Organización.

Justificación 2003:

Los Presidentes y Jefes de Estado impartieron varios mandatos a la OEA en el Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas, adoptado en Bolivia en 1996. La UDSMA es la entidad de la Secretaría General básicamente responsable del ámbito del desarrollo sostenible y el medio ambiente, y en tal carácter cumple una función principal en la ejecución de esos mandatos. En los Planes de Acción de la Segunda y Tercera Cumbres de las Américas se reiteró el papel de la OEA en el seguimiento de la Cumbre de Bolivia.

Las actividades de la UDSMA dan respuesta a acciones previstas en el Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible, que forma parte del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2002-2005, y que guiará la labor de la OEA en materia de realización de los mandatos de las Cumbres de las Américas. Esta labor también contribuye a la ejecución del Programa 21 y otros acuerdos emanados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) y de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en el marco de las Naciones Unidas (Barbados, 1994).

La resolución AG/RES. 1440 (XXXVI-O/96), "Desarrollo sostenible", estableció la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible (CIDS) y las principales directrices que orientan las acciones de la Secretaría General en la esfera del desarrollo sostenible.

A fin de cumplir sus cometidos, la UDSMA debe:

- Dar respaldo a los diversos órganos de la OEA y adoptar medidas apropiadas para la coordinación y el seguimiento de las iniciativas asignadas conforme al Plan de Acción de Santa Cruz, mediante cooperación en la organización y realización de foros, reuniones especializadas y reuniones ministeriales de nivel interamericano.
- Presidir y respaldar, como secretaria técnica del Grupo Interagencial para el Seguimiento de la Cumbre de Bolivia en el contexto de sus cometidos de coordinación, seguimiento y respaldo, actividades enmarcadas en las iniciativas del Plan de Acción de Santa Cruz.
- Conforme a los mandatos establecidos en el Plan de Acción (Capítulo III), cooperar en: (a) la ejecución de la estrategia interamericana encaminada a promover la participación pública en la adopción de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible; (b) la identificación de mecanismos destinados a reforzar el financiamiento público y privado para el desarrollo sostenible; y (c) el establecimiento de una red hemisférica de autoridades y expertos en derecho ambiental.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 44E (18010)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

TOTAL SOLICITADO \$

1,667.6

*

Financiamiento Externo:

Los recursos del Fondo Regular han permitido a la UDSMA obtener recursos externos para respaldar las actividades prioritarias de asistencia técnica impulsadas por los países y ampliar las actividades de cooperación solidaria de la Secretaría. Actualmente la Unidad esta ejecutando una cartera de proyectos que ascienden a un valor aproximado de \$60 millones. En 2001 el monto ejecutado fue de cerca de \$10,6 millones que corresponden a fondos externos. El respaldo del Fondo Regular es esencial para que la Unidad logre atraer y ejecutar recursos externos.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(18010)

Subprograma: 44E Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,554.0	1,608.4	3.50	1,667.6	3.68

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	12	1	1,363.5	81.76
Profesionales	10	1	1,238.3	74.25
Servicios Generales	2	1	125.2	7.50
Puestos Temporales	1	1	106.9	6.41
Profesionales	1	1	106.9	6.41
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	197.2	11.82
Total Presupuesto solicitado			1,667.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	13.04
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.12

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(18010)

Subprograma: 44E Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Listado de proyectos que conforman este subprograma

440-WS1 (18010)	UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	1,667.6
	Total	1,667.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,571.6	12.82
Fondos Específicos	10,684.1	87.18
Total	12,255.7	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 46F (17510)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Social y Educación

Responsable: Director

Misión:

La Unidad de Desarrollo Social y Educación abarca cuatro grandes áreas de acción: educación, empleo, políticas sociales y cultura. En cada uno de los cuatro campos programáticos, desempeña tres funciones principales: (i) apoyo a los respectivos foros políticos; (ii) promoción de la cooperación horizontal orientada a la formulación y ejecución de políticas sectoriales; y (iii) coordinación intergubernamental a nivel interamericano. Su acción prioritaria está en el apoyo a los cuatro foros ministeriales de educación, trabajo, políticas sociales y cultura que actúan a la luz de los mandatos emanados de las Cumbres Presidenciales y las decisiones de la Asamblea General de la OEA.

Justificación 2003:

Este proyecto le permite a la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades asignadas por la Orden Ejecutiva No. 96-5 del 26 de junio de 1996 y otras disposiciones oficiales detalladas a nivel de Subprograma. El proyecto incluye los insumos fundamentales para viabilizar las operaciones de la Unidad, destinadas a apoyar a los Estados miembros en la búsqueda de alternativas a los serios problemas que enfrentan en materia de desarrollo social y superación de la pobreza, de desarrollo educativo, de generación de empleo y de asuntos culturales. La USDE concentra sus funciones en dos ámbitos centrales el político y el técnico. En el ámbito político la Unidad actúa como Secretaría Técnica de las Reuniones Ministeriales y le da el apoyo a los países que asumen la coordinación de los diversos temas. La organización de las Comisiones Interamericanas en cada uno de los temas es también una función de la Unidad, así como la construcción de redes de organizaciones no gubernamentales y el desarrollo de un trabajo intergubernamental que ayude a respaldar los compromisos asumidos por los países en un esfuerzo conjunto. En el ámbito técnico se llevan a cabo seminarios, se elaboran diagnósticos y se identifican y se sistematizan las mejores prácticas en cada tema hasta conformar un estado del arte de las políticas sociales en el continente y de los programas consolidados que cada país aporta para la cooperación horizontal. en cada tema sustantivo de la Unidad

Los principales objetivos del proyecto son: (1) Apoyar a los Estados Miembros en la realización de Reuniones Ministeriales y Foros Hemisféricos en los temas de Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Cultura. dando prioridad a las acciones e iniciativas consistentes con el Plan de Acción de la II y III Cumbres de las Américas; (2) Fortalecer la Cooperación Horizontal entre países sustentada en los Programas Consolidados que cada Ministerio identifica y que responden a los objetivos del Plan de Acción de la III Cumbre.(3) Crear Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil y grupos de expertos comprometidos con los temas de la Unidad. (4) Fungir como Secretaría Técnica de las Comisiones Interamericanas, especialmente de la de Desarrollo Social y gestionar la viabilidad de crear las Comisiones de Cultura y de Educación. De igual manera en el marco de la Conferencia de Ministros de Trabajo ser la secretaria Técnica de los dos grupos creados para analizar la dimensión laboral en Cumbre de las Américas y la modernización de los ministerios de trabajo. (5) Realizar y apoyar el desarrollo de estudios, preparar documentos y materiales técnicos de apoyo a los foros sectoriales de su competencia; (6) Apoyar al Consejo Permanente, al CIDI, a la CEPACI y a la Oficina del Secretario General cuando sea requerido en los temas de su competencia; y (7) colaborar con otros organismos internacionales que actúan en las Américas en los campos de la educación, el empleo, el desarrollo social y la cultura en la identificación y ejecución de actividades de interés común, en particular aquellas emanadas de la II y III Cumbres de las Américas.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 46F (17510)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Social y Educación

Se presenta en el Anexo II los requerimientos presupuestarios adicionales para reforzar el nivel de presupuesto propuesto.

TOTAL SOLICITADO \$

1,682.1

*

Financiamiento Externo:

La Secretaría General tiene firmados varios acuerdos de cooperación con otros organismos internacionales y agencias de cooperación en materia de educación, trabajo y desarrollo social. En la mayoría de los casos es difícil precisar de antemano el nivel de los aportes externos, ya que éstos se definen sobre la marcha y en función de los programas aprobados por la OEA. A continuación se mencionan algunas actividades con apoyo externo previstas para el año 2003.

En materia de Desarrollo Social, BID - Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/SF-5957-RG: Programa de Apoyo a las Instituciones de la Red Social por un total de US\$270.000.00. En virtud de este Acuerdo de Cooperación, financiado por el BID, la UDSE actúa como organismo ejecutor del proyecto, que se inició en el año 1998 y cuya duración se extiende hasta el 2003.

En materia de educación se firmaron los siguientes acuerdos de cooperación: con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO para la realización de actividades conjuntas de capacitación de personal especializado en planeamiento y administración de la educación, de realización de estudios e investigaciones educativas y de intercambio de información y publicaciones educativas; con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura para fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación en áreas específicas, en particular el trabajo conjunto en el programa iberoamericano sobre estrategias de equidad y calidad educativa con un énfasis en la construcción de indicadores y estrategias de evaluación.

Se espera establecer una cooperación con el Instituto de Educación Internacional de Ginebra de la UNESCO y establecer estrategias de coparticipación para la cooperación horizontal con México, especialmente con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y el Centro regional para América Latina y el Caribe (CREFAL). Igualmente con el Banco Mundial para reforzar el apoyo técnico a los países en los temas de la III Cumbre de las Américas.

En materia de trabajo se establecer un acuerdo de cooperación con la Organización Internacional del Trabajo y con los gobiernos de México, Canadá y los Estados Unidos. En el caso de México la cooperación se lleva a cabo mediante La Secretaría de Trabajo Previsión Social y el Consejo Normalizado de Competencias Laborales.

La Secretaría General de la OEA y el "David Rockefeller Center for Latin American Studies" de la Universidad de Harvard firmaron en noviembre de 2001 una carta de intención para contraer un acuerdo de cooperación permanente para que estudiantes de la "Harvard Graduate School of Education" y de la "Kennedy School of Government" de dicha Universidad participen en el Programa de Verano de la OEA. El Programa tiene como objetivo asistir a los países en el desarrollo, implementación y evaluación de las políticas educativas, sociales y laborales a fin de contribuir al mejoramiento de sus políticas sociales. El Programa seleccionará ocho estudiantes interesados en estos tópicos que trabajarán por dos meses durante el verano, bajo la coordinación directa del Director de la Unidad de Desarrollo Social y Educación, para aplicar sus conocimientos y adquirir la experiencia relevante trabajando directamente con uno o mas

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 46F (17510)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Social y Educación

países de los 34 Estados miembros de la OEA.

La Misión Permanente de los Estados Unidos apoyó la realización del Proyecto "Fortalecimiento de la Democracia en las Américas: valores, ciudadanía y educación" y contribuyó US\$130,000.00 para su financiamiento. A través de esta actividad la UDSE dará cumplimiento a mandatos contenidos en el Plan De Acción de la Cumbre de Québec y en la Carta Democrática Interamericana. El proyecto se ejecutará en los años 2002 y 2003.

Se realizan esfuerzos con varias corporaciones y fundaciones para financiar diversas actividades en el campo cultural. Se han firmado varios convenios de cooperación con universidades y fundaciones con la finalidad de llevar a cabo tareas y proyectos de interés común.

Las numerosas tareas derivadas de los mandatos de las Cumbres de las Américas que recaen bajo la responsabilidad de la Unidad de Desarrollo Social y Educación, hacen imperativo que la Unidad cuente con recursos mínimos, en términos de personal e insumos financieros, para poder preparar, realizar y hacer seguimientos a las actividades encomendadas y poder proveer la contrapartida necesaria a las contribuciones de otras agencias y organismos y a fin de poder brindar los servicios técnicos y operativos requeridos, en particular personal de apoyo profesional y administrativo y recursos adecuados para comunicaciones y misiones de asesoría y seguimiento.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(17510)

Subprograma: 46F Unidad de Desarrollo Social y Educación

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
1,724.7	1,763.8	2.26	1,682.1	-4.63

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	12	1	1,208.2	71.82
Profesionales	8	1	952.0	56.59
Servicios Generales	4	1	256.2	15.23
Puestos Temporales	2	1	235.0	13.97
Profesionales	2	1	235.0	13.97
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	238.9	14.20
Total Presupuesto solicitado			1,682.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	13.15
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.14

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(17510)

Subprograma: 46F Unidad de Desarrollo Social y Educación

Listado de proyectos que conforman este subprograma

450-WS1 (17510)	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION	1,682.1
	Total	1,682.1

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,752.0	79.18
Fondos Específicos	460.6	20.82
Total	2,212.6	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 48H (15010)

Proyecto: Oficina de Ciencia y Tecnología

Justificación 2003:

Con base en los mandatos de los Presidentes y las recomendaciones de los cuerpos gobernantes de los países respectivos, la OCT ha definido sus actividades para los años próximos.

En 2003, la OCT continuará trabajando en áreas en las cuales ha adquirido importante experiencia, mencionadas concretamente en la Cumbre de Quebec. Éstas comprenden formulación de políticas de ciencia y tecnología, divulgación de la ciencia y la tecnología, tecnología de la información y conectividad, infraestructura de la metrología, biotecnología y tecnología de la alimentación, tecnologías limpias y fuentes de energía renovable, y pequeña y mediana empresa (PYME). Al respecto, la OCT continuará ejecutando las recomendaciones relacionadas principalmente con el Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología (PRICYT) conforme a la resolución AG/RES. 1680 (XXIX-O/99), que es parte del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria del CIDI y tiene en cuenta los mandatos de los Presidentes y Ministros de Ciencia y Tecnología ratificados por los órganos políticos de la OEA.

El nuevo Plan Estratégico del CIDI destaca "el desarrollo científico y el intercambio y transferencia de tecnología" como un área de acción prioritaria, de conformidad con los mandatos en materia de ciencia y tecnología emanados de la Cumbre de Québec.

Si bien la Segunda Cumbre de las Américas propuso explícitamente la aplicación del Plan de Acción adoptado en Cartagena por los Ministros responsables de ciencia y tecnología, la Tercera Cumbre se refirió a temas concretos de la OCT, incluidos conectividad, indicadores, divulgación de la ciencia y la tecnología, entre otros ya mencionados. En su último período de sesiones, la Asamblea General de la OEA reconoció el importante papel de la OCT en el cumplimiento de estos mandatos.

En materia de formulación de política y estrategia, la OCT continuará colaborando con los consejos nacionales de ciencia y tecnología y estará a disposición de los cuerpos gobernantes para fomentar la cooperación técnica en temas relacionados con la formulación y ejecución de políticas de ciencia y tecnología. Asimismo, considerando que el COMCYT (Comité Interamericano de Ciencia y Tecnología) recomendó que la Reunión de Ministros de Ciencia y Tecnología se celebrara después de la Tercera Cumbre de las Américas para ejecutar las decisiones de la Cumbre y determinar prioridades y proyectos de gran impacto en la población de las Américas, la AG resolvió, mediante resolución AG/RES. 1807 (XXXI-O/01): "Encomendar a la Secretaría General que, a través de la Oficina de Ciencia y Tecnología y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), brinde apoyo técnico y de secretaría para la realización de las reuniones preparatorias y de seguimiento de los mandatos de la Segunda y Tercera Cumbres de las Américas en la sección de ciencia y tecnología". Al respecto, la OCT necesita fondos para organizar estas reuniones y preparar documentos de investigaciones para presentar como elementos básicos de discusión.

También se necesitarán recursos para continuar prestando apoyo al desarrollo de los servicios de tecnología en la región en materia de metrología, normalización, acreditación y calidad. Las actividades en estas esferas, dirigidas a facilitar la armonización para desarrollar infraestructura básica de servicios tecnológicos en la región, se llevan a cabo para prestar apoyo a PYME competitivas, creando más oportunidades de empleo y ayudando a erradicar la pobreza, mientras que se facilita la participación activa de países del ALCA. La OCT continuará prestando apoyo a las PYME con programas de calidad, en especial en el seguimiento del mandato de la Cumbre de Québec, que dice: "Apoyarán esfuerzos nacionales para fortalecer empresas rurales, en especial las pequeñas y medianas" y fomentarán "la capacitación de pequeños y medianos empresarios y empresarias rurales al igual que la modernización de instituciones de capacitación

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 48H (15010)

Proyecto: Oficina de Ciencia y Tecnología

en esta área".

En materia de tecnologías de la información y conectividad, en las cuales la OCT ha obtenido importante experiencia en la interconexión, creación y expansión de redes mediante la Red Hemisférica Interuniversitaria de Información Científica y Tecnológica (RedHUCyT), el Sistema Interamericano de Metrología (SIM), el Sistema Multinacional de Información Especializada en Biotecnología y Tecnología de Alimentos para América Latina y el Caribe (SIMBIOSIS), la Cumbre de Québec se refirió una vez más a estos temas como temas clave para el desarrollo de la región. Los Presidentes dijeron en Québec que "estimularán el desarrollo de la ciencia y la tecnología para la conectividad regional, a través de las tecnologías de información y comunicación fundamentales para la formación de sociedades del conocimiento". Además, la OCT también necesita recursos para contribuir a que la nueva generación de aplicaciones y tecnologías avanzadas de Internet sea una realidad en América Latina y el Caribe y seguir trabajando en la consolidación de redes multinacionales, entre ellas SIM, SIMBIOSIS, INFOCYT y RICYT. En el caso de los indicadores de ciencia y tecnología (RICYT), los presidentes acordaron en Québec que "promoverán, con el apoyo de los mecanismos de cooperación existentes, el desarrollo del programa regional de indicadores de ciencia y tecnología", mandato que fue ratificado por la Asamblea General en su último período de sesiones e incluido en el Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo.

A fin de cumplir sus actividades en materia de tecnologías limpias y fuentes de energía renovable, así como para actualizar su sitio de Internet, en el cual se también encuentran las redes de algunos Estados Miembros, la OCT requerirá recursos adicionales para el período.

TOTAL SOLICITADO \$

1,072.6

*

Financiamiento Externo:

El nivel financiamiento externo al que esta oficina podrá tener acceso dependerá en gran medida del monto de fondos de contrapartida de la OEA que puedan ofrecerse en el momento de las negociaciones con los donantes potenciales. La experiencia del pasado demuestra que, en dichas circunstancias, la Oficina de Ciencia y Tecnología ha podido conseguir recursos considerables con bastante éxito.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 48H (15010)

Proyecto: Oficina de Ciencia y Tecnología

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1576 (XXVIII-O/98)	06/02/1998	12/31/1998	<p>Creación de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología</p> <p>Aprobar la creación de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología, como un órgano subsidiario del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), con la naturaleza, finalidad, estructura y funciones que el CIDI le definió mediante la resolución CIDI/RES. 41 (III-O/98).</p>
AG/RES. 1511(XXVII-O/97)	01/01/1997	12/31/2001	<p>Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001</p> <p>Aprobar el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001, recomendado por la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, que figura en el anexo de la presente resolución.</p> <p>5.4 Desarrollo científico e intercambio y transferencia de tecnología</p> <p>Los Estados miembros de la OEA han acordado impulsar acciones para promover el desarrollo de sus capacidades científicas y tecnológicas y en particular fortalecer la investigación y asimilación del conocimiento tecnológico, así como la vinculación entre ciencia, tecnología y desarrollo, conforme a lo establecido en la Declaración y Plan de Acción adoptados en la Reunión de Ministros Responsables de Ciencia y Tecnología, realizada en Cartagena en marzo 1996.</p>
AG/RES. 1680 (XXIX-O/99)	06/07/1999	12/31/2005	<p>Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar el Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología aprobado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) como parte integral del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001. 2. Encomendar al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) que promueva la ejecución del Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología, con la asistencia de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del CIDI y la Oficina de Ciencia y Tecnología.
OTHER (/99)	06/07/1999	12/31/2005	<p>Otros mandatos 1999</p> <p>CIDI/RES. 58 (IV-O/99), Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Encomendar a la CEPACIDI y a la COMCYT que impulsen la ejecución del Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y en coordinación con la Oficina de Ciencia y Tecnología.
OTHER (/99)	06/07/1999	12/31/2005	<p>Otros mandatos 1999</p> <p>CIDI/COMCYT/RES. 7 (II-O/99), Coordinación de áreas de acción del Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Solicitar a la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Secretaría General de la OEA que preste el apoyo necesario para la formulación de propuestas de proyectos que se generen con base en la presente resolución
OTHER (/99)	10/27/1999	12/31/2003	<p>Otros mandatos 1999</p> <p>CIDI/COMCYT/RES. 9 (II-O/99), Primera Reunión de Ministros y Autoridades de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 48H (15010)

Proyecto: Oficina de Ciencia y Tecnología

			<ol style="list-style-type: none">1. Recomendar al CIDI, la convocatoria de la Primera Reunión Hemisférica de Ministros Responsables de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI en el transcurso del año 2001, preferentemente para realizarse en los meses de abril o mayo.3. Indicar que la Primera Reunión Hemisférica de Ministros Responsables de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI se celebrará en la sede de la Secretaría General de la OEA.
AG/RES. 1806 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2005	<p>Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2002-2005</p> <ol style="list-style-type: none">1. Autorizar al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral a que, en su Sexta Reunión Ordinaria, apruebe el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2002-2005 ad referendum del trigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y lo ponga en ejecución a partir del 1 de enero de 2002.
AG/RES. 1807 (XXXI-O/01)	06/05/2001	12/31/2003	<p>Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el Ámbito del CIDI</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tomar nota de que el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral ha convocado la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, para que se celebre en Panamá del 17 al 19 de enero de 2002.2. Instar a los Estados Miembros a que participen en dicha reunión a través de sus máximas autoridades de ciencia y tecnología.3. Encomendar a la Secretaría General que, a través de la Oficina de Ciencia y Tecnología y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), brinde apoyo técnico y de secretaría para la realización de las reuniones preparatorias y de seguimiento de los mandatos de la Segunda y Tercera Cumbres de las Américas en la sección de ciencia y tecnología.6. Recomendar a los Estados Miembros que impulsen, con el apoyo de la Oficina de Ciencia y Tecnología y en coordinación con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, la elaboración de proyectos multilaterales vinculados con los mandatos de las Cumbres en la sección de ciencia y tecnología.

Responsable: Director

Misión:

La misión de la Oficina de Ciencia y Tecnología es desarrollar, fomentar y respaldar actividades que contribuyan al avance de la ciencia y la tecnología en los Estados Miembros; promover su desarrollo integral económico, social, cultural, científico y tecnológico. En ese sentido, la Oficina de Ciencia y Tecnología constituye un mecanismo facilitador para formular y desarrollar actividades que hagan posible cumplir las tareas relacionadas con las recomendaciones y los mandatos conectados con su misión.

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(15010)

Subprograma: 48H Oficina de Ciencia y Tecnología

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,026.8	1,053.8	2.62	1,072.6	1.78

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	9	1	833.6	77.71
Profesionales	5	1	596.6	55.62
Servicios Generales	4	1	237.0	22.09
Puestos Temporales	1	1	106.9	9.96
Profesionales	1	1	106.9	9.96
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	132.1	12.31
Total Presupuesto solicitado			1,072.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	12,783.6	8.39
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.36

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código Organizacional
(15010)

Subprograma: 48H Oficina de Ciencia y Tecnología

Listado de proyectos que conforman este subprograma

470-WS1 (15010)	OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,072.6
	Total	1,072.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	981.2	82.05
Fondos Específicos	214.7	17.95
Total	1,195.9	100.00

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)**

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
11,847.2	11,084.3	-6.43	11,459.2	3.38

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	31	1	3,115.8	27.19
Profesionales	25	1	2,737.5	23.88
Servicios Generales	6	1	378.3	3.30
Puestos Temporales	4	1	325.7	2.84
Profesionales	3	1	272.7	2.37
Servicios Generales	1	1	53.0	0.46
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	8,017.7	69.96
Total Presupuesto solicitado			11,459.2	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	14.59

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Listado de subprogramas que conforman este capítulo 2003

50A (37010)	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO/DIRECTOR GENERAL	1,595.0
50B (37015)	DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE COOPERACIÓN	303.2
51A (37020)	DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS	651.8
52A (37030)	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO	8,284.9
54A (37050)	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y FINANZAS	624.3
Total		11,459.2

FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 5 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACION DEL DESARROLLO								
Oficina del Secretario Ejecutivo/Director								
50A General	(1)-Personal	376.4	458.9	430.5	731.5	94.35%	59.40%	69.92%
	(2-9)-No Personal	971.9	752.8	831.5	863.5	-11.15%	14.71%	3.85%
Total 1-9		1,348.3	1,211.7	1,262.0	1,595.0	18.30%	31.63%	26.39%
50B Departamento de políticas de cooperación	(1)-Personal	-	-	-	303.2	0.00%	0.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total 1-9		-	-	-	303.2	0.00%	0.00%	0.00%
51A División de Promoción de la Cooperación	(1)-Personal	965.3	995.9	1,029.7	651.8	-32.48%	-34.55%	-36.70%
	(2-9)-No Personal	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total 1-9		965.3	995.9	1,029.7	651.8	-32.48%	-34.55%	-36.70%
52A División de Cooperación para el Desarrollo de Recursos Humanos	(1)-Personal	590.6	923.9	1,187.9	1,130.7	91.46%	22.38%	-4.82%
	(2-9)-No Personal	7,745.4	8,106.1	7,152.0	7,154.2	-7.63%	-11.74%	0.03%
Total 1-9		8,336.0	9,030.0	8,339.9	8,284.9	-0.61%	-8.25%	-0.66%
53A División de Gerencia y Coordinación de Programas y Proyectos	(1)-Personal	577.0	162.3	-	-	-100.00%	-100.00%	0.00%
	(2-9)-No Personal	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total 1-9		577.0	162.3	-	-	-100.00%	-100.00%	0.00%
54A División de Servicios Administrativos y Presupuestarios	(1)-Personal	352.8	419.1	452.7	624.3	76.93%	48.96%	37.91%
	(2-9)-No Personal	-	-	-	-	-	-	-
Total 1-9		352.8	419.1	452.7	624.3	76.93%	48.96%	37.91%
Capitulo 5 Total 1		2,862.2	2,960.1	3,100.8	3,441.5	20.24%	16.26%	10.99%
Capitulo 5 Total 2-9		8,717.3	8,858.9	7,983.5	8,017.7	-8.03%	-9.50%	0.43%
Capitulo 5 Total : 1-9		11,579.5	11,819.0	11,084.3	11,459.2	-1.04%	-3.04%	3.38%

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 5. AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO (AICD /
CHAPTER 5. INTERAMERICAN AGENCY FOR DEVELOPMENT AND COOPERATION (IADC)

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
50A Secretario Ejecutivo/Oficina Director General - Executive Secretary/Director's General Office	1		1	2	1				5	1							1	6	19.4
50B Departamento de Políticas de Cooperación / Department of Cooperation Policy			1				1		2								0	2	6.5
51A Departamento para el desarrollo de Programas / Department of Program Development				2	2				4								0	4	12.9
52A Departamento de Tecnología de la información para el Desarrollo Humano/Department of Information Technology for Human Development			2		2	3		2	9		1	3					4	13	41.9
54A Departamento de Operaciones y Finanzas / Department of Operations and Finance			1	1	1		1	1	5			1					1	6	19.4
TOTAL CAPÍTULO 5 / CHAPTER 5 2003	1	0	5	5	6	3	2	3	25	1	1	4	0	0	0	0	6	31	100.0

RUBRO 1.B - PUESTOS TEMPORALES/OBJECT 1.B - TEMPORARY POSTS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
50B Departamento de Políticas de Cooperación / Department of Cooperation Policy						1			1								0	1	25.0
51A Departamento para el desarrollo de Programas / Department of Program Development						2			2								0	2	50.0
54A Departamento de Operaciones y Finanzas / Department of Operations and Finance									0				1				1	1	25.0
TOTAL CAPÍTULO 5 / CHAPTER 5 2003	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	1	4	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 5 AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO											
50A(37010) OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO/DIRECTOR GENERAL											
50A-500-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO/DIRECTOR GENERAL										
(37010)	603.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	208.0	0.0	632.1	840.1	1443.5
50A-500-WS2	APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AICD										
(24044)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.0	0.0	21.0	21.0
50A-500-WS4	OFICINA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS										
(37010)	128.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	2.4	130.5
Total 50A	731.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	208.0	21.0	634.5	863.5	1595.0
50B(37015) DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE COOPERACIÓN											
50B-500-WS1	Departamento de Políticas de Cooperación										
(37015)	303.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	303.2
Total 50B	303.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	303.2
51A(37020) DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS											
51A-500-WS1	DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS										
(37020.)	651.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	651.8
Total 51A	651.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	651.8
52A(37030) DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO											
52A-500-W10	FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE										
(37030)	90.9	0.0	0.0	0.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	93.1
52A-500-WS1	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO HUMANO										
(37030)	1039.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1039.8
52A-500-WS2	SPECRAF-BECAS Y ADIESTRAMIENTO CARIBE										
(37030)	0.0	0.0	625.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	625.4	625.4
52A-500-WS3	ESTUDIOS ACADEMICOS DE POSTGRADO Y/O INVESTIGACION (PRA)										
(37030)	0.0	0.0	5603.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,603.0	5603.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
52A-500-WS4	BECAS CHBA (COOPERACION HORIZONTAL)										
(37030)	0.0	0.0	433.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	433.2	433.2
52A-500-WS5	BECAS PEC										
(37030)	0.0	0.0	294.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	294.6	294.6
52A-500-WS6	BECAS "RÓMULO GALLEGOS"										
(37030)	0.0	0.0	51.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	51.2	51.2
52A-500-WS7	CITEL (BECAS COM.IA.TELECOMUN.)										
(37030)	0.0	0.0	46.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	46.7	46.7
52A-500-WS8	BECAS CIESPAL										
(37030)	0.0	0.0	48.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.5	48.5
52A-500-WS9	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL - RIO DE JANEIRO										
(37030)	0.0	0.0	49.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.4	49.4
Total 52A	1130.7	0.0	7152.0	0.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	7,154.2	8284.9
54A(37050) DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y FINANZAS											
54A-500-WS1	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y FINANZAS										
(37050)	624.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	624.3
Total 54A	624.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	624.3
CAPÍTULO 5	3441.5	0.0	7152.0	0.0	2.2	0.0	208.0	21.0	634.5	8,017.7	11459.2

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 50A (37010)

Proyecto: Oficina del Secretario Ejecutivo/Director General

Responsable: Director General

Misión:

El Secretario Ejecutivo/Director General, nombrado por el Secretario General, de conformidad con los Artículos 113 y 117 de la Carta de la OEA, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Junta Directiva de la AICD, asumirá la representación formal de la Agencia y será responsable de la dirección, administración y supervisión de las operaciones de la Secretaría Ejecutiva de la AICD. El Secretario Ejecutivo/Director General dirige las actividades de la AICD cuya misión es promover, coordinar, administrar y facilitar la planificación y ejecución de los programas, proyectos y actividades en el marco de la Carta de la OEA y, en particular, del Plan Estratégico tal y como ha sido aprobado por el CIDI (Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral).

Justificación 2003:

Artículo 98 de la Carta de la OEA, Artículo 19 del Estatuto del CIDI, y Artículos 10, 11, y 13 del Estatuto de la AICD.

Los fondos asignados cubren en parte las funciones de la Secretaría Ejecutiva, tal y como se establece en la Carta de la OEA, el Estatuto del CIDI y el Estatuto de la AICD, para llevar a cabo las actividades técnicas, operativas y administrativas asignadas a la misma por la Junta Directiva y el Secretario General, en el marco del plan estratégico del CIDI y la CEPCIDI, los lineamientos políticos y las directrices de la Junta Directiva de la AICD, utilizando el reglamento de la OEA, así como los procedimientos adicionales desarrollados internamente y aprobados por la Junta Directiva de la AICD.

Los fondos también cubren el personal asignado como Secretario Ejecutivo a la Comisión Interamericana de Puertos, así como el personal asignado a la Fundación para las Américas.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

1,595.0

*

Financiamiento Externo:

Los recursos de financiamiento externo incluyen fondos específicos confiados a la Agencia por los Estados Miembros, los Observadores Permanentes y otros para el desarrollo de proyectos, la ejecución de proyectos, la gestión de proyectos y la administración de fondos. Algunos de estos fondos, designados como fondos para gastos generales, sirven para aumentar el presupuesto de explotación de la Agencia y para contratar a personal adicional a corto y mediano plazo con el fin de avanzar la misión y las iniciativas de la Agencia.

El total de fondos encomendados a la Agencia -fondos voluntarios y fondos específicos- fue alrededor de los \$20 millones.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional

Subprograma: 50A Oficina del Secretario Ejecutivo/Director General

(37010)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,259.9	1,262.0	0.16	1,595.0	26.38

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	731.5	45.86
Profesionales	5	1	657.5	41.22
Servicios Generales	1	1	74.0	4.63
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	863.5	54.13
Total Presupuesto solicitado			1,595.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,459.2	13.91
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.03

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional
(37010)

Subprograma: 50A Oficina del Secretario Ejecutivo/Director General

Listado de proyectos que conforman este subprograma

500-WS1 (37010)	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO/DIRECTOR GENERAL	1,443.5
500-WS2 (24044)	APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AICD	21.0
500-WS4 (37010)	OFICINA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS	130.5
Total		1,595.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,211.6	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,211.6	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 50B (37015)

Proyecto: Departamento de Políticas de Cooperación

Responsable: Director General

Misión:

La misión del Departamento es asesorar al Secretario Ejecutivo acerca de políticas de cooperación, proponer la adopción de esas políticas y facilitar la toma de decisión de los órganos políticos mediante apoyo técnico. En cumplimiento de la misión encomendada, el Departamento tiene las siguientes funciones:

- 1. Coordinar el desarrollo de las actividades de seguimiento a los mandatos de los órganos políticos pertinentes.*
- 2. Apoyar en las acciones de formulación, promoción y negociación de acuerdos para la puesta en práctica de políticas de cooperación con los Estados miembros o con los países observadores permanentes, así como también con organizaciones de cooperación regionales e internacionales, instituciones financieras y otras entidades.*
- 3. Planificar, programar, desarrollar y coordinar la realización de las reuniones ministeriales, sectoriales o de las Comisiones Interamericanas en el ámbito del CIDI, en coordinación con las unidades, oficinas y otras dependencias de la Secretaría General.*
- 4. Asistir al Secretario Ejecutivo en las relaciones con las distintas áreas de la Secretaría General y con las agencias especializadas e instituciones regionales e internacionales.*
- 5. Prestar servicios de secretaría técnica de comités, juntas y grupos de trabajo vinculados con su área de competencia.*

Justificación 2003:

La partida presupuestaria para este nuevo subprograma proviene de una redistribución interna de fondos que no implica aumento en el capítulo 5.

El Departamento está integrado por un Director que tiene a su cargo dos divisiones: (a) Secretariado Técnico y (b) Desarrollo de Políticas y Comunicación.

Los fondos asignados cubren el desempeño de las funciones del Departamento de Políticas de Cooperación conforme a la descripción de misión y de las funciones del Departamento.

TOTAL SOLICITADO \$

303.2

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional

Subprograma: 50B Departamento de Políticas de Cooperación

(37015)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
0.0	0.0		303.2	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	2	1	212.3	70.01
Profesionales	2	1	212.3	70.01
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	1	1	90.9	29.98
Profesionales	1	1	90.9	29.98
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	0.0	0.00
Total Presupuesto solicitado			303.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,459.2	2.64
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.38

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional
(37015)

Subprograma: 50B Departamento de Políticas de Cooperación

Listado de proyectos que conforman este subprograma

500-WS1 (37015)	DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS DE COOPERACIÓN	303.2
	Total	303.2

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	0.0	0.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	0.0	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 51A (37020)

Proyecto: Departamento para el Desarrollo de Programas

Responsable: Director

Misión:

La Misión del Departamento de Desarrollo de Programas es promover, coordinar, gestionar y facilitar la planificación y ejecución de todas las actividades de los proyectos de cooperación técnica de la AICD en el marco del Plan Estratégico del CIDI. De esta manera, establece y promueve un diálogo sobre los programas y estrechas relaciones de cooperación en nombre de la AICD con todas las organizaciones nacionales, regionales y multilaterales que trabajan en el financiamiento y ejecución de programas de cooperación técnica en el Hemisferio.

Con este fin, el Departamento llevará a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- 1. Preparar y negociar acuerdos relacionados con la movilización de recursos humanos, técnicos y financieros con los organismos públicos y privados de cooperación para el desarrollo en los Estados Miembros, Observadores Permanentes, organizaciones regionales y multilaterales, instituciones financieras y otras entidades;*
- 2. Planificar, programar e implementar los servicios de diversos proyectos de cooperación técnica, incluida la programación y planificación de misiones, especialmente aquellas que promueven la cooperación horizontal y la aplicación de las mejores prácticas como principales componentes de las estrategias de desarrollo de los Estados Miembros;*
- 3. Empezar iniciativas para movilizar recursos del sector privado y las organizaciones de la sociedad civil para el beneficio de los países del Hemisferio;*
- 4. Supervisar la programación y ejecución de los recursos del Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI), incluida la identificación del perfil de los proyectos, la asesoría a los Estados Miembros en la preparación de propuestas finales, la preparación de la recomendación de programación para la revisión de las CENPES y la aprobación de la Junta Directiva de la AICD, y la supervisión del seguimiento y ejecución de los proyectos aprobados;*
- 5. Identificar y promover el intercambio de experiencias relevantes que resultan de los programas de la Agencia entre los Estados Miembros de la OEA y con otras entidades de cooperación para el desarrollo;*
- 6. Formular y proponer al Director General políticas, programas y procedimientos que guardan una relación con los mandatos del Departamento;*
- 7. Cooperar en la provisión de servicios de secretaría técnica a las comisiones y otros órganos políticos relacionados con ésta área de responsabilidad.*

Justificación 2003:

Los fondos asignados financian la labor de la división encargada del desarrollo y ejecución de iniciativas y estrategias encaminadas a movilizar recursos humanos, técnicos y financieros para las actividades de cooperación con el fin de apoyar a los Estados Miembros de la OEA en sus esfuerzos de desarrollo, en particular, para modernizar las operaciones y servicios gubernamentales. Se destaca, en particular, la mejora de la calidad de los proyectos y la movilización de recursos técnicos y financieros públicos y privados adicionales. Se presta especial atención al fomento de relaciones que sirvan para llevar a cabo iniciativas conjuntas y complementarias, gracias a la coordinación y al intercambio de información, tanto con los organismos de cooperación en los Estados Miembros como con organizaciones regionales e internacionales que participan en la cooperación técnica y financiera.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 51A (37020)

Proyecto: Departamento para el Desarrollo de Programas

TOTAL SOLICITADO \$

651.8

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional

Subprograma: 51A Departamento para el Desarrollo de Programas

(37020)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
933.5	1,029.7	10.30	651.8	-36.70

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	4	1	470.0	72.10
Profesionales	4	1	470.0	72.10
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	2	1	181.8	27.89
Profesionales	2	1	181.8	27.89
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	0.0	0.00
Total Presupuesto solicitado			651.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,459.2	5.68
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.83

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional
(37020)

Subprograma: 51A Departamento para el Desarrollo de Programas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

500-WS1 (37020.)	DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS	651.8
	Total	651.8

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	995.8	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	995.8	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 52A (37030)

Proyecto: Departamento de Tecnología de la Información para el Desarrollo Humano

Responsable: Director

Misión:

La misión del Departamento de Tecnología de la Información para el Desarrollo Humano es garantizar la prestación de servicios de cooperación técnica en las áreas de la tecnología de la información, becas y capacitación y asuntos educativos, haciendo hincapié en actividades de educación a distancia. En especial, el Departamento: a) incrementará el acceso a oportunidades de educación; b) ampliará el acceso al saber y acelerará el intercambio de experiencias educativas; c) coordinará la oferta y la demanda de cooperación a través de la tecnología de la información y las telecomunicaciones, y d) establecerá nuevos mecanismos de incremento de las becas y oportunidades de aprendizaje.

A esos fines, el Departamento llevará a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- 1. Promover el desarrollo de recursos humanos a través de programas de becas y capacitación, crédito educacional, intercambio profesional y académico, sistemas de educación a distancia y otros métodos multimedios.*
- 2. Establecerá alianzas estratégicas para adjudicar, incrementar y diversificar becas.*
- 3. Planificará y realizará nuevos mecanismos de becas y recursos humanos para la capacitación y hará posible su adecuada administración.*
- 4. Elaborará sistemas de información usando tecnología de información avanzada para brindar más amplio acceso a información de calidad con respecto a oportunidades educativas.*
- 5. Movilizará recursos financieros para llevar a cabo diversos programas, proyectos y actividades para la capacitación de recursos humanos.*
- 6. Promoverá actividades de cooperación técnica para los países de la región a través de la elaboración de proyectos piloto y experimentales.*
- 7. Elaborará, organizará, dirigirá y mantendrá los sitios web y portales de la Agencia para brindar un servicio de información especializado a la región.*
- 8. Actuará como Secretaría Técnica del Fondo Rowe.*
- 9. Ofrecerá servicios como secretaría técnica a comisiones, juntas y grupos de trabajo vinculados con su esfera de competencia.*

Justificación 2003:

Los fondos asignados para becas cubren el desempeño de las funciones de la División de Desarrollo Humano en el desarrollo de nuevas modalidades de servicios en este campo, así como el brindar apoyo necesario para el funcionamiento de los programas de becas y adiestramiento auspiciados por la OEA. Dentro de las nuevas modalidades de becas se encuentran los programas Alberto Lleras y E-Becas. Las becas Alberto Lleras son financiadas conjuntamente bajo programas de cooperación entre la OEA/AICD y universidades u otras instituciones educativas, otras agencias patrocinadoras o entidades nacionales o países donantes.

Los fondos asignados para la División de Tecnología de la Información cubren los gastos del personal requerido para desarrollar las iniciativas de la Agencia que emplean el uso de nuevas tecnologías de la información, particularmente las que promueven el desarrollo del potencial humano. Entre ellas se incluyen el diseño, desarrollo y mantenimiento de todos los componentes del Portal Educativo de las Américas, el sitio web de la Agencia, los sitios restringidos (extranet), y la Intranet de la Agencia.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 52A (37030)

Proyecto: Departamento de Tecnología de la Información para el Desarrollo Humano

TOTAL SOLICITADO \$

8,284.9

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional

Subprograma: 52A Departamento de Tecnología de la Información para el Desarrollo Humano

(37030)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
8,651.9	8,339.9	-3.60	8,284.9	-0.65

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	13	1	1,130.7	13.64
Profesionales	9	1	886.1	10.69
Servicios Generales	4	1	244.6	2.95
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	7,154.2	86.35
Total Presupuesto solicitado			8,284.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,459.2	72.29
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	10.55

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLOCódigo Organizacional

Subprograma: 52A Departamento de Tecnología de la Información para el Desarrollo Humano

(37030)**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

500-W10 (37030)	FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE	93.1
500-WS1 (37030)	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO HUMANO	1,039.8
500-WS2 (37030)	SPECAF-BECAS Y ADIESTRAMIENTO CARIBE	625.4
500-WS3 (37030)	ESTUDIOS ACADEMICOS DE POSTGRADO Y/O INVESTIGACION (PRA)	5,603.0
500-WS4 (37030)	BECAS CHBA (COOPERACION HORIZONTAL)	433.2
500-WS5 (37030)	BECAS PEC	294.6
500-WS6 (37030)	BECAS "RÓMULO GALLEGOS"	51.2
500-WS7 (37030)	CITEL (BECAS COM.IA.TELECOMUN.)	46.7
500-WS8 (37030)	BECAS CIESPAL	48.5
500-WS9 (37030)	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL - RIO DE JANEIRO	49.4
Total		8,284.9

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	9,029.9	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	9,029.9	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 54A (37050)

Proyecto: Departamento de Operaciones y Finanzas

Responsable: Director

Misión:

El Departamento de Operaciones y Finanzas se encarga de administrar y manejar los fondos encomendados a la AICD por los países miembros a través del Fondo Regular, en FEMCIDI, y ciertos Fondos Específicos. Monitorear y controlar las inversiones y cuentas bancarias, reportes a los directores y países miembros en cuanto a balaces y saldos, y administrar los fondos. De esta manera, se cumple con las funciones y responsabilidades detalladas en el apartado denominado "Justificación".

Justificación 2003:

Los fondos asignados financian al staff permanente del departamento, cuyas responsabilidades se detallan a continuación.

- Asesorar al Director General sobre políticas y procedimientos presupuestarios, financieros y administrativos.
- Coordinar e implementar el presupuesto de la AICD según lo aprobado por la Asamblea General, en coordinación con otras áreas de la Agencia.
- Verificar que los niveles de asignación de recursos cumplan con el presupuesto aprobado.
- Preparar todos los informes financieros de la AICD de acuerdo con los principios contables y financieros aprobados por la Organización.
- Desempeñar las funciones de administración de recursos y tesorería de la AICD.
- Administrar las obligaciones y desembolsos de recursos del FEMCIDI, del Fondo de Operaciones de la AICD, los fondos específicos y fiduciarios encomendados a la AICD.
- Examinar y controlar todas las obligaciones financieras, y ser responsable del manejo operativo de las inversiones y demás valores monetarios confiados a la AICD, así como de las relaciones bancarias.
- Estudiar el estado y la evolución del sistema financiero regional e internacional en bancos y mercados, a fin de identificar nuevas fuentes de recursos para la cooperación solidaria.
- Planificar, dirigir y prestar todos los servicios operativos y funcionales necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la AICD.
- Coordinar acuerdos con proveedores y usuarios de prácticas óptimas en la provisión de cooperación para el desarrollo.
- Asesorar al Director General y a los demás departamentos de la AICD en la financiación, presupuesto y estructura financiera de nuevas iniciativas y proyectos de la AICD.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos manejados y/o integrados por la AICD.
- Cooperar en la prestación de servicios de secretaría técnica a todas las entidades vinculadas con su área de competencia.

TOTAL SOLICITADO \$

624.3

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional

Subprograma: 54A Departamento de Operaciones y Finanzas

(37050)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
258.7	452.7	74.99	624.3	37.90

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	571.3	91.51
Profesionales	5	1	511.6	81.94
Servicios Generales	1	1	59.7	9.56
Puestos Temporales	1	1	53.0	8.48
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	1	1	53.0	8.48
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	0.0	0.00
Total Presupuesto solicitado			624.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,459.2	5.44
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.79

CAPÍTULO 5: AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO

Código Organizacional
(37050)

Subprograma: 54A Departamento de Operaciones y Finanzas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

500-WS1 (37050)	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y FINANZAS	624.3
	Total	624.3

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	419.0	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	419.0	100.00

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)**

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
6,100.3	5,928.9	-2.80	5,907.6	-0.35

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	86	1	4,946.4	83.72
Profesionales	28	1	3,488.4	59.04
Servicios Generales	58	1	1,458.0	24.68
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	961.2	16.27
Total Presupuesto solicitado			5,907.6	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	7.52

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

Listado de subprogramas que conforman este capítulo	2003
60G (28000) OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS	5,907.6
Total	5,907.6

FONDO REGULAR
 CUADRO COMPARATIVO
 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
 PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 6 OFICINAS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS								
60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros								
	(1)-Personal	4,865.3	4,605.8	4,967.7	4,946.4	1.67%	7.40%	-0.43%
	(2-9)-No Personal	1,106.0	1,059.7	961.2	961.2	-13.10%	-9.30%	0.00%
Total 1-9		5,971.3	5,665.5	5,928.9	5,907.6	-1.07%	4.27%	-0.36%
Capitulo 6 Total 1		4,865.3	4,605.8	4,967.7	4,946.4	1.67%	7.40%	-0.43%
Capitulo 6 Total 2-9		1,106.0	1,059.7	961.2	961.2	-13.10%	-9.30%	0.00%
Capitulo 6 Grand Total : 1-9		5,971.3	5,665.5	5,928.9	5,907.6	-1.07%	4.27%	-0.36%

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 6. OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS /
CHAPTER 6. OFFICES OF THE GENERAL SECRETARIAT IN THE MEMBER STATES

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
60G Ofic.Ncnal-Antigua & Barbuda				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Argentina						1			1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Barbados				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Bahamas				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Belize				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Bolivia				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Costa Rica				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Dominica				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Ecuador				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-El Salvador				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Grenada				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Guatemala				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Guyana				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Haiti									0		1			1			2	2	2.3
60G Ofic.Ncnal-Honduras				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Jamaica				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-St.Kitts & Neves				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Mexico				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Nicaragua				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Peru				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Panama				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Paraguay				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Rep.Dominicana				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Santa Lucia				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Suriname				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-San Vincent				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Trinidad & Tobago				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Uruguay				1					1		1			1			2	3	3.5
60G Ofic.Ncnal-Venezuela				1					1		1			1			2	3	3.5
TOTAL CAPÍTULO 6 / CHAPTER 6 2003 R.1	0	0	0	27	0	1	0	0	28	0	29	0	0	29	0	0	58	86	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 6 OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS											
60G(28000) OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS											
60G-792-AB1	OFICINA EN ANTIGUA Y BARBUDA										
(28001)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.8	46.4	0.0	0.0	53.2	235.2
60G-792-AR1	OFICINA EN ARGENTINA										
(28002)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
60G-792-BA1	OFICINA EN BARBADOS										
(28004)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.3	8.3	40.2	0.0	0.0	48.8	230.8
60G-792-BO1	OFICINA EN BOLIVIA										
(28006)	182.0	0.0	0.0	0.0	1.6	12.6	34.6	0.0	0.0	48.8	230.8
60G-792-BS1	OFICINA EN BAHAMAS										
(28003)	182.0	0.0	0.0	0.0	1.0	8.1	35.0	0.0	0.0	44.1	226.1
60G-792-BZ1	OFFICE IN BELIZE										
(28005)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.6	8.1	0.0	0.0	21.7	203.7
60G-792-CR1	OFICINA EN COSTA RICA										
(28011)	182.0	0.0	0.0	0.0	1.8	10.0	6.2	0.0	0.0	18.0	200.0
60G-792-DO1	OFICINA DE DOMINICA										
(28013)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.3	8.6	19.6	0.0	0.0	28.5	210.5
60G-792-EC1	OFICINA EN ECUADOR										
(28015)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.1	11.9	25.2	0.0	0.0	37.2	219.2
60G-792-ES1	OFICINA EN EL SALVADOR										
(28016)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.7	6.3	18.2	0.0	0.0	25.2	207.2
60G-792-GR1	OFICINA EN GRENADA										
(28017)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.8	6.3	27.9	0.0	0.0	35.0	217.0
60G-792-GU1	OFICINA EN GUATEMALA										
(28018)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	32.5	0.0	0.0	35.7	217.7
60G-792-GY1	OFICINA EN GUYANA										
(28019)	182.0	0.0	0.0	0.0	1.8	7.9	13.8	0.0	0.0	23.5	205.5
60G-792-HA1	OFICINA EN HAITI										
(28020)	32.4	0.0	0.0	0.0	0.8	12.5	19.3	7.8	0.0	40.4	72.8

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
60G-792-HO1	OFICINA EN HONDURAS										
(28021)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.8	5.5	38.6	0.0	0.0	44.9	226.9
60G-792-JA1	OFICINA EN JAMAICA										
(28022)	182.0	0.0	0.0	0.0	1.7	16.0	19.7	0.0	0.0	37.4	219.4
60G-792-KN1	OFICINA EN ST. KITTS Y NEVIS										
(28028)	182.0	0.0	0.0	0.5	0.0	5.9	10.0	0.0	0.0	16.4	198.4
60G-792-ME1	OFICINA EN MEXICO										
(28023)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	27.9	0.0	0.0	37.1	219.1
60G-792-NI1	OFICINA EN NICARAGUA										
(28024)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.3	4.2	40.0	0.0	0.0	44.5	226.5
60G-792-PE1	OFICINA EN EL PERU										
(28027)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.7	8.9	36.3	0.0	0.0	45.9	227.9
60G-792-PN1	OFICINA EN PANAMA										
(28025)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.7	12.3	0.0	0.0	20.0	202.0
60G-792-PY1	OFICINA EN PARAGUAY										
(28026)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1	33.7	0.0	0.0	44.8	226.8
60G-792-RD1	OFICINA EN REPUBLICA DOMINICANA										
(28014)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.1	12.3	0.0	0.0	18.4	200.4
60G-792-SL1	OFICINA EN SANTA LUCIA										
(28029)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.7	9.8	0.0	0.0	18.5	200.5
60G-792-SU1	OFICINA EN SURINAME										
(28031)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.7	5.3	7.9	0.0	0.0	13.9	195.9
60G-792-SV1	OFICINA EN SAN VICENTE Y GRENADINES										
(28030)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.9	25.6	0.0	0.0	31.5	213.5
60G-792-TT1	OFICINA EN TRINIDAD Y TOBAGO										
(28032.)	182.0	0.0	0.0	0.0	1.2	6.3	10.5	0.0	0.0	18.0	200.0
60G-792-UR1	OFICINA EN URUGUAY										
(28034)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	21.3	0.0	0.0	31.3	213.3
60G-792-VE1	OFICINA EN VENEZUELA										
(28035)	182.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.3	44.5	0.0	0.0	48.8	230.8

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
60G-792-W80	COMISIONES BANCARIAS										
(28037)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.2	10.2	10.2
60G-792-WS2	REEMPLAZO PERSONAL/VACACIONES\MATERNIDAD										
(28038)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	19.5	19.5
Total 60G	4946.4	0.0	0.0	0.5	14.6	231.2	677.4	27.3	10.2	961.2	5907.6
CAPÍTULO 6	4946.4	0.0	0.0	0.5	14.6	231.2	677.4	27.3	10.2	961.2	5907.6

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 60G (28000)

Proyecto: Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Responsable: Oficina del Secretario General Adjunto

Misión:

Las Oficinas de la Secretaría General de la OEA en los Estados Miembros (OGSMS) sirven para brindar apoyo y servicios directos a todas las áreas de la Secretaría General relacionadas con actividades de cooperación, y a los diferentes organismos e instituciones del gobierno en los Estados miembros. En particular, las OGSMS facilitarán, en total, la puesta en marcha de todos los proyectos de cooperación técnica que la SG /OEA esté ejecutando en los Estados miembros. Las Oficinas prestarán estos servicios con eficiencia y eficacia, y mantendrán a las áreas de la SG/OEA informadas en forma oportuna sobre acontecimientos en los Estados miembros que puedan tener un efecto en la ejecución eficaz de las actividades que se lleven a cabo en cada una de las áreas en los respectivos Estados miembros. Por último, las OGSMS, en el desempeño de sus funciones, serán las representantes institucionales de la OEA en los Estados miembros, asegurando la pronta divulgación de información sobre las actividades de la Organización, no sólo en ese Estado miembro en particular sino en todo el Hemisferio.

Plan de Trabajo

Cada OGSMS desarrollará su propio plan individual, hecho a medida, de acuerdo con las necesidades del Estado miembro particular y la naturaleza de las actividades de la Organización en el país donde esa oficina está ubicada. Cada oficina llevará a cabo su propio plan de trabajo de acuerdo con las normas aplicables de las Normas Generales y el Manual Financiero del Campo.

Justificación 2003:

Los recursos que se solicitan son para cubrir la infraestructura básica indispensable para la operación de las oficinas. En cumplimiento con la resolución AG/RES. 1697 (XXIX-O/99), algunos Gobiernos empezaron a asumir los costos de alquiler y seguridad de las oficinas de la OEA en su país.

TOTAL SOLICITADO \$

5,907.6

*

Financiamiento Externo:

Once Estados Miembros viene dando apoyo al financiamiento de las oficinas. En el 2001 se recibieron aportes por \$274.1

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

Código Organizacional

Subprograma: 60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

(28000)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
6,100.3	5,928.9	-2.80	5,907.6	-0.35

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	86	1	4,946.4	83.72
Profesionales	28	1	3,488.4	59.04
Servicios Generales	58	1	1,458.0	24.68
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	961.2	16.27
Total Presupuesto solicitado			5,907.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,907.6	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	7.52

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS[Código Organizacional
\(28000\)](#)

Subprograma: 60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Listado de proyectos que conforman este subprograma

792-AB1 (28001)	OFICINA EN ANTIGUA Y BARBUDA	235.2
792-AR1 (28002.)	OFICINA EN ARGENTINA	0.0
792-BA1 (28004)	OFICINA EN BARBADOS	230.8
792-BO1 (28006)	OFICINA EN BOLIVIA	230.8
792-BS1 (28003)	OFICINA EN BAHAMAS	226.1
792-BZ1 (28005)	OFFICE IN BELIZE	203.7
792-CR1 (28011)	OFICINA EN COSTA RICA	200.0
792-DO1 (28013)	OFICINA DE DOMINICA	210.5
792-EC1 (28015)	OFICINA EN ECUADOR	219.2
792-ES1 (28016)	OFICINA EN EL SALVADOR	207.2
792-GR1 (28017)	OFICINA EN GRENADA	217.0
792-GU1 (28018)	OFICINA EN GUATEMALA	217.7
792-GY1 (28019)	OFICINA EN GUYANA	205.5
792-HA1 (28020)	OFICINA EN HAITI	72.8
792-HO1 (28021)	OFICINA EN HONDURAS	226.9
792-JA1 (28022)	OFICINA EN JAMAICA	219.4
792-KN1 (28028)	OFICINA EN ST. KITTS Y NEVIS	198.4
792-ME1 (28023)	OFICINA EN MEXICO	219.1
792-NI1 (28024)	OFICINA EN NICARAGUA	226.5
792-PE1 (28027)	OFICINA EN EL PERU	227.9
792-PN1 (28025)	OFICINA EN PANAMA	202.0
792-PY1 (28026)	OFICINA EN PARAGUAY	226.8
792-RD1 (28014)	OFICINA EN REPUBLICA DOMINICANA	200.4
792-SL1 (28029)	OFICINA EN SANTA LUCIA	200.5
792-SU1 (28031)	OFICINA EN SURINAME	195.9
792-SV1 (28030)	OFICINA EN SAN VICENTE Y GRENADINES	213.5
792-TT1 (28032.)	OFICINA EN TRINIDAD Y TOBAGO	200.0
792-UR1 (28034)	OFICINA EN URUGUAY	213.3
792-VE1 (28035)	OFICINA EN VENEZUELA	230.8
792-W80 (28037)	COMISIONES BANCARIAS	10.2
792-WS2 (28038)	REEMPLAZO PERSONAL/VACACIONES/MATERNIDAD	19.5

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

Código Organizacional
(28000)

Subprograma: 60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Total	5,907.6
-------	---------

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	5,665.5	95.19
Fondos Específicos	286.4	4.81
Total	5,951.9	100.00

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)**

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
1,960.9	2,042.3	4.15	2,216.4	8.52

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	16	1	1,491.0	67.27
Profesionales	10	1	1,166.3	52.62
Servicios Generales	6	1	324.7	14.64
Puestos Temporales	6	1	460.6	20.78
Profesionales	4	1	335.4	15.13
Servicios Generales	2	1	125.2	5.64
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	2.2	0.09
Otros Gastos		3-9	262.6	11.84
Total Presupuesto solicitado			2,216.4	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	2.82

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Listado de subprogramas que conforman este capítulo 2003

70A (42010) OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS	439.1
70B (44000) DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL	1,075.8
70G (46011) SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	208.0
70H (48010) DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA	493.5
Total	2,216.4

FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 7 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS								
Oficina del Subsecretario de Asuntos								
70A Jurídicos	(1)-Personal	298.6	338.8	378.5	392.1	31.33%	15.73%	3.59%
	(2-9)-No Personal	65.2	55.4	47.0	47.0	-27.90%	-15.16%	0.00%
Total 1-9		363.8	394.2	425.5	439.1	20.71%	11.39%	3.20%
Departamento de Derecho Internacional								
70B	(1)-Personal	710.7	709.8	822.3	932.0	31.13%	31.30%	13.34%
	(2-9)-No Personal	161.4	143.5	143.8	143.8	-10.91%	0.21%	0.00%
Total 1-9		872.1	853.3	966.1	1,075.8	23.36%	26.08%	11.35%
Secretaría del Tribunal Administrativo								
70G	(1)-Personal	102.9	163.7	180.6	187.8	82.42%	14.72%	3.99%
	(2-9)-No Personal	26.7	22.4	20.2	20.2	-24.35%	-9.82%	0.00%
Total 1-9		129.6	186.1	200.8	208.0	60.55%	11.77%	3.59%
Departamento de Cooperación y Difusión								
70H Jurídica	(1)-Personal	289.9	273.7	411.2	439.7	51.65%	60.65%	6.93%
	(2-9)-No Personal	139.4	143.7	38.7	53.8	-61.41%	-62.56%	39.02%
Total 1-9		429.3	417.4	449.9	493.5	14.94%	18.23%	9.69%
Capitulo 7 Total 1		1,402.2	1,486.0	1,792.6	1,951.6	39.18%	31.33%	8.87%
Capitulo 7 Total 2-9		392.7	365.0	249.7	264.8	-32.57%	-27.45%	6.05%
Capitulo 7 Total : 1-9		1,794.9	1,851.0	2,042.3	2,216.4	23.48%	19.74%	8.52%

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 7. SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS / CHAPTER 7. SECRETARIAT FOR LEGAL AFFAIRS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
70A Subsecret.Asun.Jurid. / Assist. Sec. Legal Affairs	1						1		2		1						1	3	18.8
70B Dept.Derecho Internacional / Internat.Law		1	1		1	2			5			2		1			3	8	50.0
70G Tribunal Administrativo / Administrative Tribunal				1					1			1					1	2	12.5
70H Dept.Cooper.y Dif.Jurídica / Coop.&Legal Dissemination			1			1			2			1					1	3	18.8
TOTAL CAPÍTULO 7 / CHAPTER 7 2003	1	1	2	1	1	3	1	0	10	0	1	4	0	1	0	0	6	16	100.0

RUBRO 1.B - PUESTOS TEMPORALES/OBJECT 1.B - TEMPORARY POSTS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
70A Subsecret.Asun.Jurid. / Assist. Sec. Legal Affairs						1			1								0	1	16.7
70B Dept.Derecho Internacional / Internat.Law						1			1		1	1					2	3	50.0
70H Dept.Cooper.y Dif.Jurídica / Coop.&Legal Dissemination							2		2								0	2	33.3
TOTAL CAPÍTULO 7 / CHAPTER 7 2003	0	0	0	0	0	2	2	0	4	0	1	1	0	0	0	0	2	6	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 7 SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS											
70A(42010) OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS											
70A-800-WS1	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS										
(42010)	392.1	0.5	0.0	11.2	7.4	7.2	12.4	5.0	3.3	47.0	439.1
Total 70A	392.1	0.5	0.0	11.2	7.4	7.2	12.4	5.0	3.3	47.0	439.1
70B(44000) DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL											
70B-810-WS1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL										
(44020)	682.4	1.0	0.0	11.4	1.6	10.9	24.1	11.2	3.0	63.2	745.6
70B-811-BR1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL - SEDE RIO DE JANEIRO, BRASIL										
(44041)	249.6	0.0	0.0	0.0	0.0	17.5	46.2	12.2	4.7	80.6	330.2
Total 70B	932.0	1.0	0.0	11.4	1.6	28.4	70.3	23.4	7.7	143.8	1075.8
70G(46011) SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO											
70G-818-WS1	SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO										
(46011)	187.8	0.7	0.0	0.0	2.6	4.2	12.0	0.0	0.7	20.2	208.0
Total 70G	187.8	0.7	0.0	0.0	2.6	4.2	12.0	0.0	0.7	20.2	208.0
70H(48010) DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA											
70H-819-WS1	DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA										
(48010)	439.7	0.0	0.0	2.8	21.4	6.6	16.7	2.6	3.7	53.8	493.5
Total 70H	439.7	0.0	0.0	2.8	21.4	6.6	16.7	2.6	3.7	53.8	493.5
CAPÍTULO 7	1951.6	2.2	0.0	25.4	33.0	46.4	111.4	31.0	15.4	264.8	2216.4

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1698 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procura IV. PROGRAMA DE ASESORÍA A CONFERENCIAS INTERAMERICANAS DE CARÁCTER JURÍDICO
AG/RES. 1699 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional (CIDIP-VI) IV. PROGRAMA DE ASESORÍA A CONFERENCIAS INTERAMERICANAS DE CARÁCTER JURÍDICO
AG/RES. 1705 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional II. PROGRAMA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
AG/RES. 1731 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Apoyo a la Convención de las Naciones Unidas sobre la del V. PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA
AG/RES. 1737 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Reformas al Reglamento de la Asamblea General V. PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA
AG/RES. 1738 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Modernización de la OEA y renovación del sistema interame V. PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA
AG/RES. 1742 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Sustracción internacional de menores por parte de uno de V. PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA
AG/RES. 1748 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Consolidación del régimen establecido en el Tratado para III. PROGRAMA DE TRATADOS
AG/RES. 1749 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adqu III. PROGRAMA DE TRATADOS
AG/RES. 1750 (XXX-O/00)	01/01/2001	12/31/2001	Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráf III. PROGRAMA DE TRATADOS
AG/RES. 1765 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI) II. PROGRAMA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES III. PROGRAMA DE TRATADOS
AG/RES. 1766 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1770 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Corte Penal Internacional I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

			PRIVADO.
AG/RES. 1771 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Promoción y respeto del derecho internacional humanitario I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1772 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Informe anual del Comité Jurídico Interamericano I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1773 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Centenario del Comité Jurídico Interamericano I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1774 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Elaboración de un proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1775 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Los derechos humanos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1780 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1781 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1782 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Promoción de la democracia I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1783 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

AG/RES. 1784 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1785 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Fortalecimiento de la probidad en el Hemisferio y seguimiento del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1788 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Promoción del Programa Asamblea General Modelo de la OEA para los jóvenes estudiantes universitarios y de secundaria I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1791 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo interamericano al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1792 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo a la acción contra las minas antipersonal en Perú y Ecuador I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1793 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo al Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal en Centroamérica I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1794 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	El Hemisferio Occidental: Zona libre de minas terrestres antipersonal I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1795 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Preparativos para la Conferencia Especial sobre Seguridad dispuesta por la Cumbre I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1796 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Todos sus Aspectos I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

AG/RES. 1797 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Proliferación y tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1799 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1800 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1801 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Fomento de la confianza y la seguridad en las Américas I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1804 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Foro Interparlamentario de las Américas I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1816 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1818 (XXXI-O/01)	12/31/2002	12/31/2002	Defensores de los derechos humanos en las Américas: apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1823 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo a la labor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1824 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo y seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

			PRIVADO.
AG/RES. 1827 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1828 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Evaluación del funcionamiento del sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos para su perfeccionamiento y fortalecimiento I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1829 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Apoyo a los instrumentos interamericanos de derechos humanos I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1832 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	La protección de los refugiados, repatriados y desplazados internos en las Américas I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1833 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Estudio sobre el acceso de las personas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1834 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	La Organización de los Estados Americanos y la sociedad civil I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.
AG/RES. 1835 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Programa interamericano de cooperación para prevenir y reparar casos de sustracción internacional de menores por uno de sus padres I. PROGRAMA DE ASESORIA A LOS ORGANOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ORGANIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Responsable: Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Misión:

La Subsecretaría de Asuntos Jurídicos tiene como misión:

Contribuir al desarrollo y codificación del derecho internacional en todos sus campos en el ámbito interamericano mediante recomendaciones, estudios y actividades jurídicas.

Planificar, dirigir y coordinar las actividades de la Subsecretaría; establecer políticas, procedimientos y normas para su adecuado funcionamiento; ejecutar las actividades de carácter administrativo y presupuestario que demande el funcionamiento de la misma; efectuar el seguimiento de los temas que requieran participación de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, y promover estudios e investigaciones jurídicas.

Asegurar, en el ámbito de su competencia, la prestación de asesoramiento y servicios jurídicos a la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, los Consejos y otros órganos, organismos y entidades de la Organización.

Asesorar, en las materias de su competencia, al Secretario General y al Secretario General Adjunto.

Dirigir y coordinar la cooperación jurídica y judicial con los Estados miembros, organizaciones internacionales y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Promover, difundir e informar sobre las actividades de la Organización relativas al desarrollo del derecho internacional en el ámbito interamericano y, a este efecto, preparar los comunicados, declaraciones y demás material de apoyo, en coordinación con el Departamento de Información Pública.

Establecer y coordinar las políticas relacionadas con las publicaciones de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, así como con la información sobre tratados y las obligaciones de la Organización como depositaria de los tratados y acuerdos Interamericanos.

Dirigir y coordinar las actividades del Departamento de Derecho Internacional y del Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica.

Dirigir y coordinar las actividades de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos con relación al Comité Jurídico Interamericano.

Apoyar y supervisar administrativamente a los Departamentos del área y a la Secretaría del Tribunal Administrativo.

Coordinar las relaciones de la Subsecretaría con las demás dependencias de la Secretaría General.

Las demás que le asigne el Secretario General.

Justificación 2003:

Resoluciones de la Asamblea General del período de sesiones correspondiente al año 2001.

Se ha solicitado un presupuesto igual al del año 2002, atendiendo las disposiciones emanadas de los mandatos de la Asamblea General.

La Oficina del Subsecretario está destinada al cumplimiento de las obligaciones emanadas de los mandatos políticos que recibe el Subsecretario y asimismo, para cubrir el costo administrativo que conllevan dichas obligaciones.

Aquellas partidas destinadas a contratos, sobretiempo, documentos, fotocopias y traducciones, tienen relación directa con las obligaciones y responsabilidades asignadas al Subsecretario en sus tareas de asesoramiento y servicios jurídicos a la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Relaciones Exteriores, los Consejos y otros órganos, organismos y entidades de la Organización. Como también aquellas de asesoramiento al Secretario General y al Secretario General Adjunto en las materias de su competencia. Estas obligaciones y responsabilidades del Subsecretario se reflejan en opiniones y estudios jurídicos, tareas de asesoría como también, aquellas que se refieren a la administración, planificación, coordinación y dirección, de los departamentos y secretarías del Tribunal Administrativo y Comité Jurídico, de responsabilidad directa de la Oficina del Subsecretario.

Asimismo, la partida asignada para los viajes del Subsecretario permite el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a sus tareas de asesoría, participación en reuniones jurídicas, reuniones especializadas, reuniones de desarrollo y mantención de relaciones de cooperación y reuniones de trabajo en materia jurídica.

Por último, el costo operativo de la Oficina del Subsecretario se ve reflejado en aquellos costos de: Internet, Lan, correos, teléfono, fax, útiles de oficina, mantenimiento de equipo, etc. Dichos costos son calculados de acuerdo al número de empleados y al consumo.

Nota: Debido al ajuste en la formulación del presupuesto, se ha suprimido el presupuesto correspondiente al Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional AG/RES.1705 (XXX-O/00) que incluía los proyectos: Jornadas de Derecho Internacional - \$20,000; y Curso Regional - \$15,000.

Se presenta en el Anexo I los requerimientos presupuestarios identificados para financiar los mandatos de la III Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

439.1

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código Organizacional
(42010)

Subprograma: 70A Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
416.3	425.5	2.20	439.1	3.19

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	3	1	301.2	68.59
Profesionales	2	1	235.7	53.67
Servicios Generales	1	1	65.5	14.91
Puestos Temporales	1	1	90.9	20.70
Profesionales	1	1	90.9	20.70
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.5	0.11
Otros Gastos		3-9	46.5	10.58
Total Presupuesto solicitado			439.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,216.4	19.81
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.55

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código Organizacional
(42010)

Subprograma: 70A Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

800-WS1 (42010)	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS	439.1
Total		439.1

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	394.1	89.44
Fondos Específicos	46.5	10.56
Total	440.7	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70B (44000)

Proyecto: Departamento de Derecho Internacional

Responsable: Director, Departamento de Derecho Internacional

Misión:

El Departamento de Derecho Internacional tiene como misión:

Prestar asesoría y servicios jurídicos, en el ámbito de su competencia, a la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, los Consejos y otros órganos, organismos y entidades de la Organización en el campo del derecho internacional público y privado, así como en lo relativo a los aspectos estatutarios y reglamentarios que rigen el funcionamiento de tales órganos. Elaborar los estudios, informes y otros documentos que le soliciten dichos órganos.

Cumplir las funciones de Secretaría del Comité Jurídico Interamericano y, a estos efectos, preparar estudios y documentos para el desarrollo de su programa de trabajo y brindarle el soporte administrativo necesario.

Proporcionar asesoría a las Conferencias Especializadas Interamericanas destinadas a tratar asuntos técnicos de carácter jurídico en el campo del derecho internacional público y privado. Elaborar o coordinar estudios e investigaciones sobre temas de especial interés para el desarrollo y la codificación del derecho internacional público y privado.

Apoyar, mediante estudios y documentos, las actividades destinadas a la unificación y armonización de las legislaciones de los Estados miembros de la Organización en el campo del derecho público y privado, incluyendo los aspectos jurídicos de la integración económica en el ámbito regional.

Fortalecer, en el ámbito de su competencia, las relaciones y el intercambio de información con las secretarías de los organismos internacionales de carácter jurídico o que desarrollen actividades en este campo, así como con otras instituciones de interés para la Organización.

Cumplir la función de depositaria de tratados multilaterales interamericanos que la Carta de la Organización confiere a la Secretaría General.

Cumplir la función de depositaria de los acuerdos bilaterales celebrados por los órganos de la OEA con los Estados americanos o con otros organismos interamericanos o entidades nacionales de países miembros u observadores, así como respecto a los acuerdos firmados entre Estados miembros, de los cuales la Secretaría General haya sido designada depositaria.

Mantener y difundir una base documental electrónica de datos sobre los tratados interamericanos.

Proveer del contenido legal programático a los proyectos y actividades de las áreas prioritarias y asistirles en el desarrollo de propuestas sobre convenciones o leyes "modelo", conforme sea requerido.

Mantener, en el ámbito de su competencia, un programa de capacitación jurídica para abogados de los Estados miembros, a través de pasantías.

Justificación 2003:

Resoluciones de la Asamblea General del período de sesiones del año 2001.

Se ha solicitado un presupuesto igual al del año 2002, atendiendo las disposiciones impartidas para la formulación del presupuesto del año 2003.

El presupuesto del Departamento de Derecho Internacional está destinado para dar cumplimiento a las obligaciones emanadas de los mandatos políticos y para cubrir el costo administrativo del departamento.

El Departamento de Derecho Internacional tiene asignada, además de sus tareas de: asesoramiento jurídico,

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70B (44000)

Proyecto: Departamento de Derecho Internacional

elaboración de estudios, depositaria de tratados multilaterales interamericanos y acuerdos bilaterales, asesoría a las conferencias especializadas interamericanas en el campo del derecho internacional público y privado, la tarea de Secretaría técnica y administrativa del Comité Jurídico Interamericano. A fin de cumplir con esta última tarea, tiene destinado parte de su personal, en Río de Janeiro, Brasil. Este personal se encuentra ubicado en la sede del Comité Jurídico Interamericano en Río de Janeiro, y es responsable de la coordinación de las actividades relativas a la celebración de los períodos de sesiones del CJI y del Curso de Derecho Internacional. Esto conlleva un gasto, administrativo y de personal, más elevado y ello se refleja en su presupuesto al ser el más alto de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

Por tanto, el Departamento de Derecho Internacional ha destinado una parte de su presupuesto para: contratos, sobretiempo, documentos, fotocopias y traducciones, a fin de poder cumplir con todas las obligaciones arriba mencionadas.

Asimismo, las partidas destinadas a los viajes del personal de este departamento, están encaminadas a dar cumplimiento a las tareas de asesoramiento, la participación en reuniones especializadas y las tareas de coordinación. Entre ellas cabe mencionar su participación en los dos períodos de sesiones del Comité Jurídico Interamericano, Curso de Derecho Internacional y todas aquellas reuniones producto de los mandatos políticos de la Asamblea General.

Por último, el costo operativo del Departamento de Derecho Internacional se ve reflejado en aquellos gastos correspondientes a: Internet, Lan, correos, teléfono, fax , útiles de oficina, mantenimiento de equipo, etc. Dichos gastos son calculados de acuerdo al número de personas que trabajan en el Departamento y al consumo. Cabe destacar que este departamento mantiene cuatro internos, aproximadamente, durante todo el año, encargados de apoyar sus trabajos de investigación jurídica.

TOTAL SOLICITADO \$

1,075.8

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código Organizacional
(44000)

Subprograma: 70B Departamento de Derecho Internacional

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
923.7	966.1	4.59	1,075.8	11.35

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	8	1	715.9	66.54
Profesionales	5	1	576.1	53.55
Servicios Generales	3	1	139.8	12.99
Puestos Temporales	3	1	216.1	20.08
Profesionales	1	1	90.9	8.44
Servicios Generales	2	1	125.2	11.63
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	1.0	0.09
Otros Gastos		3-9	142.8	13.27
Total Presupuesto solicitado			1,075.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,216.4	48.53
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.37

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Subprograma: 70B Departamento de Derecho Internacional

Código Organizacional
(44000)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

810-WS1 (44020)	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL	745.6
811-BR1 (44041)	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL - SEDE RIO DE JANEIRO, BRASIL	330.2
Total		1,075.8

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	853.3	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	853.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70G (46011)

Proyecto: Secretaría del Tribunal Administrativo

Responsable: Secretario del Tribunal

Misión:

La Secretaría del Tribunal Administrativo tiene como misión:

Prestar servicios permanentes de secretaría al Tribunal Administrativo de la Organización y realizar los trámites de procedimiento relacionados con los recursos presentados ante el Tribunal.

Organizar y mantener los expedientes respectivos durante la substanciación de los recursos, hacer las notificaciones a las partes y organizar las reuniones del Tribunal.

Prestar asesoramiento técnico al Presidente y demás miembros del Tribunal.

Preparar el proyecto de Informe Anual del Tribunal a la Asamblea General y demás estudios técnicos que solicite el Tribunal.

Mantener actualizada una base electrónica de datos de la jurisprudencia del Tribunal y publicar sus sentencias y resoluciones, así como mantener un índice actualizado de la jurisprudencia del mismo.

Desempeñar, en la medida que el cumplimiento normal de sus funciones lo permita, tareas especiales de naturaleza jurídica que no se encuentren en conflicto con las responsabilidades propias de la Secretaría del Tribunal.

Justificación 2003:

Se ha solicitado un presupuesto igual al del año 2002, atendiendo las disposiciones impartidas para la formulación del presupuesto del año 2003.

El presupuesto de la Secretaría del Tribunal tiene como fin permitir a la Secretaría que dé cumplimiento a sus tareas de apoyo al Tribunal Administrativo. Estas tareas se refieren a: realizar los trámites de procedimiento relacionados con los recursos presentados; organizar y mantener los expedientes respectivos durante la substanciación de los recursos, hacer las notificaciones a las partes y organizar las reuniones del Tribunal; prestar asesoramiento técnico al Presidente y demás miembros del Tribunal; preparar el proyecto de Informe Anual del Tribunal a la Asamblea General y demás estudios técnicos que solicite el Tribunal; mantener actualizada una base electrónica de datos de jurisprudencia del Tribunal y publicar sus sentencias y resoluciones, así como mantener un índice actualizado de la jurisprudencia del mismo.

El presupuesto de la Secretaría del Tribunal está totalmente destinado a cubrir los gastos administrativos que le permiten llevar a cabo las tareas antes mencionadas.

TOTAL SOLICITADO \$

208.0

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código Organizacional
(46011)

Subprograma: 70G Secretaría del Tribunal Administrativo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
194.3	200.8	3.34	208.0	3.58

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	2	1	187.8	90.28
Profesionales	1	1	128.1	61.58
Servicios Generales	1	1	59.7	28.70
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.7	0.33
Otros Gastos		3-9	19.5	9.37
Total Presupuesto solicitado			208.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,216.4	9.38
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.26

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código Organizacional
(46011)

Subprograma: 70G Secretaría del Tribunal Administrativo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

818-WS1 (46011) SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	208.0
Total	208.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	186.1	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	186.1	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70H (48010)

Proyecto: Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

Responsable: Director, Dep. de Cooperación y Difusión Jurídica

Misión:

Las funciones que desarrolla el Departamento, según las establece la Orden Ejecutiva 96-04, se dividen en:

i. Cooperación Jurídica; ii. Difusión Jurídica y iii. Asesoría Jurídica.

Como parte de estas actividades el Departamento diseña, coordina, canaliza y ejecuta programas, proyectos y actividades de cooperación técnica en los diferentes aspectos de la actividad jurídica interamericana.

El Departamento también tiene bajo su responsabilidad el asesoramiento en los asuntos relativos a la cooperación y asistencia jurídica que requieran los Estados miembros y que acuerde o promueva la Organización. Actualmente apoya el grupo especial encargado de dar cumplimiento a las recomendaciones de Ministros de Justicia de Ministros o Procuradores Generales de las Américas y sirve de secretaría técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Brinda, además, apoyo al Comité de Consulta de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales (CIFTA).

Para cumplir con esta misión, el Departamento colabora estrechamente con otras organizaciones internacionales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales así como representantes del sector privado y la sociedad civil, lo cual ha permitido utilizar recursos de una forma más eficaz.

Justificación 2003:

En el año 2003 los fondos externos continuarán constituyendo la principal fuente de recursos para el financiamiento de las actividades y proyectos de cooperación jurídica que tiene a su cargo el Departamento. Aparte de las tareas propias de cooperación técnica que se continuarán organizando, los mandatos dados en otras áreas de competencia del Departamento han aumentado substancialmente, particularmente después de la adopción del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Este mecanismo fue adoptado por los Estados parte en la misma, el pasado cuatro de junio, en ocasión de la Asamblea General de la OEA y el Departamento brinda los servicios de Secretaría Técnica. Adicionalmente, el departamento brinda asesoría y apoyo sistemático al grupo de trabajo del Consejo Permanente encargado de la organización y seguimiento de las Reuniones de Ministros de Justicia, o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas, así como al CIFTA. El apoyo a las reuniones de Ministros de Justicia incluye el seguimiento y puesta en práctica de los programas y actividades que en materia de cooperación jurídica y judicial recomiendan impulsar estos foros.

A fin de cumplir cabalmente con los anteriores mandatos, es necesario mantener el nivel del presupuesto actual con las adiciones que seguidamente se proponen.

El nivel de financiamiento externo que posibilita la realización de las actividades de cooperación depende en gran medida del monto de los recursos de contrapartida que ofrezca la OEA y está limitado por ese monto. Tanto fundaciones, como agencias de cooperación, instituciones financieras y organismos internacionales esperan una contrapartida adicional al aporte de personal y asesoría técnica que pueda ofrecer el Departamento.

El presupuesto total asignado al Departamento en el año 2003 corresponden a US\$38.7 de los rubros 3 al 8. El 39% de este presupuesto (US\$15.1) corresponde a gastos de alquiler de local, lo que deja un remanente de US\$23.6 para gastos de funcionamiento general. Esa suma permite cubrir los gastos mínimos de

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 70H (48010)

Proyecto: Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

operación (ej. gastos de teléfono y fax, papelería, fotocopias mantenimiento de equipo, etc.) y sin ella no podría mantenerse el nivel de actividades que actualmente mantiene el Departmanento.

Se presenta en el Anexo II los requerimientos presupuestarios adicionales para reforzar el nivel de presupuesto propuesto.

TOTAL SOLICITADO \$

493.5

*

Financiamiento Externo:

Financiamiento Externo

En el año 2003 los fondos externos continuarán constituyendo la fuente principal de recursos para el financiamiento de las actividades y proyectos de cooperación técnica que desarrolla el Departamento. Sin embargo, es importante, destacar que el nivel de financiamiento externo al que puede tener acceso el Departamento depende en gran medida del monto de los recursos de contrapartida que ofrezca la OEA.

La experiencia demuestra que el Departamento ha podido captar recursos externos con bastante éxito. Sin embargo, hasta la fecha, esa contrapartida representa menos del 16% de los recursos utilizados en las actividades desarrolladas y constituyen, junto con los gastos generales, la totalidad de los recursos del fondo regular que le han sido asignados. Los recursos del fondo regular y voluntarios son indispensables para que el Departamento logre atraer y ejecutar recursos externos y pueda continuar cumpliendo con los mandatos que se le han encomendado en materia de difusión jurídica y cooperación jurídica y judicial.

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código Organizacional
(48010)

Subprograma: 70H Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
426.6	449.9	5.46	493.5	9.69

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	3	1	286.1	57.97
Profesionales	2	1	226.4	45.87
Servicios Generales	1	1	59.7	12.09
Puestos Temporales	2	1	153.6	31.12
Profesionales	2	1	153.6	31.12
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	53.8	10.90
Total Presupuesto solicitado			493.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,216.4	22.26
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.62

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código Organizacional
(48010)

Subprograma: 70H Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

Listado de proyectos que conforman este subprograma

819-WS1 (48010)	DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA	493.5
Total		493.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	417.3	63.95
Fondos Específicos	235.3	36.05
Total	652.6	100.00

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
10,192.1	10,839.8	6.35	11,151.8	2.87

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	116	1	9,192.7	82.43
Profesionales	60	1	5,786.3	51.88
Servicios Generales	56	1	3,406.4	30.54
Puestos Temporales	14	1	1,175.2	10.53
Profesionales	9	1	905.2	8.11
Servicios Generales	5	1	270.0	2.42
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	8.9	0.07
Otros Gastos		3-9	775.0	6.94
Total Presupuesto solicitado			11,151.8	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	14.20

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Listado de subprogramas que conforman este capítulo 2003

80M (52010) OFICINA EJECUTIVA DEL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	441.6
80N (54000) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS	2,272.5
80P (55000) DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ADMINISTRATIVO, PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO	2,257.8
80Q (57000) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS GENERALES	3,412.5
80R (58000) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS	1,730.2
80T (56010) OFICINA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES	1,037.2
Total	11,151.8

**FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003**

(US \$ 1000)

RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
	2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
CAPITULO 8 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION								
80M Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Administración	(1)-Personal	406.4	364.0	378.4	405.3	-0.27%	11.35%	7.11%
	(2-9)-No Personal	34.8	40.4	34.2	36.3	4.39%	-10.15%	6.14%
Total 1-9		441.2	404.4	412.6	441.6	0.10%	9.20%	7.03%
80N Departamento de Servicios Financieros	(1)-Personal	1,626.4	1,373.1	2,013.8	2,060.2	26.67%	50.04%	2.30%
	(2-9)-No Personal	223.6	270.5	207.4	212.3	-5.05%	-21.52%	2.36%
Total 1-9		1,850.0	1,643.6	2,221.2	2,272.5	22.84%	38.26%	2.31%
80P Departamento de Análisis Administrativo, Planificación y Servicios de Apoyo	(1)-Personal	1,878.6	1,882.7	2,112.8	2,079.1	10.67%	10.43%	-1.60%
	(2-9)-No Personal	238.1	227.1	179.3	178.7	-24.95%	-21.31%	-0.33%
Total 1-9		2,116.7	2,109.8	2,292.1	2,257.8	6.67%	7.01%	-1.50%
80Q Departamento de Servicios de Tecnología y Servicios Generales	(1)-Personal	2,645.3	2,882.2	3,065.6	3,199.2	20.94%	11.00%	4.36%
	(2-9)-No Personal	182.1	174.3	171.2	213.3	17.13%	22.38%	24.59%
Total 1-9		2,827.4	3,056.5	3,236.8	3,412.5	20.69%	11.65%	5.43%
80R Departamento de Servicios de Recursos Humanos	(1)-Personal	1,373.9	1,442.0	1,610.4	1,641.7	19.49%	13.85%	1.94%
	(2-9)-No Personal	150.8	140.6	79.3	88.5	-41.33%	-37.06%	11.60%
Total 1-9		1,524.7	1,582.6	1,689.7	1,730.2	13.48%	9.33%	2.40%
80T Oficina de Servicios de Administración de Adquisiciones	(1)-Personal	802.8	884.6	947.4	982.4	22.38%	11.06%	3.69%
	(2-9)-No Personal	40.9	42.5	40.0	54.8	33.99%	28.94%	37.00%
Total 1-9		843.7	927.1	987.4	1,037.2	22.94%	11.88%	5.04%
Capitulo 8 Total 1		8,733.4	8,828.6	10,128.4	10,367.9	18.72%	17.44%	2.36%
Capitulo 8 Total 2-9		870.3	895.4	711.4	783.9	-9.93%	-12.45%	10.19%
Capitulo 8 Total : 1-9		9,603.7	9,724.0	10,839.8	11,151.8	16.12%	14.68%	2.88%

RUBRO 1.A - PUESTOS APROBADOS/OBJECT 1.A - APPROVED POSTS

CAPÍTULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN / CHAPTER 8. SECRETARIAT FOR MANAGEMENT

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
80M Subsecretario Administracion / Sec.for Management	1				1				2	1	1						2	4	3.5
80N Servicios Financieros / Financial Services			1	2	5	3	2		13		7	2	1				10	23	20.0
80P Análisis Adm.,Planif.y Serv. Apoyo / Mgt.Analysis,Planning.& Support Serv.			1	2	2	4	5	1	15	2	3	2					7	22	19.1
80Q Serv.Tecnología e Inst. / Tech. & Facility Services			1	2	3	2	3	1	12	2	2	3	7	9			23	35	30.4
80R Recursos Humanos / Human Resources			1	1	5	4	2		13		4	3	1				8	21	18.3
80T Serv.Administ.de Adquisiciones / Procurement Mgt .Serv.					1		3		4		5	1					6	10	8.7
TOTAL CAPÍTULO 8 / CHAPTER 8 2003	1	0	4	7	17	13	15	2	59	5	22	11	9	9	0	0	56	115	100.0

RUBRO 1.B - PUESTOS TEMPORALES/OBJECT 1.B - TEMPORARY POSTS

Subprograma/Subprogram	NC	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Sub-Total	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Sub-Total	TOTAL	%
80N Servicios Financieros / Financial Services							1		1								0	1	6.7
80P Análisis Adm.,Planif.y Serv. Apoyo / Mgt.Analysis,Planning.& Support Serv.					1	1			2								0	2	13.3
80Q Serv.Tecnología e Inst. / Tech. & Facility Services					3	2			5			1	2	1			4	9	60.0
80T Serv.Administ.de Adquisiciones / Procurement Mgt .Serv.				1			1		2				1				1	3	20.0
TOTAL CAPÍTULO 8 / CHAPTER 8 2003	0	0	0	1	4	3	2	0	10	0	0	1	3	1	0	0	5	15	100.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
80Q-850-WS3	PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO										
(57036)	112.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	112.7
80Q-850-WS4	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y EVENTOS ESPECIALES										
(57037)	364.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	364.1
80Q-850-WS5	MANTENIMIENTO DE TERRENOS										
(57038)	51.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	51.3
80Q-851-WS1	SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION										
(57051)	128.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	128.1
80Q-851-WS2	APLICACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN										
(57052)	763.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	763.7
80Q-852-WS1	SERVICIOS GENERALES										
(57021)	219.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	219.6
80Q-852-WS2	ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS										
(57022)	263.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	263.3
80Q-852-WS3	SERVICIOS DE SEGURIDAD										
(57025)	76.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	76.8
80Q-852-WS4	SERVICIOS DE MENSAJERIA Y CORREO										
(57023)	592.1	0.0	0.0	0.0	0.0	30.0	0.0	0.0	1.0	31.0	623.1
80Q-852-WS5	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES										
(57024)	234.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	234.1
Total 80Q	3199.2	0.0	0.0	0.0	0.7	40.3	161.0	1.6	9.7	213.3	3412.5

80R(58000) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS

80R-860-WS1	OFICINA DEL DIRECTOR										
(58020)	201.0	0.0	0.0	0.0	5.0	14.4	57.2	0.0	4.1	80.7	281.7
80R-862-WS1	EMPLEADOS Y CLASIFICACION										
(58040)	617.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	617.7
80R-864-WS1	COMPENSACION/BENEFICIOS										
(58060)	823.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	3.7	3.8	7.8	830.8
Total 80R	1641.7	0.0	0.0	0.0	5.3	14.4	57.2	3.7	7.9	88.5	1730.2

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
80T(56010) OFICINA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES											
80T-880-WS1	OFICINA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES										
(56010)	128.1	2.9	0.0	0.0	2.0	3.3	44.4	0.2	2.0	54.8	182.9
80T-880-WS2	OPERACION DE COMPRAS										
(56020)	605.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	605.1
80T-880-WS3	OPERACIONES DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES ESPECIALES										
(56030)	249.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	249.2
Total 80T	982.4	2.9	0.0	0.0	2.0	3.3	44.4	0.2	2.0	54.8	1037.2
CAPÍTULO 8	10367.9	8.9	0.0	2.6	40.2	99.8	486.0	89.1	57.3	783.9	11151.8

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 80M (52010)

Proyecto: Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Administración

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1839 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Programa-presupuesto de la Organización para el año 2002, cuotas y contribuciones para el fondo voluntario, 2002

Responsable: Subsecretario de Administración

Misión:

Dentro de los principios establecidos, ofrecer liderazgo y guía con respecto a las actividades de apoyo gerencial lo cual incluye servicios financieros, instalaciones, adquisiciones y compras, recursos humanos, informática, planificación y desarrollo de servicios.

Actuar con responsabilidad de manera de mantener un equilibrio entre las demandas competitivas de los clientes, funcionarios, abastecedores y de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos.

Justificación 2003:

En el año 2003, la Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Administración deberá continuar desempeñando un papel de liderazgo, dirección y control de las actividades de la Subsecretaría de Administración, así como sobre las funciones administrativas y presupuestarias, los procesos y mecanismos de la Secretaría General, incluidas las funciones financieras, presupuestarias, de recursos humanos, logísticas y de informática, así como otras actividades de la OEA, cuando se solicite.

TOTAL SOLICITADO \$

441.6

*

Financiamiento Externo:

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(52010)

Subprograma: 80M Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Administración

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
472.1	412.6	-12.60	441.6	7.02

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	4	1	405.3	91.77
Profesionales	2	1	265.8	60.19
Servicios Generales	2	1	139.5	31.58
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	36.3	8.22
Total Presupuesto solicitado			441.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,151.8	3.95
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.56

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(52010)

Subprograma: 80M Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Administración

Listado de proyectos que conforman este subprograma

820-WS1 (52010)	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACION	441.6
	Total	441.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	404.4	18.24
Fondos Específicos	1,812.1	81.76
Total	2,216.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 80N (54000)

Proyecto: Departamento de Servicios Financieros

Responsable: Director

Misión:

Dentro de los principios establecidos, ofrecer liderazgo y guía con respecto a las actividades de apoyo gerencial. Actuar con responsabilidad de manera de mantener un equilibrio entre las demandas competitivas de los clientes, funcionarios y de los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos.

Justificación 2003:

La Oficina del Director, a través de su Director:

1. Presta servicios de Tesorería de la Secretaría General y administra, coordina y es responsable de la productividad y el funcionamiento de las Divisiones y el personal de su Departamento.
2. Establece una estructura administrativa para cada División del Departamento que permita la administración efectiva de los recursos financieros del Departamento, en forma congruente con el Programa-Presupuesto y las normas de la Secretaría General. Brinda servicios de calidad a los clientes del Departamento, garantiza la responsabilización, promueve el desarrollo profesional del personal de Departamento y salvaguarda un ámbito de control interno.
3. Asesora al Secretario General, al Secretario General Adjunto, los Subsecretarios y Secretarios Ejecutivos, los Jefes de Gabinete y demás funcionarios principales de la Secretaría General sobre todas los asuntos vinculados a la administración efectiva de los recursos de la Secretaría General y de todo otro recurso que se le confíe.
4. Representa a la Secretaría General en las reuniones interinstitucionales externas que aborden cuestiones financieras y contables.
5. Coordina y evalúa los Estados Financieros e informes financieros para el Secretario General y demás funcionarios de la OEA, la Asamblea General, los órganos subsidiarios, los donantes y otras partes interesadas, prestando particular atención a los comentarios sobre la situación financiera de la Organización.
6. Coordina la preparación del Informe Anual de la Junta de Auditores Externos para su presentación al Consejo Permanente.
7. Mantiene el control financiero vinculado al uso y el acceso a la información financiera, y
8. Sirve como Tesorero del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, Secretario Tesorero del Fondo Leo S. Rowe, Secretaría Técnica de la Junta de Auditores Externos y Tesorero de otras entidades y fondos fiduciarios que se le confíen.

La División de Operaciones Financieras.

1. Desempeña todas las funciones de tesorería y contabilidad financiera de la Secretaría General, con excepción de las específicamente delegadas o asignadas por las Normas Generales u otras resoluciones de los correspondientes órganos políticos de la Organización.
2. Establece y mantiene las cuentas de la Secretaría General y los registros de las transacciones financieras de la Organización de acuerdo con las Normas Presupuestarias y Financieras de la Organización y las Normas Generales.
3. Planifica, administra y valida los datos financieros de los sistemas financieros y subsidiarios y garantiza la integridad y precisión de la información financiera contenida en las aplicaciones financieras.
4. Administra todas las relaciones bancarias de la Secretaría General y el cobro de cuotas y demás contribuciones pagaderas a la Secretaría General y es responsable de las inversiones, las cartas de crédito y demás activos monetarios confiados a la Secretaría General, en la medida en que estas funciones no estén asignadas a otras dependencias de la Secretaría General mediante Orden Ejecutiva.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 80N (54000)

Proyecto: Departamento de Servicios Financieros

5. Emite, examina y registra los pagos que efectúa la Secretaría General; autoriza el desembolso de las remuneraciones, los beneficios y demás obligaciones financieras dentro del ámbito de la Sede e incurridas en la Sede.
6. Administra los informes y el registro de asistencia y licencia; y
7. Supervisa la administración de programa de reembolso de impuestos de conformidad con los correspondientes acuerdos establecidos con los Estados Miembros.

División de Informes y Política Financiera

1. Actúa como enlace del Departamento con los donantes, misiones, entidades internas y externas, directores, áreas técnicas y comisiones de la OEA con respecto a las políticas y procedimientos financieros de la Secretaría General, al registro de transacciones, establecimiento de la estructura contable de los proyectos y la autorización de los desembolsos e informes correspondientes a los fondos de los que es responsable.
2. Brinda orientación a las delegaciones sobre la estructura orgánica, administrativa, presupuestaria y financiera de la Organización, la Secretaría General y órganos conexos del Sistema Interamericano.
3. Prepara, examina y certifica los estados financieros e informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, incluido el Informe Anual, y garantiza el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Secretaría General con respecto a las transacciones financieras.
4. Prepara todos los informes financieros oficiales de la Secretaría General, incluyendo los informes internos para la administración y los informes formales para entidades externas, de conformidad con las normas aplicables, excepto en la medida en que esas funciones no hayan sido asignadas a otras dependencias de la Secretaría General por una Orden Ejecutiva.
5. Formula la política financiera y los mecanismos de control interno.
6. Examina los términos de carácter financiero de los acuerdos con los donantes para confirmar el cumplimiento de la normativa de la OEA.
7. Examina y recomienda revisiones de los manuales financieros autorizados de la Secretaría General.
8. Planifica, dirige y administra las misiones de asistencia técnica para examinar las funciones administrativas de los órganos especializados interamericanos, y
9. Recomienda principios contables, normas y procedimientos de administración financiera y formula políticas financieras congruentes con las Normas Generales y los estatutos de los Consejos y garantiza su congruencia con los principios contables aplicables.

TOTAL SOLICITADO \$

2,272.5

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(54000)

Subprograma: 80N Departamento de Servicios Financieros

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
2,028.0	2,221.2	9.52	2,272.5	2.30

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	24	1	2,060.2	90.65
Profesionales	14	1	1,429.3	62.89
Servicios Generales	10	1	630.9	27.76
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	212.3	9.34
Total Presupuesto solicitado			2,272.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,151.8	20.37
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.89

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(54000)

Subprograma: 80N Departamento de Servicios Financieros

Listado de proyectos que conforman este subprograma

830-WS1 (54020)	OFICINA DEL DIRECTOR	573.2
831-WS1 (54051)	OPERACIONES FINANCIERAS	1,219.8
836-WS1 (54070)	INFORMES Y POLITICA FINANCIERA	479.5
Total		2,272.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,643.5	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,643.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 80P (55000)

Proyecto: Departamento de Análisis Administrativo, Planificación y Servicios de Apoyo

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1839 (XXXI-O/01)	01/01/2002	12/31/2002	Programa-presupuesto de la Organización para el año 2002, cuotas y contribuciones para el fondo voluntario, 2002 3. Instar a los Estados Miembros a pagar el total de las cuotas atrasadas, pudiendo alternativamente someter a la Secretaría General un calendario de pagos para saldar las cuotas atrasadas antes de 1 de enero de 2002, de conformidad con la resolución 1757 (XXX-O/00).

Responsable: Director

Misión:

El Departamento de Análisis Administrativo, Planificación y Servicios de Apoyo, realiza los mayores esfuerzos para asegurar la calidad y total satisfacción del cliente en la administración presupuestaria y de los sistemas de información administrativos de la Secretaría General.

El Departamento suministra información presupuestaria mediante la publicación del presupuesto, informes de ejecución y previsiones presupuestarias. Tiene a su cargo coordinar la preparación anual del presupuesto, y presta apoyo técnico y servicios de administración de la base de datos a sus aplicaciones financieras, de proyecto, nómina de pagos y recursos humanos.

El departamento se mantiene comprometido a:

Aplicar teorías y prácticas innovadoras y creativas para mejorar el proceso de suministro de información.

Asegurar que el nivel profesional y la capacidad técnica de los funcionarios asignados se mantienen actualizados con respecto a las cambiantes tecnologías

Ayudar a los usuarios de la Secretaría General a conocer la tecnología DBMS y a utilizar sus recursos de manera eficaz, fundamentada, competente y responsable.

Justificación 2003:

La autorización presupuestaria que se solicita es para cubrir los gastos fijos de personal que consta de 24 puestos. De éstos, 17 son de categoría profesional y siete de servicios generales. Los fondos para el rubro de personal consumen \$2,079.1 o sea el 92.1%. La diferencia de \$178.7, 7.9% corresponde a los rubros de no personal de los cuales el 51.4% o \$91.8 corresponde al espacio de oficina que el departamento utiliza y la diferencia de \$86.9 se destina para cubrir los gastos de conexiones de Internet, la red administrativa, servicios de comunicaciones, producción de presupuesto en sus versiones de propuesta y de aprobado, la adquisición de materiales y mantenimiento de los equipos de oficina.

TOTAL SOLICITADO \$

2,257.8 *

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(55000)

Subprograma: 80P Departamento de Análisis Administrativo, Planificación y Servicios de Apoyo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
2,137.3	2,292.1	7.24	2,257.8	-1.49

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	22	1	1,881.3	83.32
Profesionales	15	1	1,417.4	62.77
Servicios Generales	7	1	463.9	20.54
Puestos Temporales	2	1	197.8	8.76
Profesionales	2	1	197.8	8.76
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	6.0	0.26
Otros Gastos		3-9	172.7	7.64
Total Presupuesto solicitado			2,257.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,151.8	20.24
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.87

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(55000)

Subprograma: 80P Departamento de Análisis Administrativo, Planificación y Servicios de Apoyo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

840-WS1 (55030)	OFICINA DEL DIRECTOR	329.1
842-WS1 (55040)	PRESUPUESTO	947.0
844-WS1 (55050)	INFORMACION. DESARROLLO Y ADMINISTRACION	981.7
Total		2,257.8

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	2,109.7	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	2,109.7	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 80Q (57000)

Proyecto: Departamento de Servicios de Tecnología y Servicios Generales

Responsable: Director, Dep.de Tecnología y Servicios Generales

Misión:

Proveer el mejor servicio posible relacionado con tecnología, instalaciones, prestación de servicios comunes en apoyo a la agenda de la Organización y sus Areas.

Justificación 2003:

El Departamento de Tecnología y Servicios Generales es responsable de la administración de todos los servicios de tecnología, instalaciones y recursos materiales de la OEA , y la prestación de varios servicios comunes a la Secretaría. Todos los recursos solicitados se aplicarán para llevar a cabo las responsabilidades encomendadas al Departamento.

TOTAL SOLICITADO \$

3,412.5

*

Financiamiento Externo:

None

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(57000)

Subprograma: 80Q Departamento de Servicios de Tecnología y Servicios Generales

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
3,040.2	3,236.8	6.46	3,412.5	5.42

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	35	1	2,479.7	72.66
Profesionales	12	1	1,188.9	34.83
Servicios Generales	23	1	1,290.8	37.82
Puestos Temporales	9	1	719.5	21.08
Profesionales	5	1	502.5	14.72
Servicios Generales	4	1	217.0	6.35
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	213.3	6.25
Total Presupuesto solicitado			3,412.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,151.8	30.60
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	4.34

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(57000)

Subprograma: 80Q Departamento de Servicios de Tecnología y Servicios Generales

Listado de proyectos que conforman este subprograma

850-WS1 (57010)	OFICINA DEL DIRECTOR	447.6
850-WS2 (57035)	SERV.EDIFICIOS Y TERRENOS	128.1
850-WS3 (57036)	PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO	112.7
850-WS4 (57037)	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y EVENTOS ESPECIALES	364.1
850-WS5 (57038)	MANTENIMIENTO DE TERRENOS	51.3
851-WS1 (57051)	SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	128.1
851-WS2 (57052)	APLICACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	763.7
852-WS1 (57021)	SERVICIOS GENERALES	219.6
852-WS2 (57022)	ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS	263.3
852-WS3 (57025)	SERVICIOS DE SEGURIDAD	76.8
852-WS4 (57023)	SERVICIOS DE MENSAJERIA Y CORREO	623.1
852-WS5 (57024)	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	234.1
Total		3,412.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	3,056.4	41.26
Fondos Específicos	4,351.3	58.74
Total	7,407.7	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 80R (58000)

Proyecto: Departamento de Servicios de Recursos Humanos

Responsable: Director

Misión:

El Departamento de Servicios de Recursos Humanos asesora al Secretario General, Secretario General Adjunto y Ejecutivos de la Organización en asuntos relacionados con la administración de personal y la aplicación de las reglas vigentes.

Justificación 2003:

Se solicitan esos fondos para seguir cumpliendo las Normas Generales y el Reglamento de Personal de la Organización, ya que el Departamento de Recursos Humanos es responsable, y debe dar cuentas, del diseño, la elaboración y la ejecución globales de la totalidad de las políticas y los programas de recursos humanos; de la elaboración y administración de las políticas de remuneraciones, y de la utilización eficaz y eficiente de todos los recursos humanos, financieros y físicos asignados al Departamento de Servicios de Recursos Humanos.

TOTAL SOLICITADO \$

1,730.2

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(58000)

Subprograma: 80R Departamento de Servicios de Recursos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,618.9	1,689.7	4.37	1,730.2	2.39

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	21	1	1,641.7	94.88
Profesionales	13	1	1,147.6	66.32
Servicios Generales	8	1	494.1	28.55
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	88.5	5.11
Total Presupuesto solicitado			1,730.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,151.8	15.51
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.20

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(58000)

Subprograma: 80R Departamento de Servicios de Recursos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

860-WS1 (58020)	OFICINA DEL DIRECTOR	281.7
862-WS1 (58040)	EMPLEADOS Y CLASIFICACION	617.7
864-WS1 (58060)	COMPENSACION/BENEFICIOS	830.8
	Total	1,730.2

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,582.6	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,582.6	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 80T (56010)

Proyecto: Oficina de Servicios de Administración de Adquisiciones

Responsable: Jefe de la Oficina

Misión:

El personal de la OSGC logrará su máximo nivel de rendimiento en la compra de bienes (equipo, becas, muebles, suministros y viajes) y servicios (CPR's, construcción y mantenimiento) y manejará profesionalmente toda la operación de compras, desde la adquisición hasta el envío de los pedidos, con el fin de asegurar que la Organización cumpla con sus metas y objetivos, en la sede y fuera de ella. Ofreceremos un servicio profesional y eficiente y responderemos a los pedidos de todas las dependencias de la Organización. Aseguremos que las diversas dependencias reciban sus pedidos en forma oportuna y cuando sea posible, se logrará el buen rendimiento de los servicios adquiridos.

Nuestra meta principal es asegurarnos que el cliente está satisfecho por cada orden de compra expedida.

Justificación 2003:

La Oficina de Servicios de Gestión de Compras (OSGC) es responsable por el manejo de todas las compras de la SG/OEA, y a partir de enero de 2002, también de las compras de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo ("AICD"). En consecuencia, la OSGC tiene la responsabilidad de la compra de bienes y equipos, servicios de mantenimiento, becas, viajes y CPRs en la sede y fuera de ella. La OSGC, a través del Módulo de Compras Oracle es el órgano "contralor" de la SG/OEA. La OSGC tiene la responsabilidad de asegurarse que todas las áreas de la SG/OEA y de la AICD observan cabalmente las Reglas de Compras y el Reglamento de Contratos. La OSGS continúa recibiendo un volumen de trabajo cada vez mayor en cuanto al número de órdenes de compra y de cantidad en dólares correspondiente a las órdenes de compra que la OSGC debe procesar. La OSGS negocia con los abastecedores las condiciones de compra más favorables para la SG/OEA y negocia, examina y prepara los contratos. Como resultado de esta reorganización de la Subsecretaría de Administración, la OSGC se ha convertido en la dependencia principal de administración del Modelo de Compras del Sistema Financiero de la OEA Oracle™.

TOTAL SOLICITADO \$

1,037.2

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(56010)

Subprograma: 80T Oficina de Servicios de Administración de Adquisiciones

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
895.6	987.4	10.25	1,037.2	5.04

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	10	1	724.5	69.85
Profesionales	4	1	337.3	32.52
Servicios Generales	6	1	387.2	37.33
Puestos Temporales	3	1	257.9	24.86
Profesionales	2	1	204.9	19.75
Servicios Generales	1	1	53.0	5.10
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	2.9	0.27
Otros Gastos		3-9	51.9	5.00
Total Presupuesto solicitado			1,037.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,151.8	9.30
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	1.32

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código Organizacional
(56010)

Subprograma: 80T Oficina de Servicios de Administración de Adquisiciones

Listado de proyectos que conforman este subprograma

880-WS1 (56010)	OFICINA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES	182.9
880-WS2 (56020)	OPERACION DE COMPRAS	605.1
880-WS3 (56030)	OPERACIONES DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES ESPECIALES	249.2
	Total	1,037.2

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	927.1	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	927.1	100.00

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% ¹	\$	% ¹
6,130.1	5,924.0	-3.36	5,797.8	-2.13

¹ Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	728.9	12.57
Otros Gastos		3-9	5,068.9	87.42
Total Presupuesto solicitado			5,797.8	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
TOTAL FONDO REGULAR	78,500.6	7.38

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Listado de subprogramas que conforman este capítulo	2003
90B (57053) EQUIPO Y SUMINISTROS-COMPUTADORES	433.8
90C (57011) EQUIPO Y SUMINISTROS	36.4
90D (57012) ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS	2,146.2
90E (57043) SEGUROS GENERALES	215.5
90F (58021) AUDITORÍA DE PUESTOS	32.5
90G (58000) RECLUTAMIENTOS Y TRANSFERENCIAS	80.2
90H (58000) TERMINACIONES Y REPATRIACIONES	633.3
90I (58065) VIAJE AL PAÍS DE ORIGEN	199.6
90J (58066) SUBSIDIO EDUCACIÓN E IDIOMAS Y EXAMENES MÉDICOS	92.6
90K (58067) PENSIONES PARA EJECUTIVOS RETIRADOS Y SEGURO MÉDICO Y DE VIDA PARA FUNCIONARIOS RETIRADOS	1,679.0
90L (58041) DESARROLLO RECURSOS HUMANOS	51.0
90M (58068) CONTRIBUCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE PERSONAL	5.0
90Q (55051) OASES SISTEMA ADMINISTRATIVO	192.7
Total	5,797.8

FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

CAPITULO 9	SERVICIOS COMUNES	RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES		
			2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002
90B	Equipo y Suministros-computadores	(1)-Personal	-	-	-	-			
		(2-9)-No Personal	427.1	436.6	273.8	433.8	1.56%	-0.64%	58.44%
Total 1-9			427.1	436.6	273.8	433.8	1.56%	-0.64%	58.44%
90C	Equipo y Suministros	(1)-Personal	-	-	-	-			
		(2-9)-No Personal	44.3	46.3	36.4	36.4	-17.89%	-21.38%	0.00%
Total 1-9			44.3	46.3	36.4	36.4	-17.89%	-21.38%	0.00%
90D	Administración y Mantenimiento Edificios	(1)-Personal	-	0.3	-	-		-100.00%	
		(2-9)-No Personal	1,886.1	2,270.0	2,272.4	2,146.2	13.79%	-5.45%	-5.55%
Total 1-9			1,886.1	2,270.3	2,272.4	2,146.2	13.79%	-5.47%	-5.55%
90E	Seguros Generales	(1)-Personal	-	-	-	-			
		(2-9)-No Personal	221.6	213.5	215.5	215.5	-2.74%	0.94%	0.00%
Total 1-9			221.6	213.5	215.5	215.5	-2.74%	0.94%	0.00%
90F	Auditoría de puestos	(2-9)-No Personal	39.8	12.2	32.5	32.5	-18.44%	166.39%	0.00%
Total 1-9			39.8	12.2	32.5	32.5	0.00%	166.39%	0.00%
90G	Reclutamientos y Transferencias	(2-9)-No Personal	150.1	234.3	80.2	80.2	-46.57%	-65.77%	0.00%
Total 1-9			150.1	234.3	80.2	80.2	0.00%	-65.77%	0.00%
90H	Terminaciones y Repatriaciones	(1)-Personal	-	-	-	-			
		(2-9)-No Personal	1,774.5	1,344.6	633.3	633.3	-64.31%	-52.90%	0.00%
Total 1-9			1,774.5	1,344.6	633.3	633.3	0.00%	-52.90%	0.00%
90I	Viaje al País de Origen	(2-9)-No Personal	194.3	182.3	199.6	199.6	2.70%	9.49%	0.00%
Total 1-9			194.3	182.3	199.6	199.6	0.00%	9.49%	0.00%
90J	Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos	(2-9)-No Personal	92.0	125.9	92.6	92.6	0.71%	-26.45%	0.00%
Total 1-9			92.0	125.9	92.6	92.6	0.00%	-26.45%	0.00%
90K	Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados	(1)-Personal	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
		(2-9)-No Personal	1,744.0	1,604.9	1,679.0	1,679.0	-3.73%	4.62%	0.00%
Total 1-9			1,744.0	1,604.9	1,679.0	1,679.0	-3.73%	4.62%	0.00%

FONDO REGULAR
CUADRO COMPARATIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2000 Y 2001,
PRESUPUESTO APROBADO 2002 Y PROPUESTA PARA EL 2003

(US \$ 1000)

	RUBRO DE GASTO	EJECUCION		APROBADO	PROPUESTO	VARIACIONES PORCENTUALES			
		2000	2001	2002	2003	2003/2000	2003/2001	2003/2002	
90L	Desarrollo Recursos Humanos	(2-9)-No Personal	117.9	99.3	51.0	51.0	-56.74%	-48.64%	0.00%
Total 1-9			117.9	99.3	51.0	51.0	-56.74%	-48.64%	0.00%
90M	Contribución a la Asociación de Personal	(2-9)-No Personal	8.6	10.0	5.0	5.0	-42.13%	-50.00%	0.00%
Total 1-9			8.6	10.0	5.0	5.0	-42.13%	-50.00%	0.00%
90Q	Modernización de Sistemas Administrativos	(1)-Personal	-	-	-	-			
		(2-9)-No Personal	183.2	432.7	352.7	192.7	5.18%	-55.47%	-45.36%
Total 1-9			183.2	432.7	352.7	192.7	5.18%	-55.47%	-45.36%
90X	Ajuste por costo de vida (Personal)	(1)-Personal	92.0	60.0	-	-	-100.00%	-100.00%	0.00%
		(2-9)-No Personal	2.5	-	-	-	-100.00%	0.00%	0.00%
Total 1-9			94.5	60.0	-	-	-100.00%	-100.00%	0.00%
Capitulo 9 Total 1			92.0	60.3	-	-	-100.00%	-100.00%	0.00%
Capitulo 9 Total 2-9			6,886.1	7,012.6	5,924.0	5,797.8	-15.80%	-17.32%	-2.13%
Capitulo 9 Total : 1-9			6,978.1	7,072.9	5,924.0	5,797.8	-16.91%	-18.03%	-2.13%

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 9 SERVICIOS COMUNES											
90B(57053) EQUIPO Y SUMINISTROS-COMPUTADORES											
90B-905-506	EQUIPO COMPUTARIZADO										
(57053)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	433.8	0.0	0.0	0.0	433.8	433.8
Total 90B	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	433.8	0.0	0.0	0.0	433.8	433.8
90C(57011) EQUIPO Y SUMINISTROS											
90C-910-500	MOBILIARIO DE OFICINA										
(57011)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	10.0
90C-910-501	EQUIPO DE OFICINA										
(57011)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	10.0
90C-910-502	MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA										
(57011)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.9	0.0	0.0	0.0	8.9	8.9
90C-911-500	UTILES DE OFICINA										
(57011)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.5	0.0	0.0	0.0	7.5	7.5
Total 90C	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.4	0.0	0.0	0.0	36.4	36.4
90D(57012) ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS											
90D-916-WS3	SUBSIDIO VIVIENDA SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
(57012)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30.4	0.0	0.0	30.4	30.4
90D-916-WS4	RESIDENCIA OFICIAL										
(57012)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	37.0	0.0	0.0	37.0	37.0
90D-917-WS1	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PRINCIPAL, ADMINISTRATIVO, CASITA Y MUSEO										
(57012)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	537.4	0.0	0.0	537.4	537.4
90D-918-WS1	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA GENERAL										
(57012)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	466.1	0.0	0.0	466.1	466.1
90D-920-900	SERVICIO TELEFONO SECRETARIA GENERAL										
(57012)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	404.0	0.0	0.0	404.0	404.0
90D-921-800	HIPOTECA GSB										
(57012)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	671.3	0.0	0.0	671.3	671.3

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
Total 90D	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2146.2	0.0	0.0	2,146.2	2146.2
90E(57043) SEGUROS GENERALES											
90E-944-WS1	SEGUROS GENERALES										
(57043)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	215.5	215.5	215.5
Total 90E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	215.5	215.5	215.5
90F(58021) AUDITORÍA DE PUESTOS											
90F-300-WS1	AUDITORIAS DE PUESTOS										
(58021)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32.5	0.0	32.5	32.5
Total 90F	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32.5	0.0	32.5	32.5
90G(58000) RECLUTAMIENTOS Y TRANSFERENCIAS											
90G-952-WS1	RECLUTAMIENTOS										
(58062)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90G-953-WS2	TRANSFERENCIAS										
(58061)	0.0	0.0	0.0	80.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	80.2	80.2
Total 90G	0.0	0.0	0.0	80.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	80.2	80.2
90H(58000) TERMINACIONES Y REPATRIACIONES											
90H-954-WS1	TERMINACIÓN Y REPATRIACIÓN										
(58063)	0.0	314.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	314.5	314.5
90H-954-WS3	REPATRIACION										
(58064)	0.0	0.0	0.0	318.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	318.8	318.8
Total 90H	0.0	314.5	0.0	318.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	633.3	633.3
90I(58065) VIAJE AL PAÍS DE ORIGEN											
90I-955-WS1	VIAJES AL PAÍS DE ORIGEN										
(58065)	0.0	0.0	0.0	199.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	199.6	199.6
Total 90I	0.0	0.0	0.0	199.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	199.6	199.6

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
90J(58066) SUBSIDIO EDUCACIÓN E IDIOMAS Y EXAMENES MÉDICOS											
90J-956-WS1	SUBS.EDUCATION E IDIOMAS Y EXAM.MEDIC.										
(58066)	0.0	74.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.0	92.6	92.6
Total 90J	0.0	74.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.0	92.6	92.6
90K(58067) PENSIONES PARA EJECUTIVOS RETIRADOS Y SEGURO MÉDICO Y DE VIDA PARA FUNCIONARIOS RETIRADOS											
90K-960-500	PENSION Y SEGURO DE SALUD, EJECUTIVOS RETIRADOS										
(58067)	0.0	283.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	283.1	283.1
90K-961-500	PENSION EX-GRATIA EX FUNCIONARIOS										
(58067)	0.0	32.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32.3	32.3
90K-962-600	SEGURO SALUD FUNCIONARIOS JUBILADOS										
(58067)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1245.6	0.0	1,245.6	1245.6
90K-962-601	SEGURO VIDA FUNCIONARIOS JUBILADOS										
(58067)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	118.0	0.0	118.0	118.0
Total 90K	0.0	315.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1363.6	0.0	1,679.0	1679.0
90L(58041) DESARROLLO RECURSOS HUMANOS											
90L-965-WS1	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS										
(58041)	0.0	24.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.4	2.2	51.0	51.0
Total 90L	0.0	24.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.4	2.2	51.0	51.0
90M(58068) CONTRIBUCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE PERSONAL											
90M-970-WS1	CONTRIBUCIONES ASOCIACION PERSONAL										
(58068)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	5.0	5.0
Total 90M	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	5.0	5.0
90Q(55051) OASES SISTEMA ADMINISTRATIVO											
90Q-990-501	OASES Sistema Administrativo										
(55051)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	119.1	0.0	73.6	0.0	192.7	192.7

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas FONDO REGULAR 2003

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
Total 90Q	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	119.1	0.0	73.6	0.0	192.7	192.7
CAPÍTULO 9	0.0	728.9	0.0	598.6	0.0	589.3	2146.2	1494.1	240.7	5,797.8	5797.8
TOTAL	48879.0	753.5	7152.0	2002.9	850.0	1798.4	5916.5	5969.7	5178.6	29621.6	78500.6

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90B (57053)

Proyecto: Equipo y Suministros-computadores

Responsable: Director, Dep.de Tecnología y Servicios Generales

Misión:

Proveer el mejor servicio de mantenimiento, actualización, reparación, cobertura de garantía y de licencias de programas de la infraestructura de tecnología de la Secretaría General, incluyendo sus componentes centrales, estaciones de usuario, arquitectura de cliente-servidor, componentes de comunicaciones de datos, sistemas operativos y aplicaciones de automatización de oficina y uso generalizado, y otros componentes de la arquitectura de tecnología de información de la Organización.

Justificación 2003:

El Departamento de Tecnología y Servicios Generales es responsable del mantenimiento y actualización de la infraestructura de tecnología de la Organización. Esto incluye contratos continuos para el mantenimiento, reparación, actualización y reemplazo de equipo obsoleto; actualización a tecnologías más rápidas, eficientes y modernas; y actualización de "software" central y de cliente para satisfacer las crecientes necesidades de procesamiento y utilización de información.

TOTAL SOLICITADO \$

433.8

*

Financiamiento Externo:

No

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57053)

Subprograma: 90B Equipo y Suministros-computadores

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
273.8	273.8	0.00	433.8	58.43

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	433.8	100.00
Total Presupuesto solicitado			433.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	7.48
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.55

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57053)

Subprograma: 90B Equipo y Suministros-computadores

Listado de proyectos que conforman este subprograma

905-506 (57053) EQUIPO COMPUTARIZADO	433.8
Total	433.8

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	436.5	99.00
Fondos Específicos	4.4	1.00
Total	441.0	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90C (57011)

Proyecto: Equipo y Suministros

Responsable: Director, Dep.de Tecnología y Servicios Generales

Misión:

Proveer el mejor y más eficiente mantenimiento de mobiliario y equipo, así como la compra de muebles y equipos nuevos para reemplazar aquellos que se encuentran obsoletos.

Justificación 2003:

El Departamento de Tecnología y Servicios Generales es responsable por el mantenimiento de mobiliario y equipo, así como la compra de muebles y equipos nuevos para reemplazar aquellos que se encuentran obsoletos.

TOTAL SOLICITADO \$

36.4

*

Financiamiento Externo:

No

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57011)

Subprograma: 90C Equipo y Suministros

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
46.4	36.4	-21.55	36.4	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	36.4	100.00
Total Presupuesto solicitado			36.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	0.62
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.04

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57011)

Subprograma: 90C Equipo y Suministros

Listado de proyectos que conforman este subprograma

910-500 (57011)	MOBILIARIO DE OFICINA	10.0
910-501 (57011)	EQUIPO DE OFICINA	10.0
910-502 (57011)	MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	8.9
911-500 (57011)	UTILES DE OFICINA	7.5
Total		36.4

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	46.3	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	46.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90D (57012)

Proyecto: Administración y Mantenimiento Edificios

Responsable: Director, Dep.de Tecnología y Servicios Generales

Misión:

Proveer los mejores servicios de administración y mantenimiento de las propiedades de la Organización en la sede incluyendo los edificios Principal, Administrativo, Casita, Museo y de la Secretaría General, el servicio centralizado de telecomunicaciones de la Secretaría General, la administración y amortización de la hipoteca del Edificio de la Secretaría General, la administración de los fondos aprobados para el subsidio de vivienda para el Secretario General Adjunto, y el mantenimiento y reparaciones a la residencia oficial.

Justificación 2003:

El Departamento de Servicios de Tecnología y Servicios Generales es responsable por los servicios de administración y mantenimiento de las propiedades de la Organización en la sede. Esto incluye: el Edificio Principal, el Edificio Administrativo, la Casita, el Museo y el Edificio de la Secretaría General; prestar el servicio centralizado de telecomunicaciones de la Secretaría General; administrar la amortización de la hipoteca del Edificio de la Secretaría General; administrar los fondos aprobados para el subsidio de vivienda para el Secretario General Adjunto y mantener y reparar la residencia oficial.

La cifra total indicativa para la administración y mantenimiento de las propiedades de la Organización en la sede es de \$4,661,700, sin embargo según aprobación del Consejo Permanente [CP/Res. 756 (1208/99)], un equivalente al 54%, o sea \$2,515,500 de la partida total para este propósito ha sido distribuido a todas las dependencias de la Secretaría General en la sede para reflejar el costo por concepto de uso del espacio en cada uno de los subprogramas. Por ende el total solicitado para el subprograma 90D es de \$2,146,200 que representa solamente un 46% del presupuesto total necesario para llevar a cabo las responsabilidades asignadas al Departamento de Tecnología y Servicios Generales para este propósito.

Se hace notar que cumpliendo con el resolutivo No. 2 de la resolución CP/RES. 775 (1251/00) del Consejo Permanente, los fondos solicitados para cubrir el pago por concepto de la amortización de la hipoteca por pagar del Edificio de la Secretaría General, se usará de financiamiento para la renovación del Edificio de la Secretaría General "... como garantía del financiamiento, siempre que el total de la deuda incurrida, incluido el saldo de la primera hipoteca ... no exceda de US\$25,000,000 ... "

Dadas las reducciones presupuestarias últimamente no se han podido llevar a cabo numerosas y necesarias reparaciones y remodelaciones a los edificios. El Departamento de Tecnología y Servicios Generales informa que el presupuesto actual no es suficiente para seguir adelante con un plan básico de mantenimiento que permita a la Secretaría General mantener el estado físico de sus propiedades en un nivel aceptable. Se ha preparado un plan a largo plazo pero dado su alto costo, el Departamento de Tecnología y Servicios Generales indica que los proyectos de reparaciones a los edificios Principal, Administrativo, Museo y la Junta Interamericana de Defensa, con una Prioridad I en este momento llega a un total de \$2,154,000.00 que no están incluidos en esta petición. Este monto cubre reparaciones tales como: instalación de un sistema de alarma de fuego, restauración de las paredes exteriores y reparación de la entrada del Edificio Principal; mejora del sistema de iluminación y reemplazo del control externo de agua en el Edificio Administrativo; extracción de un tanque metálico con materiales tóxicos, reparación de filtraciones de agua en la cimentación, reparación de fallas estructurales y reparación a los techos del edificio ocupado por la Junta Interamericana de Defensa.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90D (57012)

Proyecto: Administración y Mantenimiento Edificios

TOTAL SOLICITADO \$

2,146.2

*

Financiamiento Externo:

No

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57012)

Subprograma: 90D Administración y Mantenimiento Edificios

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	%*	\$	%*
2,272.4	2,272.4	0.00	2,146.2	-5.55

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	2,146.2	100.00
Total Presupuesto solicitado			2,146.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	37.01
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.73

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57012)

Subprograma: 90D Administración y Mantenimiento Edificios

Listado de proyectos que conforman este subprograma

916-WS3 (57012)	SUBSIDIO VIVIENDA SECRETARIO GENERAL ADJUNTO		30.4
916-WS4 (57012)	RESIDENCIA OFICIAL		37.0
917-WS1 (57012)	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PRINCIPAL, ADMINISTRATIVO, CASITA Y MUSEO	*	537.4
918-WS1 (57012)	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA GENERAL	*	466.1
920-900 (57012)	SERVICIO TELEFONO SECRETARIA GENERAL		404.0
921-800 (57012)	HIPOTECA GSB	*	671.3
Total			2,146.2

* Estos proyectos muestran el valor neto posterior a la reducción de la apropiación de ocupacion por espacio aprobado por CP/RES.756 (1208/99)

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	2,270.3	38.66
Fondos Específicos	3,602.2	61.34
Total	5,872.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90E (57043)

Proyecto: Seguros Generales

Responsable: Director, Dep.de Tecnología y Servicios Generales

Misión:

Proveer los mejores servicios de mantenimiento y control de los seguros de las propiedades de la Organización y otros no relacionados con beneficios del personal.

Justificación 2003:

El Departamento de Tecnología y Servicios Generales es responsable de mantener y controlar los seguros de las propiedades de la Organización y otros no relacionados con beneficios del personal.

TOTAL SOLICITADO \$

215.5

*

Financiamiento Externo:

No

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57043)

Subprograma: 90E Seguros Generales

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
215.5	215.5	0.00	215.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	215.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			215.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	3.71
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.27

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(57043)

Subprograma: 90E Seguros Generales

Listado de proyectos que conforman este subprograma

944-WS1 (57043)	SEGUROS GENERALES	215.5
	Total	215.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	213.5	55.91
Fondos Específicos	168.3	44.09
Total	381.8	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90F (58021)

Proyecto: Auditoría de Puestos

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Misión:

Justificación 2003:

Se solicitan estos fondos para seguir financiando las auditorías de cargos del personal de la Secretaría General.

OBSERVACIONES: A este nivel de financiamiento estimamos un máximo de 65 auditorías

TOTAL SOLICITADO \$

32.5

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58021)

Subprograma: 90F Auditoría de Puestos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
32.5	32.5	0.00	32.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	32.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			32.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	0.56
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.04

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58021)

Subprograma: 90F Auditoría de Puestos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

300-WS1 (58021)	AUDITORIAS DE PUESTOS	32.5
	Total	32.5

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	12.2	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	12.2	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90G (58000)

Proyecto: Reclutamientos y Transferencias

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Misión:

Justificación 2003:

Estos fondos se solicitan para contratar nuevo personal y financiar la transferencia de funcionarios de un lugar de trabajo a otro.

OBSERVACIONES:

Este nivel de financiamiento es insuficiente para satisfacer las necesidades de reclutamiento y transferencias de personal, aun incorporando las nuevas tarifas de subsidio por movilización, especialmente para cumplir con los objetivos de distribución geográfica requerida por la Carta.

TOTAL SOLICITADO \$

80.2

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58000)

Subprograma: 90G Reclutamientos y Transferencias

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
160.3	80.2	-49.96	80.2	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	80.2	100.00
Total Presupuesto solicitado			80.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	1.38
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.10

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58000)

Subprograma: 90G Reclutamientos y Transferencias

Listado de proyectos que conforman este subprograma

952-WS1 (58062)	RECLUTAMIENTOS	0.0
953-WS2 (58061)	TRANSFERENCIAS	80.2
Total		80.2

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	234.3	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	234.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90H (58000)

Proyecto: Terminaciones y Repatriaciones

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Misión:

Justificación 2003:

Estos fondos se solicitan para financiar los costos de los beneficios de terminación y de repatriación del personal que termina sus servicios con la Organización.

TOTAL SOLICITADO \$

633.3

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58000)

Subprograma: 90H Terminaciones y Repatriaciones

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
845.0	633.3	-25.05	633.3	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	314.5	49.66
Otros Gastos		3-9	318.8	50.33
Total Presupuesto solicitado			633.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	10.92
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.80

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58000)

Subprograma: 90H Terminaciones y Repatriaciones

Listado de proyectos que conforman este subprograma

954-WS1 (58063)	TERMINACIÓN Y REPATRIACIÓN	314.5
954-WS3 (58064)	REPATRIACION	318.8
	Total	633.3

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,344.5	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,344.5	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90I (58065)

Proyecto: Viaje al País de Origen

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Misión:

Justificación 2003:

Se solicitan esos fondos para seguir financiando las licencias para visitar el país de origen de los funcionarios de categoría profesional que reúnen los requisitos pertinentes, y sus dependientes.

TOTAL SOLICITADO \$

199.6

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58065)

Subprograma: 90I Viaje al País de Origen

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
199.6	199.6	0.00	199.6	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	199.6	100.00
Total Presupuesto solicitado			199.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	3.44
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.25

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58065)

Subprograma: 901 Viaje al País de Origen

Listado de proyectos que conforman este subprograma

955-WS1 (58065) VIAJES AL PAÍS DE ORIGEN	199.6
Total	199.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	182.3	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	182.3	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90J (58066)

Proyecto: Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Misión:

Justificación 2003:

Estos fondos se solicitan para continuar reembolsando a los funcionarios elegibles, por concepto de subsidio por educación de sus hijos dependientes, exámenes médicos del personal.

TOTAL SOLICITADO \$

92.6

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58066)

Subprograma: 90J Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
92.6	92.6	0.00	92.6	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	74.6	80.56
Otros Gastos		3-9	18.0	19.43
Total Presupuesto solicitado			92.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	1.59
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.11

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58066)

Subprograma: 90J Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

956-WS1 (58066)	SUBS. EDUCATION E IDIOMAS Y EXAM. MEDIC.	92.6
Total		92.6

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	125.8	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	125.8	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90K (58067)

Proyecto: Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Misión:

Justificación 2003:

Proveer la pensión de jubilación a los ex-ejecutivos Retirados y sus viudas.

Proveer pagos de pensión ex-gratia a ex-funcionarios de conformidad con resoluciones del Consejo Permanente.

Proveer cobertura de seguro de salud para funcionarios jubilados.

Proveer cobertura de seguro de vida para funcionarios jubilados.

Se presenta en el Anexo II los requerimientos presupuestarios adicionales para reforzar el nivel de presupuesto propuesto.

TOTAL SOLICITADO \$

1,679.0

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58067)

Subprograma: 90K Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
1,578.3	1,679.0	6.38	1,679.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	315.4	18.78
Otros Gastos		3-9	1,363.6	81.21
Total Presupuesto solicitado			1,679.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	28.95
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	2.13

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58067)

Subprograma: 90K Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados

Listado de proyectos que conforman este subprograma

960-500 (58067)	PENSION Y SEGURO DE SALUD, EJECUTIVOS RETIRADOS	283.1
961-500 (58067)	PENSION EX-GRATIA EX FUNCIONARIOS	32.3
962-600 (58067)	SEGURO SALUD FUNCIONARIOS JUBILADOS	1,245.6
962-601 (58067)	SEGURO VIDA FUNCIONARIOS JUBILADOS	118.0
Total		1,679.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	1,604.9	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	1,604.9	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90L (58041)

Proyecto: Desarrollo Recursos Humanos

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Misión:

Justificación 2003:

Se solicitan estos fondos para dotar al personal de la Secretaría General de las aptitudes y los conocimientos necesarios a los efectos de una mayor productividad y un mejor desempeño frente a las cambiantes necesidades de los Estados miembros.

TOTAL SOLICITADO \$

51.0

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58041)

Subprograma: 90L Desarrollo Recursos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
51.0	51.0	0.00	51.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	24.4	47.84
Otros Gastos		3-9	26.6	52.15
Total Presupuesto solicitado			51.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	0.87
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.06

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58041)

Subprograma: 90L Desarrollo Recursos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

965-WS1 (58041)	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	51.0
	Total	51.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	99.2	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	99.2	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90M (58068)

Proyecto: Contribución a la Asociación de Personal

Responsable: Asociación de Personal

Misión:

Justificación 2003:

El artículo 49 de las Normas Generales, "Relaciones con el personal", dispone, inter alia, que "a fin de mantener contacto constante entre el personal y el Secretario General, habrá una Asociación del Personal integrada por los miembros del personal de la Secretaría General. El órgano ejecutivo de la Asociación será el Comité del Personal, el cual podrá hacer propuestas y discutir las con el Secretario General o con el representante que éste designe sobre todos los asuntos que sean de interés común a los miembros del personal o que afecten su bienestar, inclusive sus condiciones de trabajo." El artículo 2, "Fines", de los Estatutos de la Asociación del Personal, adoptados por los miembros y aprobados por el Secretario General, establece los propósitos de la Asociación, a saber: a) contribuir a la consecución de los objetivos de la Organización de los Estados Americanos por medio de una eficiente realización de las funciones encomendadas a la Secretaría General de la OEA; b) proteger los derechos de todos los miembros del personal, especialmente en lo que se refiere a sus condiciones de empleo, a fin de atraer personal competente y retenerlo; c) mantener relaciones con asociaciones de empleados y entidades semejantes de las demás organizaciones interamericanas e internacionales y cooperar con ellas a fin de alcanzar los objetivos comunes y, en especial, con miras a fomentar la idea de un servicio civil internacional; d) mantener una delegación en la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la OEA; y e) servir de medio de enlace entre la administración y el personal. La Asociación del Personal administra un programa de seguro médico para empleados domésticos que es utilizado por los funcionarios y por diplomáticos de Washington, D.C. Asimismo, el artículo 18 de las Normas Generales dispone que el Presidente de la Asociación del Personal formará parte del Comité Asesor de Selección y Ascensos.

TOTAL SOLICITADO \$

5.0

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58068)

Subprograma: 90M Contribución a la Asociación de Personal

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
10.0	5.0	-50.00	5.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	5.0	100.00
Total Presupuesto solicitado			5.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	0.08
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.00

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(58068)

Subprograma: 90M Contribución a la Asociación de Personal

Listado de proyectos que conforman este subprograma

970-WS1 (58068)	CONTRIBUCIONES ASOCIACION PERSONAL	5.0
	Total	5.0

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	10.0	22.68
Fondos Específicos	34.1	77.32
Total	44.1	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2003

Capítulo:

Código: 90Q (55051)

Proyecto: OASES Sistema Administrativo

Responsable: Director, Departamento de MAPSS

Misión:

Justificación 2003:

Como el 62% de los fondos de este subprograma se asignan únicamente a la compra de las licencias necesarias para mantener el OASES (sistema administrativo gerencial), es preciso poner en práctica un mecanismo para compartir estos costos con todas las dependencias de la Secretaría General que utilizan el sistema, como se hace con los costos de acceso a Internet y correo electrónico. El criterio de distribución de costos sería el mismo utilizado para renovar las licencias por usuario, y el costo estimado es US\$250.00 c/u., basado en el número de usuarios actuales.

En 2003 el sistema OASES llegará a su cuarto año de existencia almacenando datos operativos en materia financiera y de personal. Es necesario hacer en forma periódica limpieza selectiva y archivo de las bases de datos de producción para mantener el funcionamiento óptimo del sistema, puesto que ello permite compensar los costos de almacenamiento y de servidores descargando datos de forma consolidada, como información en un depósito de datos.

El Data Warehouse como repositorio de datos del sistema OASES integrado con otra información histórica de recursos humanos y financiera brindará a los administradores acceso continuo a los datos históricos para fines de toma de decisiones. Contar con fondos para este proyecto es esencial para la Secretaría General.

Se presenta en el Anexo II los requerimientos presupuestarios adicionales para reforzar el nivel de presupuesto propuesto.

TOTAL SOLICITADO \$

192.7

*

* Ver información detallada a nivel de proyecto en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(55051)

Subprograma: 90Q OASES Sistema Administrativo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas			Propuesta	
2001	2002		2003	
\$	\$	% *	\$	% *
352.7	352.7	0.00	192.7	-45.36

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PROGRAMA PRESUPUESTO PROPUESTO 2003
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	192.7	100.00
Total Presupuesto solicitado			192.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2003 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,797.8	3.32
FONDO REGULAR (ORG.)	78,500.6	0.24

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Código Organizacional
(55051)

Subprograma: 90Q OASES Sistema Administrativo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

990-501 (55051)	OASES SISTEMA ADMINISTRATIVO	192.7
	Total	192.7

Durante 2001, este subprograma utilizó los recursos que se resumen en el siguiente cuadro:

Total de recursos ejecutados en 2001

Fuente Financiamiento	US\$ 1000	%
Fondo Regular	432.7	100.00
Fondos Específicos	0.0	0.00
Total	432.7	100.00